

POLITICA ECONOMICA DE MEXICO 1982-1994

Dos Sexenios Neoliberales



2ª
edición
corregida y
aumentada

Arturo Ortiz Wadgyamar

Arturo Ortiz Wadgyamar

**POLITICA ECONOMICA
DE MEXICO
1982-1994**

Dos Sexenios Neoliberales



EDITORIAL NUESTRO TIEMPO, S. A.

Autor: Arturo Ortiz Wadgymar
Colección: TEMAS DE ACTUALIDAD

© Editorial Nuestro Tiempo

Editorial Nuestro Tiempo, S.A.
Avenida Universidad 771-103 y 104
Delegación Benito Juárez
Código Postal 03100
México, D.F.

Portada: Irma Carrión

Segunda edición corregida y aumentada: 1994
ISBN 968-427-198-0

Derechos reservados conforme a la ley

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

INDICE

Introducción	9
CAPITULO 1. EL FONDO MONETARIS- MO NEOLIBERAL	13
1.1. El Fondo Monetario Internacional	15
1.2. El Capitalismo Neoliberal	16
Las Tesis Neoliberales y sus propuestas	16
CAPITULO 2. EL MODELO NEOLIBERAL EN PAISES SUBDESARROLLADOS EN- DEUDADOS	23
2.1. La Crisis del Endeudamiento Externo	23
2.2. Las Recetas Neoliberales y sus Implicaciones en un País Subdesarrollado	26
Reducción del Gasto Público	26
Austeridad Desigual	30
Saneamiento de las Finanzas Públicas	32
Mayor Libertad Económica: Libre Juego de los Monopolios	33
Apertura al Capital y Mercancías Extranje- ras sin Reglamentación	34
CAPITULO 3. EL NEOLIBERALISMO EN MEXICO: SITUACION DEL PAIS HACIA FINALES DE 1982 Y LA DERROTA DEL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO	41

CAPITULO 4. EL SEXENIO DE MIGUEL DE LA MADRID: MEXICO EN EL NEOLIBERALISMO 1982-88. LAS CARTAS DE INTENCION; EL PIRE Y LA APERTURA AL EXTERIOR	49
4.1. La Carta de Intención de Noviembre de 1982	49
4.2. Recuento Esquemático de los Puntos Aprobados en la Carta de Intención con el FMI y Análisis de sus Implicaciones	54
4.3. El Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), como NEOLIBERALISMO a la Mexicana	55
Eliminación del Control de Cambios	59
Combate a la Inflación	61
4.4. Apertura del Exterior (1983-1988)	62
El Ingreso al GATT, 1986, Imposición Neoliberal del Exterior	64
 CAPITULO 5. EL FRACASO DE LOS PROGRAMAS NEOLIBERALES DE DE LA MADRID (1983-1988): UN SEXENIO DE SACRIFICIOS Y NO CRECIMIENTO	 67
5.1. La Vigencia del FMI-PIRE y sus Resultados, 1983-1985	67
5.2. Los Monopolios, Hijos Predilectos del Régimen	70
5.3. Gasto Público a la Baja sin Sanearamiento de las Finanzas Públicas	71
5.4. La Decepción del 86: del PIRE al Plan de Aliento y Crecimiento (PAC), Bajo la Influencia del Plan Baker	75
Plan Baker + Carta de Intención = (PAC), (Plan de Aliento y Crecimiento)	78

El Programa de Aliento y Crecimiento: (PAC: más de lo mismo)	80
5.5. El Fracaso del PAC: La especulación bursátil; la hiperinflación y la macrodevaluación de 1987	84
La Devaluación de 1987, Evidencia del Fracaso del PIRE y el PAC	90
 CAPITULO 6. EL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA (1988): LA VERSION MAS SEVERA DEL AJUSTE	 93
6.1. Contenido Global del Pacto de Solidaridad y su Real Significado	93
6.2. Lo que fue en Realidad el PSE: Castigó sólo a los Salarios	96
6.3. La Votación del 6 de julio de 1988 y el Rechazo a la Política del Régimen	101
 CAPITULO 7. EL SEXENIO DE SALINAS DE GORTARI (1988-1994)	 107
7.1. El Programa Económico de Salinas: Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE) diciembre de 1988	107
7.2. El PECE en sus Diversas Facetas 1988-1994	111
7.3. Estabilidad en el Tipo de cambio	115
7.4. Combate a la Inflación	118
7.5. Saneamiento de las Finanzas Públicas y la Nueva Deuda Externa	122
7.6. La Renegociación de la Deuda Externa de 1989 y sus Limitaciones	126
7.7. Excesiva Apertura y Déficit Comercial	128

7.8. Obsesión por el TLC y Análisis de su Contenido	130
CAPITULO 8. LO QUE NOS DEJO EL NEOLIBERALISMO 1988-1994	141
8.1. Beneficio para Pocos y Malestar para Muchos	141
8.2. Los Sucesos de 1994	142
La Rebelión Armada de Chiapas	142
Desempleo Abierto	145
Violencia Electoral y Protestas: El Asesinato de Colosio	148
8.3. El Programa de Zedillo y la Continuidad	149
8.4. Política Exterior y Sumisión a EUA	151
8.5. Resumen Esquemático del Modelo Salinista	152
PRONASOL como Antídoto	154
Privatización: Los Beneficiados del Neoliberalismo	156
8.6. Las elecciones de 1994	161

Introducción

Presentamos una 2a. edición actualizada hasta el año de 1994 del libro que publicamos con el nombre de *El Fracaso Neoliberal en México*, exigiendo una nueva versión que abordara los seis años del gobierno salinista, quien ahondó al máximo el modelo neoliberal, a través de los severos programas de ajuste llamados "pactos" en sus diversas versiones y las que analizamos en el presente texto.

Al igual que en la edición anterior no nos mueve la crítica fácil tan común a fines de cada sexenio, sino el deseo de despertar en los lectores la inquietud por el análisis serio del modelo neoliberal y los efectos económicos y sociales de éste; ya no engendrando sino agigantando los desequilibrios sociales manifiestos durante el gobierno del pionero del neoliberalismo, Miguel de la Madrid, que durante la administración salinista, no sólo no se atacaron, sino que los costos sociales del ajuste llegaron o rebasaron sus límites de tolerancia. El desempleo abierto, el disfrazado en la llamada "economía informal" o ambulante; el aumento de la mendicidad y, sobre todo, la delincuencia sin control en todo el país y un clima de violencia generalizada, contrastan las cuentas alegres de las variables macroeconómicas sobre las cuales se ha ejercido un severo control y equilibrio, a costa de agudizar los desequilibrios de la sociedad en su conjunto.

En efecto, el saneamiento relativo de las finanzas públicas y el aumento de las reservas, se realiza mediante

una severa contracción en el gasto de la inversión pública y mediante el otorgamiento, a precios muy bajos, a un grupo de megamillonarios que se quedaron con la mayoría de las empresas de la Nación antes administradas por el gobierno.

Los beneficiarios del neoliberalismo han sido muy pocos y los perdedores han sido millones de mexicanos que, como nunca, han visto disminuida la capacidad adquisitiva de su salario, ya que éste ha sido la variable más castigada en razón de presentar como un gran triunfo las bajas tasas inflacionarias que han llegado a un dígito.

Además y, como consecuencia lógica de estas severas políticas de ajuste, se han presentado en el país cosas tan graves y tan violentas, que prácticamente no se daban desde los años treintas, tales como la rebelión armada de Chiapas, aún no resuelta; el asesinato de Colosio, aun no clarificado; los escandalosos fraudes de megabanqueros; los secuestros de magnates y, en general, un clima de violencia e inseguridad desconocido en el México contemporáneo.

Pero a pesar de todo y con el dinero que repartieron a manos llenas los beneficiarios del neoliberalismo durante la campaña política de 1994 se da el espaldarazo al neoliberalismo por otros seis años; ganan a la fuerza el partido en el poder y su candidato Zedillo, quien es un neoliberal convencido.

Hacia los albores de 1995 el clima económico y político es de certidumbre para el gran capital local y extranjero, pero de una enorme incertidumbre, pesimismo y preocupación por el futuro para 90 millones de habitantes, cuya inmensa mayoría no fueron beneficiarios del modelo económico en cuestión. Por tanto, la perspectiva es incierta y pensamos que los ajustes neoliberales han rebasado sus límites, razón por la que el

próximo gobierno debiera sensibilizarse sobre que ya no se puede seguir por este camino sin darle más motivos a una violencia que a nadie conviene, incluso ni al propio capital que no puede operar en un clima de inestabilidad política y social. Por lo mismo, urge modificar el rumbo y, al menos pensar más en asuntos económicos centrales como son el salario y el empleo, basados en un crecimiento económico más equitativo. Este es el reto de Zedillo, nuestro deseo por el bien de todos es que se concientice de la necesidad de un cambio en la política económica que no sólo beneficie a 24 megamillonarios sino a la mayoría del país que ha sido severamente castigada durante 12 años de política económica neoliberal.¹

Cd. Universitaria, México, D.F. octubre de 1994
ARTURO ORTIZ WADGYMAR

¹ Este trabajo es una investigación auspiciada por el *Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM*, donde el autor es investigador titular de Tiempo Completo, por lo que esta obra se inscribe dentro del proyecto general de investigaciones de dicha institución. El autor agradece a sus autoridades las facilidades para desarrollar este trabajo.

Capítulo 1

EL FONDOMONETARISMO NEOLIBERAL.

Por “fondomonetarismo neoliberal” entendemos el conjunto de medidas de política económica que se instrumentan en un país endeudado como resultado de un acuerdo internacional suscrito entre el país en cuestión y el FMI y, a través de un documento conocido como **Carta de Intención**.¹

La característica de dicho convenio es que debe ser aprobado y supervisado por el FMI, por lo que difícilmente sería posible que se aceptaran cláusulas que no están acordes con los intereses de los países ricos, sus bancos y sus empresas. También se caracterizan por implicar ajustes a la economía, las más de las veces sacrificando el bienestar de las grandes mayorías, por lo que resultan ser impopulares.

Estas políticas tienen su origen en las viejas corrientes del pensamiento económico neoclásico, que tuvo su auge en el siglo pasado y cuya característica esencial consistía en retomar las ideas de Adam Smith y David Ricardo, quienes consideraban que las leyes de la economía se regían por las fuerzas naturales, movidas por leyes divinas y una mano invisible, por lo que los individuos,

¹ Esto último no pretende erigirse como una definición precisa sino en una identificación conceptual acerca de lo que entenderemos por fondomonetarismo a lo largo de este texto.

actuando en plena libertad, generarían la riqueza para ellos mismos y para la nación en su conjunto.

Vista así, la teoría neoclásica le confiere a las libres fuerzas del mercado y a la decisión individual de las personas un papel central, por lo que el Estado pasa a segundo término, restringiendo al mínimo sus funciones y no interfiriendo a los individuos, en este caso los empresarios, en la búsqueda de su interés o egoísmo personal.²

En su acepción actual estas ideas se aglutinan dentro de la nueva teoría económica estructurada en los países ricos, encaminada a explicar y hacer frente a la crisis económica de los años ochentas y noventas; surgen también a raíz del agotamiento de las políticas del "keynesianismo" en la mayoría de esos países, que ya no respondieron a estos tiempos para hacer frente a la crisis. Por eso mismo, el neoliberalismo, aparece como el conjunto de recetas de política económica, enfocadas a aplicarse en los países del Tercer Mundo que enfrentan serios problemas de endeudamiento externo con los países ricos, así como angustiante carencia de divisas para su desarrollo.

La idea de la aplicación de estas fórmulas, es ajustar las principales variables de sus economías, no propiamente que solucionen su crisis interna para que se genere un desarrollo económico y social, sino para que se organice la explotación de los recursos naturales, humanos y financieros en *función de asegurar el pago oportuno de la deuda externa*. De igual forma, aplicando estas posturas en política económica, se garantiza por una parte

² Se les llama los "agentes económicos", o *Homus economus*, Véase, Adam Smith, *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1960.

la supervisión de su economía por parte del FMI (intromisión abierta) y, por la otra parte, se asegura la posibilidad de una mayor penetración del capital y mercancías extranjeras en estos países, lo cual viene a ser el elemento que facilita en esta etapa, la expansión del capitalismo internacional.

1.1. El Fondo Monetario Internacional.

Este organismo adquirió una enorme impopularidad precisamente a raíz de que la mayoría de los países endeudados suscribieron con él cartas de intención de corte neoliberal, lo cual generó una serie de ajustes económicos altamente impopulares puesto que afectan en particular a las clases más desprotegidas de dichos países endeudados.

Sin embargo, es útil recordar que este organismo que surgió en 1944 a raíz de la cumbre internacional de Bretton Woods, tuvo como meta inicial favorecer y propiciar la cooperación monetaria internacional, a la vez que brindar ayuda financiera a países que presentaran problemas de desequilibrio en sus balanzas de pagos. Todo país miembro aportaba una parte de su reserva monetaria la que depositaba en las arcas del FMI en Washington y eso le daba derecho a utilizarlas en caso necesario como parte de sus activos en el exterior. La forma como se podían utilizar dichos recursos era a través de una especie de moneda internacional conocida como *derechos especiales de giro* (degs).

Visto así el FMI fue un organismo de cooperación y auxilio que operó más o menos hasta finales de la década de los setentas, pero poco a poco fue cambiando esa fisonomía original por la del gendarme internacional de

los países ricos, a fin de presionar a los países pobres a que se ciñeran a los intereses económicos de los primeros. De esta manera el FMI actuaría en auxilio de los países endeudados otorgándoles algún préstamo de emergencia o bien aceptando ser aval de deuda, pero condicionado a una serie de cláusulas que se califican leoninas y en algunos casos inadmisibles.

De esta manera el FMI y el Banco Mundial, adquieren el papel de ser organismos representativos del poder y la hegemonía internacional de los países ricos, representando los intereses de la banca trasnacional y de los gobiernos de los 7 grandes que son los Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Canadá, Inglaterra e Italia. Dicho de otro modo, el FMI y el Banco Mundial serán los representantes de los poderosos ante el Tercer Mundo: su poder es omnímodo.

1.2. El Capitalismo Neoliberal.

Las tesis neoliberales y sus propuestas.

Según apuntábamos, estas ideas tratan de dar respuesta a los desequilibrios surgidos a raíz de la crítica situación de finales de la década de los años setentas y los ochentas. Pero dentro de tales puntos el más significativo y común es el insistente seguimiento de la llamada "teoría monetarista del dinero" que le atribuyen al mercado monetario el papel central responsable de la inflación.

Por ello se verá que emplearemos a veces, indistintamente, el vocablo neoliberalismo, monetarismo y fondomonetarismo, porque en realidad son parte de lo

mismo, aunque el monetarismo sea la explicación neoliberal de la inflación y “fondomonetarismo”, sea la adopción integral de estas ideas por parte del FMI.

Los más antiguos autores de la teoría monetarista se remontan al estudio de las leyes del dinero desde el siglo XVIII, en especial por Bodino, quien descubriera que la moneda y los precios se rigen por la ley de la oferta y la demanda, de tal suerte que si la oferta monetaria aumenta considerablemente, habrá dinero en exceso y consecuentemente los precios subirán y viceversa, si la oferta de dinero es baja, no habrá mucha capacidad de compra y los precios bajarán como efecto de una reducción global de la demanda. De allí que debería haber un equilibrio muy estricto entre la oferta y la demanda de dinero a fin de que no se presente el fenómeno de la inflación.

Desde entonces la teoría monetaria consideró que la inflación es un fenómeno que surge cuando la cantidad de dinero en circulación (oferta monetaria), es superior a la de bienes y servicios que esta produce. Dicho de otro modo cuando hay mucho dinero pero pocos bienes que adquirir se suscita el fenómeno de la inflación.

Por ello son tan simplistas en sus soluciones al considerar que la causa de la inflación es el exceso de dinero en circulación, por lo que sugieren, simplemente, restringir el circulante monetario en especial reduciendo los gastos del gobierno que los considera altamente improductivos.

Estas ideas fruto de los pensadores neoclásicos del siglo pasado, tenían la característica de ser resultado de observaciones ocurridas de mucho tiempo atrás, además de que eran puramente mecánicas al considerar que la inflación se controlaría con esa simple receta. Sin embargo, la realidad del presente siglo y en especial des-

pués de la crisis de la segunda posguerra, ha vuelto totalmente inoperantes tales preceptos, los que son correctos en una demostración matemática de pizarrón, pero totalmente incongruentes tratándose de una realidad tan dinámica y compleja como la de nuestros días, en la que los grandes monopolios internacionales y la concentración de la riqueza resultan altamente responsables de los diversos desequilibrios entre la oferta, la demanda y la sociedad en su conjunto.

Pero según el enfoque de los países ricos, Milton Friedman es el gran salvador del capitalismo en los ochentas, con sus llamadas ideas "neoliberales" que, surgidas en la escuela conservadora de Chicago las trata de implantar en todas partes del mundo. El FMI hace eco de las ideas de los *Chicago boys* y las adopta matizadas al caso concreto de cada país, como fue el caso de Chile en el que el asesor económico de Pinochet fuera precisamente el señor Friedman.³

Las Propuestas Neoliberales Fondistas.

En términos generales poco hay que analizar respecto a los fundamentos teóricos metodológicos del monetarismo, el cual no ha resistido hasta hoy la menor crítica académica seria. A ellos no les interesa la discusión teórica, la que en el fondo desdeñan, sino el poner en práctica una serie de medidas pragmáticas o recetas que se pueden esquematizar de la siguiente manera.⁴

³ Sus trabajos más significativos pueden concretarse a *Teoría de los precios, Libertad de Elegir. The Quantity Theory of Money*, Chicago press 1956. *Teoría y política monetaria* en Ball y Dayly, Madrid 1975. *El marco monetario* de Milton Friedman, México Premia, Ed. 1978.

⁴ Véase J.M. Quijano, *México: Estado y banca privada*, Cap. 9

1. Reducción del gasto público.
2. Eliminación del déficit presupuestal, liquidado todo tipo de subsidios (incluyendo alimentos y transporte barato para los pobres).
3. Reducción del tamaño del Estado, despido masivo de burócratas a quienes se considera altamente negativos y privatización de empresas paraestatales.
4. Mayor libertad económica para los empresarios, banqueros, industriales y comerciantes, lo que quiere decir que deben eliminarse todo tipo de controles a los empresarios. Es decir la cada vez menor intervención del Estado en la economía.
5. De lo anterior se deriva que se eliminen los controles de precios, que no se limiten las ganancias, que no se grave al capital y que los salarios se fijen en función de las leyes de la oferta y la demanda.
6. Desde el ángulo del sector externo, se recomienda la apertura total e indiscriminada a la inversión extranjera y a las mercancías provenientes del exterior. Para ello se hace necesario un gobierno altamente sumiso a la inversión extranjera que les abra las puertas para que éstos hagan lo que quieran en el país, el cual prácticamente se les entrega.

Esto implica leyes que permitan el libre movimiento de capitales y mercancías del exterior, a fin de atraer inversionistas extranjeros que se consideran los salvado-

Friedman y sus críticos, CIDE, México, 1981, pp. 309-334. También José Valenzuela Feijó *Crítica del modelo neoliberal*, Facultad de Economía, UNAM, México, 1991.

res de la nación. En una palabra viene a ser una política desnacionalizante y subordinada a intereses del exterior.

7. Por lo anterior, viene a ser necesaria una política cambiaría altamente flexible que permita que entren y salgan libremente los capitales nacionales y extranjeros sin intervención por parte del Estado: es decir existe la libertad para saquear a un país si en otro hay mayor seguridad o mayores tasas de ganancia. Por ello en los ajustes fondomonetaristas, lo primero que se exige al país endeudado es que elimine todo tipo de controles cambiarios.
8. Libre oportunidad de especular en bolsas de valores globalizadas mundialmente.

Respecto a estas recetas -opina el maestro Alonso Aguilar:

“pero lo que mejor denuncia el verdadero alcance y significación política de las posiciones monetarias son las soluciones que ofrecen. Para combatir la inflación con éxito, insisten, es preciso restringir el crecimiento de la oferta monetaria ¿qué es lo que esto significa en la práctica? Esencialmente contener y aun reducir el gasto estatal en el consumo de las grandes masas, pues el de los capitalistas es consustancial al régimen de libre empresa y no debiera estorbarse. El Estado debe ser más bien pasivo y reflejar más bien los cambios que ocurren en la economía en vez de tratar de imponer un rumbo determinado. Reducir el gasto estatal significa afectar el poder de compra del grueso de la población, pues disminuyen los servicios sociales de diversa naturaleza o aumentan los impuestos indirectos”.⁵

⁵ Alonso Aguilar, *La crisis del capitalismo*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1979, p. 877.

Y refiriéndose a los nocivos efectos del monetarismo impuesto en Argentina, el economista Aldo Ferrer afirma que “las calamitosas consecuencias en términos de producción, empleo y nivel de vida, en todos los países en que se ha aplicado, lo desacredita definitivamente como paradigma teórico, válida para enfrentar las turbulencias de la economía contemporánea”.⁶

Por otra parte hay evidencias del fracaso del neoliberalismo en Ecuador aun cuando en 1985 el entonces presidente de ese país, Febres Cordero, asiduo defensor de la economía de mercado afirmara que este modelo duraría mil años; pero ante las evidencias de un país en bancarrota, reconociera en enero de 1988 que “pese a que el sistema de libre flotación le dio la mayor oportunidad de su vida al sistema empresarial, ha sido el propio sector el que lo desvirtuó con la especulación...”.⁷

⁶ “Argentina fue el país que más se endeudó y menos creció... la industria en 1981 produjo menos que en 1979... el empleo cayó en un 25%... los salarios reales disminuyeron 30% (entre 1975 y 1980)... el desempleo y el subempleo equivalen al 15% de la fuerza de trabajo... el aumento de los precios es del orden del 140% anual, el desequilibrio del sector público ha aumentado sustancialmente y se ubica en torno al 10%... como la economía se achicó, el Estado es cada vez más ineficiente”. Aldo Ferrer, *Los mitos de Milton Friedman, La calamidad monetarista: el caso Argentino* CEESTEM-Nueva Imagen, 1983. Cit. por Alicia Girón *Teoría y Deuda Externa*, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México, 1984, pp. 95 y 96.

⁷ “Fracasó en Ecuador el neoliberalismo: El país se encuentra en bancarrota”. *El Financiero*, 12 de septiembre de 1988, p. 81.

Capítulo 2

EL MODELO NEOLIBERAL EN PAISES SUBDESARROLLADOS ENDEUDADOS

2.1 La Crisis del Endeudamiento Externo

Hacia fines del presente siglo, las relaciones de dependencia entre países débiles y poderosos se regulan mediante nuevas formas de explotación a escala mundial. Dentro de éstas, los organismos internacionales como el FMI, el Banco Mundial y el GATT, se les ha asignado el papel coordinador. Dentro de esta modalidad conocida como nueva "división internacional del trabajo", el capitalismo ha encontrado los mecanismos para poder justificar su hegemonía con base en la explotación del excedente económico producido en el Tercer Mundo, también en lo referente a materias primas como mano de obra barata.

Los engranes tradicionales de explotación a escala internacional habían sido el comercio desigual, y la apropiación de sus recursos naturales y humanos en forma tal que se permitiera su explotación, con lo que se lograba el abastecimiento oportuno de materias primas y mano de obra barata para el desarrollo de la gran industria.

Hoy día aparte de lo anterior, ha cobrado fuerza la explotación de dicho excedente económico por la *vía del endeudamiento externo* y el pago de sus elevados intereses, supervisados por un organismo hegemónico mundial, que

a manera de gendarme coordine las políticas económicas de los países endeudados a fin de que, mediante "ajustes económicos", se evite que las riquezas generadas en estas últimas se apliquen a su desarrollo interno, en lugar de exportarse a los países acreedores en forma de pagos de intereses por la deuda contraída, o por dividendos de la inversión extranjera.

De allí que los tan discutidos mecanismos de ajuste impuestos y supervisados por el Fondo Monetario Internacional en la gran mayoría de los países endeudados, sólo signifiquen el mecanismo mediante el cual el imperialismo logre continuar su proceso de control económico, además del político, ideológico y militar en el mundo occidental.

La aceptación de los mecanismos de ajuste implica contar con gobiernos dóciles a sus mandatos, a fin de que sea posible instrumentar las nuevas formas de explotación comunes a esta etapa de la crisis. Estos gobiernos deberán ser lo suficientemente conservadores y entreguistas como para aceptar medidas tales como la marcha atrás en las nacionalizaciones revolucionarias; la privatización creciente; la eliminación gradual de controles estatales y la pérdida de la rectoría del Estado, mediante la política de adelgazamiento de éste.

Por ello, estas doctrinas neoliberales son abrazadas por los grupos más reaccionarios de los países donde se aplican, en especial por las burguesías altamente vinculadas al capital financiero internacional.

El aumento sustancial del endeudamiento del Tercer Mundo se recrudeció en la década de los setentas, en la época en que los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), depositaron en los bancos trasnacionales las enormes ganancias derivadas del incremento de los precios del petróleo. Por

ello, los bancos internacionales tenían mucho dinero para prestar y prácticamente buscaban deudores, especialmente en países como Venezuela, México y otros que ofrecían perspectivas de producción del recurso natural más codiciado del momento.

Sin embargo, los créditos se concedieron en las condiciones más onerosas al ser préstamos atados, de corto plazo y con tasas de interés flotante que se elevaron sistemáticamente al no dejar de fluctuar entre el 10 y el 13 por ciento, de acuerdo con las políticas seguidas en Londres y New York.

En los años sesentas —por el contrario—, las condiciones en que prestaba la banca internacional eran muy diferentes pues había créditos para fines de desarrollo económico y social, otorgados por instituciones como el Banco Mundial, el Interamericano de Desarrollo, la Asociación Internacional de Fomento y otras más, con cómodos plazos de 10 a 15 años para amortizar el capital y con tasas de interés que fluctuaban entre el 4 y el 6 por ciento anual, además con varios años de gracia. En los setentas y sobre todo en los ochentas, observaremos que se pasó abiertamente a los préstamos especulativos o usurarios, destinados a impulsar los planes de exportación de materias primas necesarias a los proyectos estratégicos y militares de las potencias, con altas tasas de interés a corto plazo para su pago. En los noventas prevalece la inversión extranjera que especula en las bolsas de valores.

Estas condiciones desfavorables afectaron especialmente a países que presentaban problemas de carencia de recursos de capital para desarrollar sus economías, pues para hacer frente a estos compromisos sólo podían hacerlo sacrificando su desarrollo en aras de cumplir con el capital financiero internacional.

De esta manera, *la deuda pública externa es el eje en torno al cual gira toda la problemática económica del Tercer Mundo*, pues angustia de qué manera nuestros países podrían tanto en el presente como en el futuro hacer frente al compromiso de cumplir con tales obligaciones. De allí que sólo quedan dos caminos, que son por una parte declarar una moratoria conjunta a nivel latinoamericano, o bien proseguir en el espinoso camino de los ajustes fondistas, los cuales han llegado a su límite como lo demostraremos posteriormente.

2.2. Las recetas neoliberales y sus implicaciones en un país subdesarrollado

Se ha señalado que el propósito central de los esquemas neoliberales, consiste en lograr el uso más racional de los recursos naturales, humanos y financieros del país endeudado, a fin de asegurar el pago de sus adeudos externos. Visto así se establecen una serie de candados que permiten que la riqueza producida en el país en cuestión simplemente se exporte al exterior, en tanto que se sacrifica al máximo el desarrollo y el bienestar de la población en su conjunto.

En una palabra se trata de un experimento que tiende a lograr como objetivo central, pagar oportunamente los intereses de la deuda, lo cual en el caso de México es un éxito indiscutible.

Pero analicemos las implicaciones de cada una de las propuestas neoliberales fondistas.

Reducción del Gasto Público.

Lo primero que debe recordarse es que dentro del capitalismo la irracionalidad, la corrupción y el derroche,

son elementos clave que permiten su sostenimiento. Estos vienen a ser los aceites que permiten que la maquinaria funcione para generar grandes fortunas y acumular capitales. Esto cabe recordar que se ha logrado gracias a los favores del Estado hacia sus burguesías, en especial a través de los subsidios que en el caso de México se dieron a manos llenas a industriales, comerciantes, amigos y parientes de la burguesía en el poder. Se les vendieron durante muchos años combustibles, lubricantes baratos, se les construyeron carreteras, agua, energía eléctrica y muchos insumos más a precios de regalo. Esto claro que también se vieron beneficiados en alguna medida muchos de los trabajadores, pero en mucho mayor grado las grandes burguesías que dieron origen a las grandes fortunas del alemanismo y los años subsecuentes.¹

A su vez estos grupos privilegiados nunca pagaron los impuestos que debieran haber realmente cubierto, por lo que las finanzas del Estado siempre descansaron sobre lo que se les cobraba fundamentalmente a los asalariados.² En una palabra, el capitalismo para privilegiar el

¹ Véase Raymond Vernon, *El dilema del desarrollo económico de México*, Edamex, México, 1970. También véase Aguilar, A. y Carmoña, F. *El milagro mexicano*, Ed. Nuestro Tiempo, 1973 y de los mismos autores y editorial, *México riqueza y miseria*. Allí se explica con detalle este fenómeno.

² "Causantes cautivos". Por lo contrario las empresas disponen de multitud de artimañas contables, tanto legales como ilegales para evadir impuestos. Entre estas están las exenciones fiscales por tratarse de empresas de fomento al desarrollo; existe el sistema de depreciación acelerada; son deducibles de impuestos automóviles, viajes, gasolina, empleados, gastos de representación y una gama de gastos que con un contador tramposo, propicia que el empresario y su familia y funcionarios, gocen de autos de lujo, viajes, restaurantes, hoteles, fiestas y muchas formas de evadir legalmente al fisco. Además súmense las ilegales.

proceso de acumulación y concentración de capital en manos de un reducido número de familias, requiere de la manga ancha no sólo al gasto público, sino a los subsidios y de manera esencial a la evasión fiscal. Pero como contrasentido esta baja carga tributaria, de la que mayormente se benefician las altas esferas de la sociedad, determinan la *penuria crónica de las finanzas del Estado* y explican el porqué ha tenido que recurrirse durante décadas al endeudamiento externo. Es decir, este último se ha aplicado para cubrir los persistentes déficit de las cuentas públicas.

Visto así, el pago de intereses de dicha deuda sólo puede cubrirse reduciendo el gasto e inversiones públicas, ya que el Estado no quiere llevar a cabo una reforma fiscal que realmente grave a los ricos y que además se evite la evasión fiscal y los privilegios distributivos, ya que esto implica atentar contra las leyes del capitalismo.

Por ello, se recurre a otro expediente que es el de los ajustes al gasto e inversiones dentro de los que son los trabajadores los mayormente lesionados.

Por ejemplo, la industria de la construcción, la de mobiliario y equipo para oficinas o escuelas, la de artículos para papelería, la automotriz, farmacéutica y otras muchas más, dependen en alto grado para su subsistencia de las compras del Estado; si éste les reduce adquisiciones, entonces bajarán drásticamente sus ventas, las cuales dependen de que el Estado gaste haciendo obras públicas diversas o brindando servicios de todo tipo.

Pero lo más importante es que en un país como el nuestro, la inversión pública es básica para el crecimiento de la economía y la privada es complementaria. Es decir, se trata de un país altamente dependiente de las inversiones y gastos del gobierno, en especial, para atenuar

el problema del desempleo, que quiérase o no, el Estado da trabajo a mucha gente en virtud de que el sector privado es insuficiente para ello. De esta manera el Estado amortigua los problemas y tensiones sociales que se derivan de un avance global del desempleo, lo que a su vez contribuye a la estabilidad política y a la paz social indispensable para el proceso de acumulación del capital.

Con las recetas neoliberales, se obliga a reducir el gasto e inversiones públicas y con ello, el alimento básico del sistema, la sangre del mismo, la que al reducirse genera que el organismo, en este caso el país, no funcione o lo haga lenta e insuficientemente.

Al caer las obras del gobierno, muchas empresas dependientes de éstas tienen que reducir jornadas de trabajo, despedir personal, comprar menos materias primas y otros insumos. La planta del gobierno tiende a reducirse arrastrando al desempleo a miles de jóvenes en edad de trabajar, e incluso a adultos y jefes de familia.

Los jóvenes sin trabajo obviamente formarán pandillas, tenderán al alcoholismo, la drogadicción y como consecuencia final, a la delincuencia. También se sumarán a las filas del subempleo, ahora conocidas como "economía informal", creando ejércitos de vendedores ambulantes quienes con un ingreso de miseria apenas viven a nivel de subsistencia.

De allí que la reducción en el gasto público, implique obligadamente caer en esquemas recesivos, con bajas tasas del crecimiento del PIB, desempleo, quiebra masiva de empresas y, restricciones de todo tipo. Gracias a ello, el Estado tiene manera de hacer frente al pago de la deuda, sólo que el costo social es muy alto.

Austeridad desigual.

La austeridad en términos generales y dentro de los esquemas neoliberales se presta para muy diversas interpretaciones de acuerdo con la clase social a que se aplica. Por ejemplo, el salario y el empleo son los que de inmediato son castigados. En tanto opera el criterio de flexibilidad de precios, a fin de no desalentar la producción, en contraste con el más desleal regateo al pago de los salarios; los que dentro de estos esquemas son considerados como inflacionarios y por lo mismo se hace necesario evitar su elevación.

Por el contrario, a las clases altas le permiten muchas maneras para cubrirse de la crisis y una de ellas es el criterio de alentar el ahorro interno pagando atractivas tasas de interés, como se verá más adelante en el caso de México, al igual que dedicarse libremente a la especulación tanto con moneda extranjera como con otros instrumentos extrabancarios como son en el caso de México los Cetes, Petrobonos, papel comercial a más de la especulación en la bolsa de valores.³

Por otra parte, a los empresarios se les permite libertad de precios, por lo que venden menos pero más caro, lo que les permite resarcirse de las pérdidas que les ocasiona la reducción del mercado interno. Pero más aún, hay a quienes no se les restringe el mercado pues venden artículos de demanda necesaria que no puede disminuir, y esto los lleva a que acumulen en épocas de austeridad fortunas que quizás en otras de bonanza no

³ Situaciones muy parecidas operaron con los esquemas fondistas puestos en práctica en Brasil, Argentina y Chile, pues los ricos dejaron las actividades productivas y se dedicaron a la dolarización, especulación y fugas de capitales.

tendrían;⁴ es decir, los empresarios y en especial los grandes monopolistas se benefician enormemente con la libertad de especular. Todo esto aparte de la evasión fiscal de las empresas a que hicimos referencia anteriormente.

Tocante a los altos funcionarios del gobierno, difícilmente ven restringidos sus privilegios en una medida realmente significativa. Por regla general, siguen recibiendo elevados salarios (desproporcionadamente arriba del salario mínimo),⁵ reciben en el caso de México, bonos de actuación, que vienen siendo un sobresueldo, tienen automóviles con chofer y gasolina en abundancia, viajes pagados, así como una corte de lacayos listos para servirles a ellos y a sus familias. Esta desigualdad contrasta con la baja burocracia, la que según esta ideología, es la causante del exceso del gasto público, razón por la cual se le congelan salarios, se le explota en mayor grado, se les reubica a veces arbitrariamente o se les despide con absoluta impunidad.

De allí que dentro de los esquemas neoliberales, la austeridad derivada de una reducción en el gasto público sea desigual y que el derroche y la corrupción prosigan, quizás en menor grado no porque no quiera, sino por que ya no hay los recursos en abundancia que existieron cuando las arcas estaban llenas y además abiertas. En tanto los asalariados y los grupos de bajos ingresos

⁴ Artículos de demanda inelástica que aunque suba el precio tiene que consumirse lo mismo como las medicinas y algunos alimentos con los que se especula, caso concreto las carnes.

⁵ En el caso de México, de director general para arriba, es decir directores, subsecretarios, oficiales mayores, coordinadores, secretarios particulares, ministros, gobernadores, diputados, senadores, etcétera.

son los que pagan realmente la austeridad fondomonetarista.

Saneamiento de las Finanzas Públicas.

Como hemos señalado, la lógica del sistema capitalista es tanto el derroche como la corrupción, por lo que lo común siempre ha sido que los gastos del gobierno sean superiores a sus ingresos, o sea que siempre exista un déficit presupuestal. Para cubrir esto se hace necesario —siguiendo las recetas del neoliberalismo económico fondista— aparte de reducir el gasto público, llevar a cabo lo que llaman un saneamiento de las finanzas del sector público, que implica:

Actualizar tarifas de los servicios públicos que ofrece el Estado (luz, gasolina, combustible, transportes).

Adelgazamiento del Estado, es decir reducir el número de empleados de la burocracia.

Eliminación de subsidios, a los artículos básicos, como azúcar, tortillas, pan, fertilizantes, etcétera.

Deshacerse de empresas gubernamentales consideradas como ineficientes, proceso conocido como privatización, o adelgazamiento del Estado.

Como se observa, el gobierno se ve obligado a reducir o aniquilar subsidios de todo tipo a la vez que vende al sector privado nacional o extranjero muchas industrias que son patrimonio de la nación, es decir, del llamado *sector social*, con lo que se presenta un paulatino desmantelamiento de la economía pública.

Como es natural, estas medidas generan por un lado mayores ingresos al Estado, pero por el otro, en ocasiones tienden a ser una de las causas centrales de la infla-

ción. En efecto, suben los precios de las gasolinas, luz y energía eléctrica y sube en cascada todo lo demás; se eliminan subsidios al pan y tortillas y esto genera alzas y más alzas en los precios. Existen productos como el azúcar, que al ser una materia prima básica en la industria alimenticia, al subir su precio por la vía de la eliminación del subsidio hace que lo sigan casi todas las ramas industriales que dependen del azúcar.

Por esta razón, al haber libertad o "flexibilidad" de precios por un lado y eliminación de subsidios y aumento de tarifas por el otro, se incrementan los ingresos del Estado, pero se desata la inflación. ¿Por qué? porque el empresario simplemente repercutirá al precio de venta todas estas alzas registradas en tarifas y otros insumos, esto con el fin de que continúe ganando lo mismo.

Por otra parte, al reducir el gasto público, se lanzan al desempleo millones de burócratas a la par de que la industria privada reduce también su tamaño al contraerse el mercado interno, por ello es que el resultado final será de *recesión con inflación*, o "*estanflación*". Entonces véase que se tapa una gotera por un lado, pero se da origen a otra más peligrosa que la anterior.

Mayor libertad económica: Libre juego a los monopolios.

Como su nombre lo indica, se requiere descansar en mayor grado en las supuestas leyes de la oferta y la demanda, las cuales en la era actual o de los monopolios, sólo implican la absoluta libertad para que fijen libre y arbitrariamente los precios, en función de la ganancia entre monopolios. Esto implica:

- Menor intervención del Estado.
- Flexibilidad de precios.

- Libertad cambiaria.
- Libertad para la inversión extranjera.

Esto obliga a otorgarle todas las facilidades a los grupos monopólicos poderosos para que especulen, y que el Estado limite su acción, lo que se presenta para acrecentar el serio proceso especulativo que también incide sobre la inflación. En efecto, los grupos más poderosos manipulan la oferta de productos sin controles de precios, ni restricciones a la operación de las grandes corporaciones monopólicas. Así se llega a *acuerdos entre monopolios*.

Por ello, en muchos trabajos serios se ha demostrado que la causa central de la inflación es justamente la acción de los monopolios, puesto que el gran poderío de estos, aniquilaron desde el siglo pasado a la quimérica y utópica “libre competencia”.⁶

Apertura al Capital y Mercancías Extranjeras sin Reglamentación.

En el esquema se considera a la inversión extranjera como la salvación del país, por lo que no hay que ponerle trabas para que venga, sino antes al contrario, hay que dismantelar controles a ésta y atraerla mediante una política de salarios bajos, apoyos fiscales a las industrias de exportación y libertad para que traigan y se lleven capitales conforme a sus intereses.

⁶ Respecto a estos hay estudios muy serios como el de Aguilar, Bernal, Guillén y Vidal. *La inflación en México*. Editorial Nuestro Tiempo México, 1984. También véase José Luis Ceceña, *El capital monopolista y la economía mexicana*, Editorial El Caballito México, 1970.

Para esto se hace necesario rediseñar una política de apertura al exterior que desproteja a la industria nacional para que la extranjera pueda competir en forma desigual con la nacional.

Para ilustrar lo anteriormente expuesto, utilizaremos el Esquema 1, donde se explica objetivamente el funcionamiento de las políticas neoliberales, impuestas de arriba hacia abajo por los países ricos y su banca internacional, hacia los países endeudados como México. El objetivo central es por un lado —como ya lo hemos reiterado—, asegurar el pago de los pasivos y, por el otro, propiciar salidas de capital de nuestros países hacia los centros hegemónicos internacionales.

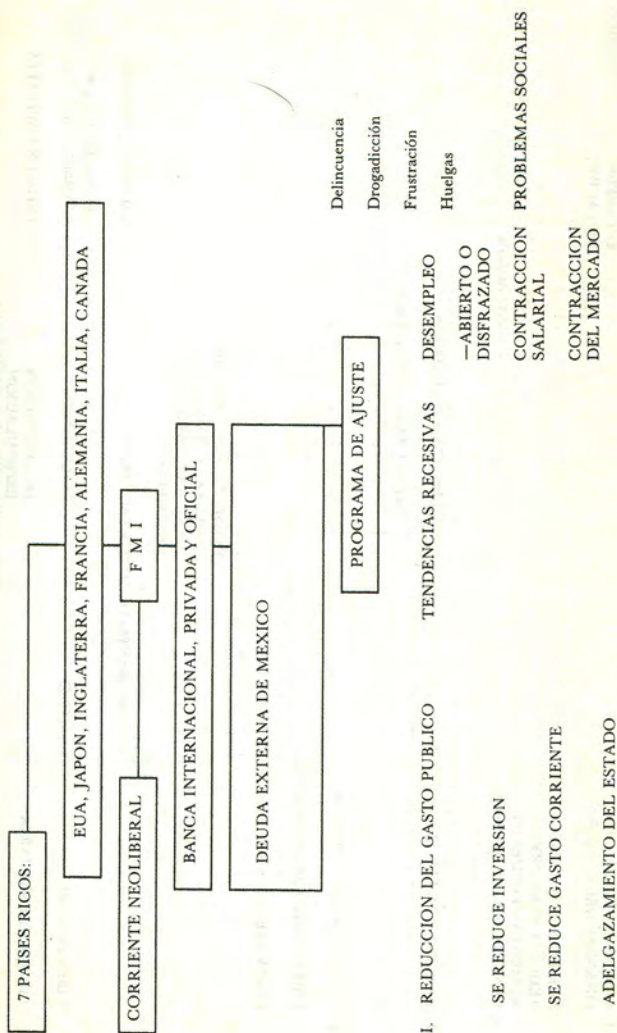
Para lograr el primer objetivo, se recurre a medidas recesivas como la reducción del gasto, inversión y circulantes, lo que casi paraliza a la economía. Pero a su vez, se genera para fortalecer las finanzas del Estado aumento de tarifas, impuestos (prioritariamente a asalariados), genera inflación con recesión, como puede apreciarse en el resumen que presentamos en el Esquema 2.

El segundo objetivo, generar salidas de capital hacia las potencias, se logra mediante la apertura al exterior, facilitando las cosas para que haya libertad cambiaria y, por ende, fuga de capitales; atracción de inversiones extranjeras que como es ampliamente sabido, lo que entra por un lado sale por otro y, tercero, aumentando importaciones vía apertura comercial. Como se observa, en este contexto, países como México llevan todas las de perder y las potencias acreedoras todas las de ganar; con esto nuestros países agudizan sus desequilibrios internos y externos, pues tienden a apretarse en mayor grado el cinturón en función de pagar oportunamente el tributo al imperio. Por eso es que insistimos que en

el caso de México, el modelo neoliberal funcionó perfectamente para los propósitos de las potencias acreedoras, pero ha sido nefasta para el país, pues ha agudizado problemas sociales como el desempleo, del que se derivan la delincuencia, la marginación, las drogas, el pandillerismo, la llamada *economía informal* y muchas deformaciones más. Se ha hundido nuestra moneda y, ha generado una mayor dependencia y supeditación al capital y a la banca internacional. No obstante para los banqueros internacionales esta política ha sido un éxito y el modelo a seguir.⁷

⁷ Esto se demostró cuando los banqueros internacionales le otorgaron a Silva Herzog el galardón del mejor Secretario de Hacienda de 1985, y cuando el gobierno mexicano le otorgó en 1987 a Paul Volker, Presidente del Sistema de la Reserva Federal de los EUA, el "Aguila Azteca", máxima presea que ofrece el Estado a un extranjero.

ESQUEMA GLOBAL DEL FONDOMETARISMO EN MEXICO Y SUS EFECTOS EN LA ECONOMIA



I. REDUCCION DEL GASTO PUBLICO

SE REDUCE INVERSION

SE REDUCE GASTO CORRIENTE

ADELGAZAMIENTO DEL ESTADO

TENDENCIAS RECESIVAS

DESEMPLEO

—ABIERTO O
DISFRAZADO

CONTRACCION
SALARIAL

CONTRACCION
DEL MERCADO

PROBLEMAS SOCIALES

Delincuencia

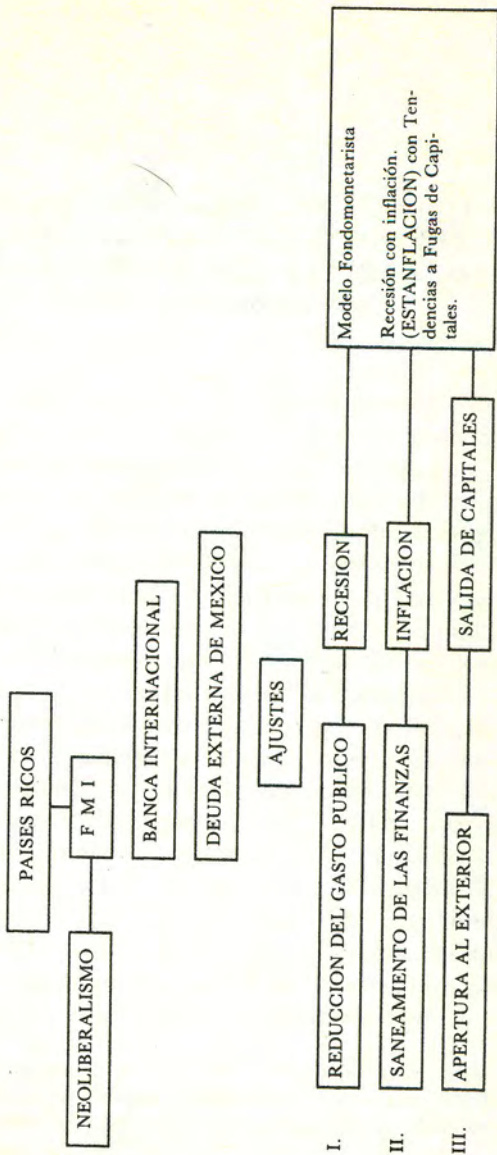
Drogadicción

Frustración

Huelgas

II. SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS DEL GOBIERNO	ESTANFLACION - RECESION CON INFLACION
AUMENTAR TARIFAS REDUCIR SUBSIDIOS AUMENTAR IMPUESTOS VENDER PARAESTATALES	INFLACION
III. MAYOR LIBERTAD ECONOMICA	LIBERTAD DE PRECIOS ALTAS TASAS DE INTERES
IV. APERTURA AL EXTERIOR	
LIBERALIZACION COMERCIAL DESPROTEGER A LA INDUSTRIA NACIONAL	COMPETENCIA DESLEAL QUIEBRA DE EMPRESAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS DESEMPLEO
	AUMENTO DE IMPORTACIONES
LIBERTAD DEL CAPITAL EXTRANJERO	MAQUILACION
LIBERTAD CAMBIARIA	DOLARIZACION ESPECULACION
PAGO DE LA DEUDA	NO RECURSOS PARA EL DESARROLLO
	SALIDA DE DIVISAS
	SALIDA DE DIVISAS POR REMISION DE UTILIDADES
	FUGA DE CAPITALES
	SALIDAS DE CAPITAL

SINETIZANDO EL ESQUEMA



Capítulo 3

EL NEOLIBERALISMO EN MEXICO SITUACION DEL PAIS HACIA FINALES DE 1982 Y LA DERROTA DEL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO

Antes de examinar los planes y los compromisos externos de los gobiernos neoliberales y la manera como se implementó ese Fondomonetarismo en México, conviene que recordemos algunos antecedentes, intentando no repetir la gran cantidad de sucesos que explican en parte el porqué tuvo que caerse dentro de la férula del FMI, de la banca trasnacional y el Sistema de la Reserva Federal de los EUA. Baste insistir que bajo el capitalismo dependiente la ley fundamental que opera es el desperdicio, la corrupción, la anarquía y la ineficiencia, que fue característica general de la mayoría de los gobiernos, en especial hasta que el modelo auténticamente nacionalista y revolucionario fuera derrotado. Esto ocurrió al tomar posesión de la presidencia en 1940 el conservador Avila Camacho, a partir de cuya época se vuelven los ojos al capital extranjero y, de manera muy especial, a partir del "alemanismo" que nuevamente permitió e incluso propició el auge de las trasnacionales en México,¹ así como el endeudamiento externo como regulador y promotor del crecimiento económico.

¹ Hay quienes bautizan este periodo como el inicio del capitalismo dependiente y otros como el capitalismo monopolista de Estado, véase Alonso Aguilar, *Problemas Estructurales del Subdesarrollo*, UNAM, 1967.

En general entre 1940-1980 hubo algunos gobiernos menos malos que otros, pero en todos prevaleció la característica de una cada vez mayor tendencia a la atracción de capital extranjero, tanto en forma de deuda externa como de inversiones extranjeras directas, a fin de suplir las carencias y compensar los desequilibrios derivados de que el Estado nunca quiso —ni hasta la fecha quiere—, llevar a cabo una *reforma fiscal* a fondo que grave a los que más tienen. Sin esto, el Estado siempre careció de los recursos internos necesarios para generar el desarrollo, por lo que hubo que buscarlos en el exterior. A pesar de ello el nivel de endeudamiento externo nunca llegó en gobiernos anteriores a los niveles sin precedente de los actuales como puede observarse en el Cuadro 3.1 en donde se presentan los topes a los que cada presidente llegó en materia de deuda externa.

CUADRO 3.1.

Sexenio	Periodo	Deuda Millones Dls. ¹
Manuel Ávila Camacho	1940-46	278
Miguel Alemán	1946-52	346
Adolfo Ruiz Cortinez	1952-58	602
Adolfo López Mateos	1958-64	1 723
Gustavo Días Ordaz	1964-70	3 280
Luis Echeverría A.	1970-76	19 349
José López Portillo	1976-82	65 419
Miguel de la Madrid H.	1982-88	108 500 ²
Carlos Salinas de Gortari	1988-94	82 000 ³

¹ No incluye a la deuda privada.

² Incluye deuda privada

³ Sólo incluye la pública; sumada la privada se considera de 125 000. (Datos del primer semestre).

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Según lo anterior podemos encontrar la explicación inmediata de la aplicación del neoliberalismo en México, en la absurda política de endeudamiento externo seguida en especial por López Portillo, quien en sólo 6 años incrementó la deuda externa de 19 mil millones de dólares a 80 mil, es decir en aproximadamente un 300%.²

Las razones son altamente conocidas y sólo conviene recordar que fue la falsa ilusión de un petróleo que se suponía que iba al alza en sus precios hacia niveles fuera de todo cálculo, por lo que era conveniente endeudarnos puesto que se pagaría sin problemas. Pero es también evidente que había fuertes presiones para endeudarnos en virtud del conflicto que se presentó a raíz del embargo petrolero árabe, Estados Unidos, en especial, necesitaban el petróleo de México, por lo que presionaron al gobierno de Echeverría para que aceptara créditos, a lo que se dice que se había opuesto hacia finales de su gobierno, razón por la que vino la devaluación del 76 y la desestabilización de su gobierno. A raíz de que se descubrieron los mantos petroleros de Chiapas y de Tabasco, se desató la ambición extranjera por

² “El gobierno de López Portillo carga con toda su responsabilidad, el sobre endeudamiento estructural de México y su crisis de pago, jugó con el futuro de México y perdió. El juego fue apoyado por un cómplice bien dispuesto: los acreedores privados, quienes continuaron suscribiendo la deuda de México aun cuando los riesgos eran evidentes. Pero la responsabilidad de diagnosticar equivocadamente las condiciones económicas y políticas de México para luego insistir en un remedio errado, las tienen las autoridades monetarias: el FMI y los bancos centrales de las democracias industriales”, Norman Bailey y Richard Cohen, *La bomba de tiempo mexicana*, (Un ensayo de la Twenty Century Fund), Enlace-Grijalbo, México 1987, p. 57.

el sureste del país y por el petróleo de México. Hay evidencias de que Echeverría no aceptó multitud de créditos atados y presiones sin límites de la banca internacional, y de allí que hubiera un rompimiento con el gobierno de los Estados Unidos, que se manifestó en una guerra verbal, en especial cuando declaró Echeverría a la prensa internacional que los "Estados Unidos tenían más negocios que amigos". El tono subió y se dice que la CIA instrumentó una política de desestabilización y rumores que generó desconfianza hacia el peso mexicano, por lo que hubo fuga de capitales, especulación y dolarización ese año. Es indiscutible que Echeverría, ampliamente impactado por la rebelión estudiantil del 68, intentó reivindicar a las clases medias y bajas que clamaban por oportunidades de empleo y participación en la vida política del país. Por ello quiso redistribuir el ingreso, llevando a cabo una política de mayor desarrollo social y de empleo; implicó mayor endeudamiento externo, unido a una sobrevaluación del peso y un desequilibrio en el comercio exterior que sólo traería consecuencias funestas, cuando asumió una actitud soberana frente a los EUA, quienes apoyándose en la burguesía local propiciaron un clima de desconfianza en el peso y una consecuente fuga de capitales que se tradujo en el inicio de la actual crisis a partir de 1976.³

Con Echeverría hubo un fallido intento por retomar el modelo nacionalista, su postura ante EUA fue abiertamente disidente y, se trató a su vez de integrarse en mayor grado a los países del Tercer Mundo. Esta pos-

³ Véase Carlos Tello Macías, *La política económica de México 1970-76*, Siglo XXI editores, México, 1978.

tura con todo y no ser ni medianamente radical y en muchos aspectos más retórica que real, alarmó a la burguesía y a los EUA, al grado de satanizarla como "populismo de izquierda". Este concepto lo manejarían mañosamente para reprimir todo intento de retomar el modelo nacionalista que hubiera sido derrotado desde Cárdenas a la fecha, sólo que a partir de López Portillo y, más aún con De la Madrid dicho modelo fue totalmente sepultado.

La banca internacional y los Estados Unidos usaron todas sus armas de chantaje nacional y externo para obligar a su gobierno que se ciñera a sus intereses. De esta manera Echeverría terminó desprestigiado y debilitado y JLP resultó ser el hombre apropiado para los planes de expansión petrolera del gobierno de los Estados Unidos, es decir, fue el hombre que permitió las desnacionalizaciones de la industria petrolera y el inicio de la crisis más aguda del México actual.

El gobierno de JLP tuvo varios momentos; el primero caracterizado por la recesión del 77 en que el PIB decreció en -5.6%, fruto de la firma de la primera Carta de Intención acordada con el FMI en 1977, que exigió condiciones de austeridad sumamente severas. Sin embargo y a raíz de la inundación de créditos externos, entre 1978-1980, sobrevino una etapa de un ficticio y efímero auge económico en especial por la expansión de la industria petrolera y de infraestructura para tales fines. Se derrochó dinero a manos llenas por aquellos años y fortunas de potentados se acrecentaron ilimitadamente. Después de 1981 vino la decepción al caer las cotizaciones internacionales del petróleo, por lo que para 1982 se presentó una situación recesiva con un crecimiento del PIB de 0.5% después de que el año anterior fuera del 7.9% la más elevada de muchos años. Lo que pre-

valeció durante ese año fue la desconfianza, las devaluaciones persistentes del peso mexicano, la especulación y una fuga de capitales reconocida oficialmente por JLP de 22 mil millones de dólares.⁴ Entre el 13 y el 15 de agosto de 1982 la situación financiera del país era alarmante, pues las reservas del Banco de México habían llegado a cero, es decir el país tuvo que declararse insolvente para hacer frente al servicio de su deuda.⁵

Ante esta situación no quedó más remedio que solicitar el apoyo inmediato de la banca internacional, para que se evitara una moratoria que sería un mal ejemplo para otros países endeudados. Esto se lograría mediante préstamos de contingencia que alimentaran la mermada reserva del país. Este fue el momento propicio para caer dentro de la férula del FMI, a través del otorgamiento de un "Convenio de Facilidad Amplia" que no es más que parte de la Carta de Intención a que se ha hecho referencia.

En virtud de la intermitente fuga de capitales de esas fechas el Estado decretó a finales de 1982 la nacionalización de la banca y el establecimiento del control ge-

⁴ Datos dados a conocer en el VI informe presidencial de 1982.

⁵ "Las reservas internacionales del país se encontraban en cero. México había quedado con las arcas vacías" Alejandro Ramos Esquivel, *Las arcas vacías*, Ed. Diana, México 1984, p. 16. Esta misma situación se expresa en el texto de la Carta de Intención de noviembre de 1982 cuando se dice... "con el fin de enfrentar la elevada carga que representa el servicio de la deuda y la escasez de fondos en los mercados de capital, el gobierno mexicano solicitó y obtuvo de la banca internacional una prórroga voluntaria de 90 días para cubrir los vencimientos de los créditos concedidos al sector público". Carta de Intención de México al FMI (texto íntegro), publicado por NAFINSA, *El Mercado de Valores* No. 47 noviembre 22 de 1982, p. 1207.

neralizado de cambios. Baste recordar que ante esto la burguesía nacional reaccionó rabiosamente y visceralmente tildando al gobierno de comunista, acrecentándose la desconfianza y la fuga de capitales.

Sin embargo ambas medidas no podrían significar un cambio en el modelo económico ya que sólo se ajustarían con el nuevo presidente. En efecto, Miguel de la Madrid iniciaría su gobierno heredando un compromiso con la banca internacional avalado por el FMI.

De esta forma, la situación de las primeras variables económicas hacia finales de 1982, eran de la magnitud de las que presentamos en el Cuadro 3.2.

CUADRO 3.2

SITUACION DEL PAIS EN DICIEMBRE DE 1982

Crecimiento del PIB	0.5%
Tasa inflacionaria	98.8%
Desvalorización del peso, 1976-82*	614.0%
Nivel de fuga de capitales	22.000 millones de dls
Déficit fiscal (% respecto al PIB)	17.0%
Deuda Pública Externa	80.000 millones de dls
Déficit en cuenta corriente	-4.878 millones de dls
Banco de México (reservas)	-4.666 millones de dls

* A finales de 1976 el peso oficialmente se cotizaba en \$20.60 por un dólar, para finales de 1982 se reconoció en 150.

Con estos datos y con un nivel de deuda que propició una insolvencia transitoria hacia finales de 1982, el FMI afiló sus garras sobre la economía mexicana y, al asumir el gobierno Miguel de la Madrid hubo consenso en suscribir la segunda "Carta de Intención" o "Convenio de Facilidad Amplia" entre el gobierno de México y el FMI.

Miguel de la Madrid sin duda era el hombre apropiado para llevar a la práctica las recetas neoliberales,

puesto que se trataba de un abogado de buena familia, de corte conservador y aunque egresado de la Universidad de México, realizó estudios en Harvard, en donde aprendió a pensar de acuerdo con los banqueros internacionales y el gobierno de los Estados Unidos. Era indudable que Miguel de la Madrid pasaría a la historia como el "hombre del FMI".

De esta manera su gobierno estaría ampliamente influenciado por estas políticas económicas, razón por la cual se rodeó de un equipo de colaboradores tecnócratas de corte monetarista y conservador, en la mayor parte de los casos con posgrado en universidades conservadoras de Europa y los Estados Unidos.

Capítulo 4

EL SEXENIO DE MIGUEL DE LA MADRID. **MEXICO EN EL NEOLIBERALISMO 1982-1988.** **LAS CARTAS DE INTENCION; EL PIRE** **Y LA APERTURA AL EXTERIOR.**

Con la Carta de Intención suscrita en noviembre de 1982, se iniciaría un experimento sexenal que culminaría demostrando, según dijimos, un formidable éxito para nuestros acreedores externos y el pequeño grupo de empresarios privilegiados, ante una grave derrota para el país en su conjunto. La situación nacional hacia mediados del sexenio Lópezportillista era de por sí difícil, por lo que hacia las postrimerías del gobierno de Miguel de la Madrid era definitivamente peor, razón por la cual hubo que aceptar de lleno el modelo neoliberal.

Pero, la demostración más evidente de que México se rigió por los lineamientos globales convenidos con el FMI, lo pone en claro el texto de dicha Carta de Intención, en torno a la cual haremos algunos comentarios.

4.1 La Carta de Intención de noviembre de 1982.

La carta que el gobierno mexicano redacta para ser puesta a la consideración y firma con el FMI, se le llama de "intención", puesto que lleva el propósito por parte del país signatario de ajustar su economía con base en una serie de lineamientos globales de política económica apro-

bados por ambos a que debería ajustarse el país que está solicitando un *convenio de facilidad amplia*, en este caso con duración de 3 años.

Este convenio significa que cuando un país tiene problemas de carencia de divisas, el FMI lo apoya otorgándole créditos urgentes para hacer frente a esta emergencia. Esto con base en el uso de su cuota que como miembro tiene depositada en el FMI, que aun cuando esté agotada puede solicitarse su ampliación.

Así, el Fondo acude en auxilio financiero de este país, sirviendo a su vez de aval en el pago de su deuda externa, lo que permite a ese país, el apoyo del Fondo, para que siga siendo "sujeto de crédito" y puedan seguirle prestando.¹

El extenso texto de la Carta de Intención, contiene 29 puntos donde el gobierno mexicano fundamenta la aplicación de los nuevos lineamientos de política económica, con base en los cuales se piensa corregir la desgastada economía.²

Cobra importancia el *hacer atractivos los instrumentos de ahorro y fomentar el mercado de valores*. He aquí la explicación del por qué se le dieron tanto impulso a las bolsas de valores, las que tuvieron todo el apoyo del Estado para especular, hasta que se suscitó el *Crack Bursátil* de octubre de 1987 con las consecuencias adyacentes

¹ En el punto 27 de la Carta se dice: "El gobierno mexicano solicita por medio de la presente, acceso a los recursos financieros del Fondo Monetario Internacional a que tenga de apoyo financiero externo más amplio que permita cubrir los requerimientos de divisas del país".

² Carta de Intención de México al Fondo Monetario Internacional (texto íntegro) publicado por Nacional Financiera, *El Mercado de Valores*, año XLIII, Núm. 47, noviembre 22, 1982, p. 1206.

de la macro devaluación y la hiperinflación que la acompañaron; estos aspectos se desarrollarán más adelante.

En el punto 24 se instrumenta la futura libertad de precios causante básica de la inflación de 159% en 1987, considerada de las más elevadas de la historia.

“*La política de precios controlados se manejará con flexibilidad con vistas a no desalentar la producción y el empleo y con el ánimo de propiciar márgenes razonables de utilidades*”. El origen adicional de la inflación o sea la eliminación de los subsidios la exponen como que se “racionalizarían los subsidios a la producción y el consumo en forma tal que reorienten hacia grupos de menores ingresos que se busca proteger de los efectos nocivos de la inflación”.³

Tocante a lo que fue uno de los mayores fracasos del régimen de De la Madrid, en especial para la población mexicana, pero altamente benéfico para minorías de especuladores, sacadólares, inversionistas extranjeros, bancos internacionales, compañías trasnacionales, exportadores y en especial del gobierno de los Estados Unidos, fue sin duda de política cambiaria. *Puede decirse que el gran perdedor de todo este proceso fue el peso mexicano que de enero de 1983 a diciembre de 1988 se había deteriorado en más de 1 500%, cosa insólita en la historia de México.*

Ante la cuantiosa fuga de capitales según apuntamos, López Portillo tardíamente instrumentó un control cambiario integral que casi no hubo tiempo de poner en práctica, pues sólo duró del primero de septiembre de 1982 al 13 de diciembre del mismo año, por lo que en escasos tres meses ni siquiera pudo instrumentarse, ni menos probar su operación.

³ *Ibidem*, p. 1209.

El desmantelamiento del control de cambios tuvo su más remoto origen en la propia Carta de Intención que estamos examinando. Veamos el punto 25, el cual, por su importancia transcribimos en su totalidad.

“25. El sistema cambiario actual fue establecido en condiciones de crisis y las autoridades mexicanas lo irán adecuando conforme lo aconsejen la experiencia y las circunstancias internas y externas. Dentro de los objetivos de una política cambiaria flexible se buscará mantener un nivel adecuado de competitividad de las exportaciones y servicios, desestimular las importaciones no indispensables y desalentar los movimientos especulativos de capital, todo esto con el propósito de fortalecer la balanza de pagos y reconstruir las reservas internacionales dentro de los lineamientos generales de políticas económicas”.⁴

“Recientemente se ha establecido un mercado cambiario para la franja fronteriza y zonas libres. El tipo de cambio de este mercado está determinado a atender las condiciones de oferta y demanda del área”.⁵ “Las autoridades mexicanas mantendrán temporalmente el actual sistema cambiario durante la ejecución del programa y como parte del proceso de consulta, se evaluarán los avances y las modificaciones que se hagan con el propósito de recuperar la normalidad de las transacciones con el exterior”.⁶

Aquí se reconocía la temporalidad del control cambiario integral y se sentarían las futuras bases del establecimiento de un sistema cambiario en el que se moviera

⁴ *Ibidem*, p. 1209.

⁵ *Ibidem*.

⁶ *Ibidem*.

la base a las libres fuerzas de la oferta y la demanda como muy especial paradigma neoliberal. Con esto se dejará el peso a su suerte y en manos de especuladores apátridas y enemigos de México. Así mismo se establece el papel de la política cambiaria en función de la apertura al exterior y de manera muy peculiar para darles competitividad a las exportaciones en condiciones de subsidios que privilegiaba a ese sector en detrimento del resto de la economía.

Pero para quienes a estas alturas aún tienen la duda de que tanto la apertura y liberalización comercial como el ingreso al GATT, el TLC y la desprotección a la industria nacional no obedecieron a presiones del exterior, he aquí el texto íntegro del punto 26 en donde literalmente se dice que:

“26. En las distintas fases del programa, se harán las revisiones requeridas para racionalizar el sistema de protección, incluyendo la estructura arancelaria, los incentivos a la exportación y el requisito del permiso previo para importar. La revisión, cuyos resultados serán objeto de consulta, tendrá como propósito, reducir el grado de protección para lograr una mayor eficiencia en el proceso productivo a efecto de proteger en interés de los consumidores, de mantener el empleo, de fomentar activamente las exportaciones de bienes y servicios y, de evitar utilidades excesivas por las ventajas oligopólicas que derivan del sistema de protección. Al mismo tiempo, la revisión de la política de protección tomará en cuenta las prácticas indebidas de competencia comercial que se originan en políticas de dumping y de otros países exportadores. En el marco de la política de racionalización al sistema de protección, se propiciará una mayor integración del aparato industrial mexicano con el fin de hacerlo más eficiente”.⁷

⁷ Carta de Intención 1982 (texto íntegro), *Ob. cit.*, p. 1209.

Tanto en el punto 25 como en el 26 se establece como elemento de política económica prioritaria la apertura al exterior, más tarde se habría de instrumentar en otros planes de Estado en donde lo que se hizo en realidad fue ajustarnos a las necesidades de las leyes comerciales de los Estados Unidos y a la expansión del capital trasnacional que exigía ventajas especiales para obtener altas utilidades en países endeudados. Es decir, a esto se le llamó el *cambio estructural* que implica dirigir los *esfuerzos gubernamentales* hacia el mercado externo en detrimento del interior.

4.2. Recuento esquemático de los puntos aprobados en la Carta de Intención con el FMI y análisis de sus Implicaciones.

En resumen, en dicha carta se proponen los siguientes lineamientos con base en los que México deberá ajustar su economía:

1. Mejorar las finanzas públicas del Estado mediante
 - a) Reducir el déficit público en relación al PIB de un 16.5% en 1982 a 8.5% en 1983 y a un 5.5% en 1984.
 - b) Revisar precios deficitarios y servicios que presta el Estado.
 - c) Combatir la evasión fiscal.
 - d) Racionalizar el gasto público.
 - e) Reducir subsidios.
2. Alentar al ahorrador con tasas de interés atractivas y fomentar el mercado de valores.
3. Flexibilización de la política de precios.
4. Flexibilización del control de cambios.

5. Apertura a las mercancías del exterior y eliminación del proteccionismo a nuestra industria.

En estos 5 puntos se resume lo que puede llamarse el *fondomonetarismo a la mexicana*, y que más tarde se había de plasmar, e incluso ampliar en el programa gubernamental hecho expofeso para recoger estos lineamientos. Este se llamó el *Programa Inmediato de Reordenación Económica* (PIRE) y se dio a la luz pública el 9 de diciembre de 1982.

4.3. El Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), como neoliberalismo a la mexicana.

El PIRE se fundamenta en una larga introducción, bastante parecida, por cierto, a la de la referida Carta de Intención. Allí se exponen las dificultades por las que atravesó la economía nacional: la caída del mercado petrolero, la debilidad de las finanzas públicas, la penuria de divisas, la evasión fiscal. Así mismo se pone énfasis en la baja productividad del gasto, el aumento de los gastos de administración y su canalización hacia proyectos no prioritarios, etcétera.

“El Programa Inmediato de Reordenación Económica plantea en 10 puntos las líneas estratégicas de acción para enfrentar la crisis. Se propone combatir la inflación, inestabilidad cambiaria y la escasez de divisas, proteger el empleo y la planta productiva”.⁸

⁸ Llama la atención un párrafo que critica a la política económica anterior y dice que “De seguir este camino, la acentuada y recurrente inestabilidad cambiaria sería un hecho. La inflación mermaría fá-

“El programa plantea la austeridad en el gasto público y la reorientación de inversiones; acelerar el proceso de reforma tributaria y de los ingresos de las empresas públicas; moderación en las utilidades y los salarios; programas de protección al empleo y el abasto popular, apoyo a la planta productiva para conservar la ocupación: la restauración del sistema financiero nacional; un nuevo esquema cambiario y de política comercial; fomento al ahorro, y, reformas constitucionales para reforzar el principio de rectoría del Estado”.⁹

Como se observa entre los lineamientos expuestos por este documento y la Carta de Intención anteriormente examinados, existen similitudes extraordinarias. Para mayor comprobación extraemos algunos párrafos en donde la redacción de ambos documentos es casi la misma.

“La austeridad exige y permitirá lograr: orden en la programación del esfuerzo, prioridades adecuadas, mayor productividad, disciplina y honestidad en el uso de los recursos”.¹⁰

“El programa propone avances sustanciales en el proceso de la reforma fiscal que incluye los ingresos tributarios y los precios y tarifas de las empresas públicas, como piezas fundamentales para elevar el ahorro y la capacidad

cilmente nuestra competitividad con el exterior, repitiéndose los ciclos devaluación-inflación que conducirían al caos económico”. Llama la atención este párrafo porque fue justamente lo que ocurrió en los hechos como veremos más adelante “Gobierno Federal, Criterios Generales de Política Económica; el Programa Inmediato de Reordenación Económica”. *El Mercado de Valores*, NAFINSA, Núm. 51, diciembre 10, 1982.

⁹ *Ibidem.* p. 1230.

¹⁰ *Ibidem.* p. 1236.

de inversión del Estado y, simultáneamente reducir el déficit.”

Aquí están ya contemplados tres elementos sustanciales presentes en la ideología neoliberal: reducción del gasto público, racionalización de subsidios, abatir el déficit público y aumentar la carga tributaria.

No obstante se dice que:

“El ejecutivo a mi cargo ha decidido ratificar el convenio con el Fondo Monetario Internacional solicitado por el Gobierno del Presidente José López Portillo. Vale la pena subrayar que el proceso de ajuste que requiere nuestra economía introduce correcciones radicales que permitan reordenar su funcionamiento y romper inercias para avanzar en la solución de las deficiencias fundamentales de la estructura productiva y distributiva”.¹¹

De este párrafo puede surgir la duda si en realidad fue una presión externa, o a lo mejor nuestros gobernantes libremente escogieron para México el plan ortodoxo de la escuela neoliberal. Es decir, puede pensarse que esta estrategia era sinceramente su ideología y su sentir respecto a las soluciones de la crisis.

Sin embargo, como lineamiento general para sanear las finanzas públicas, se vuelve a la CI, al señalar que se requiere reducir el déficit público a un 8.5% del PIB, en 1984. El programa en sí plantea 4 lineamientos de política económica bastante similar a los propuestos en la CI, sólo que ampliados, ajustados a ciertos elementos muy locales y tomando en cuenta factores nuevos como el desarrollo regional, la descentralización, el

¹¹ *Ibidem.* p. 1326.

fortalecimiento del sector agrícola y la defensa de la planta productiva y el empleo. Los lineamientos eran:

- Aumentar el ahorro interno.
- Estabilizar el mercado cambiario.
- Promover el empleo y la planta productiva.
- Combatir la inflación.¹²

Para realizar el primer punto, plantea un incremento sustancial de las bases impositivas y combatir la evasión fiscal mediante un mayor control de causantes. Se expone allí la debilidad de las finanzas del Departamento del Distrito Federal, por lo que la actualización de sus tarifas (predial, agua y otros impuestos) es inminente,¹³ al igual que las de los energéticos cuyo bajo precio sólo ha propiciado desperdicios.

Para fortalecer el ahorro privado se plantean, como en la CI pagar tasas de interés atractivas y fortalecer el mercado de valores y para estabilizar el mercado cambiario, se elimina el control de cambios integral y se sustituye por uno más flexible que da nuevamente "legalidad" al mercado negro al cual ahora se le llama "libre" y se crea otro controlado por el Estado. En este aspecto se institucionaliza que la política cambiaria buscará alentar las exportaciones, aunque allí todavía se hable de castigar importaciones no prioritarias, cuestión que más adelante se eliminó al decretarse la apertura total e irrestricta al exterior. Pero lo más sobresaliente de este decreto es que acepta proteger a empresas privadas contra riesgos cambiarios. Esto se instrumenta allí

¹² *Ibidem.*, p. 1327.

¹³ Con la revisión de tarifas esperaban aumentar los ingresos del sector público en 2.5% del PIB.

mismo en el famoso Fideicomiso de Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA), cuyo papel en la especulación fue muy significativo.¹⁴

Eliminación del Control de Cambios:

Base sólida para el derrumbamiento del peso entre 1982-1988.

El nuevo control de cambios desecha al generalizado y mantiene un doble mercado, uno controlado por el Estado y otro completamente libre. Este entró en operación el 20 de diciembre de 1982.¹⁵

Quedan comprendidas en el mercado controlado:

- Las exportaciones.
- Pagos que efectúen empresas maquiladoras.
- Importaciones del Sector Público.
- Importaciones del Gobierno.
- Principal interés del pago de la deuda externa
- Gastos de servicio exterior mexicano.

Respecto a los exportadores quedan obligados a vender a instituciones de crédito del país, al tipo de cambio controlado, las divisas correspondientes al valor de tales exportaciones. Este fue el famoso y poco útil “*operativo de venta de divisas a la banca nacionalizada*”. Puede decirse que éste casi no se cumplió puesto que los ex-

¹⁴ FICORCA significó a grandes rasgos, vender dólares subsidiados a empresas endeudadas de esa manera, para aligerarse el peso de sus pasivos.

¹⁵ Véase el *Diario Oficial de la Federación*, lunes 13 de diciembre de 1982, “Nuevo Sistema de Control de Cambios”.

portadores prefirieron abrir cuentas en dólares en bancos extranjeros y el valor de las exportaciones no llegó completo al país, como se verá posteriormente.

Tocante al mercado libre es contundente el decreto al señalar que “Las transacciones del mercado libre, incluyendo la compraventa, posesión y transferencia de moneda extranjera no quedan sujetas a restricción alguna”.¹⁶

De esta manera se desmantela el control de cambios, sentándose las bases para la futura especulación contra el peso, por parte de los adoradores del billete verde, quienes en sólo 6 años hundieron al peso a niveles sin precedente y propiciaron una fuga de capitales muy similar a la del sexenio López Portillista.

Por consiguiente, el control de cambios integral establecido a finales de 1982 sufre modificaciones que implican por una parte el sistema dual a través del dólar libre y el controlado; más tarde se establece el sistema triple que consiste en agregar el promedio de las cotizaciones diarias en la que la banca nacionalizada participa con la posibilidad de especular; más tarde se establece la posibilidad de abrir cuentas en dólares en la frontera norte, en medio de una creciente especulación, dolarización y una fuga de capitales que sólo en el periodo enero-septiembre de 1985 implicó 3 400 millones de dólares y una cotización del peso frente al dólar superior a los 2 000 pesos.¹⁷

Políticas para promover el Empleo y la Planta Productiva.

¹⁶ *Diario Oficial de la Federación. Ob. cit.*

¹⁷ Para una crónica de este problema, véase Carlos Ramírez y Alejandro Ramos, *La Psicosis del Dólar*, Editorial Diana, México, 1985.

En este aspecto resultó contradictorio este supuesto apoyo a la industria pequeña y mediana que más tarde se les negó al decretarse la apertura al exterior, la reconversión industrial y el llamado cambio estructural que fueran palabras del mismo diccionario neoliberal.

Combate a la Inflación.

Es curioso señalar que en el PIRE, hubiera párrafos como el que transcribimos a continuación. "El combate a la inflación es compromiso de mi gobierno".¹⁸ Llama la atención si se toma en cuenta que justamente lo que no pudo moderarse nunca fue este rubro y se presentaron índices hiperinflacionarios como el de 1987 del 159%. Esto aunque en forma artificial se controlaron los precios en 1988 con base en el llamado Pacto de Solidaridad del que hablaremos posteriormente.

Se propone como medida para combatir la inflación el fortalecimiento de la oferta, moderación de utilidades y salarios, reducir el desequilibrio financiero. Más adelante demostraremos el porqué era imposible combatir la inflación bajo los paradigmas neoliberales y cómo es que se presentó en el panorama nacional un nuevo fenómeno que estuvo presente a lo largo del sexenio que fue llamado "estanflación", o sea *recesión pero con inflación*.¹⁹

¹⁸ *Política Económica para 1983 (PIRE)*, *Ob. cit.*, p. 1332.

¹⁹ Bajas tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto, o negativas y altas tasas inflacionarias.

4.4. La apertura al exterior en México (1983-88).

Elemento central de la instrumentación del proyecto.

Uno de los conceptos de política económica más aconsejados por el Fondo al gobierno mexicano fue sin duda la apertura al exterior, la cual se convirtió en tesis oficial, integrada dentro de lo que se llamó la política de "cambios estructurales". Por esto se entendió modernizar al país para que absorbiera la alta tecnología y se produjeran artículos competitivos en el exterior, para convertirlo en país exportador, o como decían los funcionarios para combatir el "sesgo antiexportador".

Este mismo se manejó imprecisamente con el concepto de "reconversión industrial", que implica más o menos lo mismo, pero que privilegia a las empresas eficientes en detrimento de las medianas y pequeñas. Por consiguiente, por apertura al exterior de la economía mexicana, se entiende la modificación de la política comercial externa de México, con el propósito de eliminar la protección que se aplicó desde 1940 a la industria establecida en territorio nacional. Tal cosa con objeto de facilitar, mediante la asignación de aranceles bajos o libres del pago, la entrada de mercancías del exterior que anteriormente estaban limitadas a condiciones en su entrada al país por los llamados *sistemas de permisos previos*.²⁰ A su vez, la aceptación oficial para que la industria nacional compita en igualdad de condiciones que

²⁰ Significa como su nombre lo indica la necesidad de pedir un permiso anticipado para poder importar cualquier mercancía; son por tanto una traba a las mercancías externas, pues este permiso puede negarse o condicionarse a una legislación especial, a parte de que su tramitación burocrática es lenta y compleja.

las mercancías del exterior, ya que se consideran que ambas están a los niveles de madurez que les permitirá dar la batalla internacional, sobre la base de que, aquéllas que a lo largo de 50 años no hayan madurado, tendrán que desaparecer ante la competencia.

A su vez queda implícito en estos planteamientos, la necesidad de abordar por el libre comercio, en el seno del organismo multinacional teóricamente creado para resolver los problemas comerciales entre los países desarrollados y no desarrollados, que es precisamente el GATT.²¹ Esto sería el antecedente del TLC.

En pocas palabras, desde el punto de vista conceptual, la apertura al exterior de México, significa abandonar de una manera muy acelerada la tesis proteccionista que sustentaron las políticas comercial y de industrialización en más de cuatro décadas y sustituirlas por una doctrina librecambista, sólo que en el justo momento en que las condiciones del comercio internacional, eran precisamente las opuestas o sea proteccionistas y de manera muy especial las potencias como EUA, Europa y, sobre todo Japón, están abrazando en todo su esplendor las tesis modernas del neoproteccionismo.

Siendo así, la política librecambista implementada por el gobierno mexicano tuvo como característica esencial el implementarse en medio de un contexto internacional acendradamente proteccionista, lo cual es contradictorio.

²¹ Esto no obstante deja la puerta abierta para la negociación bilateral la cual quedó plasmada en el *Entendimiento comercial entre México y los Estados Unidos sobre derechos e impuestos compensatorios de 1985 y el Acuerdo Marco signado en 1987.*

Otro elemento que caracteriza, en el caso de México, a la apertura al exterior, destaca la política de atracción y simplificación de trabas para la inversión extranjera directa, que hoy día puede ser de 100 por ciento del exterior y sin reglamentación que vaya más allá de no introducirse en áreas estratégicas en las que sólo el Estado puede participar.²²

El Ingreso al GATT, 1986: Imposición Neoliberal del Exterior.

Sin duda una de las mayores coronaciones de la política de apertura al exterior, significó la histórica aclaración del Presidente de la República en el sentido de anunciar en agosto de 1986 el ingreso formal de México al GATT.²³

Desde el punto de vista conceptual el ingreso a ese organismo, sólo vino a significar la *institucionalización a nivel internacional de la apertura de México al exterior en el aspecto comercial, vinculado a los compromisos contraídos con el FMI.*

Viene a significar un paso más hacia la integración de la economía de los EUA y un triunfo de las presiones para lograr al fin lo que se les negó en 1979.

En síntesis el ingreso de México al GATT vino a ser la integración en un modelo de dependencia externa, la inclusión de la última pieza que andaba suelta para que el siguiente paso pudiera ser la integración de un *Mercado*

²² Véase las modificaciones a la Ley sobre Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología y la nueva Ley de Inversión Extranjera de 1993.

²³ Decisión tomada el 25 de agosto de 1986.

Común de América del Norte o TLC. Desde otro punto de vista viene a ser un triunfo de las presiones por encima de los argumentos, que por cierto la derecha y sus voceros siempre hicieron el ridículo en los foros de discusión.

Hemos visto a lo largo del presente capítulo que la apertura al exterior es algo que va más allá de una política aislada o puramente coyuntural. Obedece a toda una estrategia perfectamente diseñada por el gobierno norteamericano para que los países subdesarrollados se plieguen a los intereses de ese país y ajusten sus políticas hacia los objetivos centrales de asegurar el pago de la deuda externa por un lado y por el otro incrementar sus compras a la Unión Americana.

Con todo esto, países como México se ven seriamente afectados en cuanto que se desmantela la política de promoción de las exportaciones y se sustituye por otra de apoyo esencialmente a las importaciones²⁴ y se acelera la liberalización de la economía en todos los ordenes consolidándose el *modelo neoliberal*.

Los argumentos a favor de la apertura al exterior fueron, sólo en el mejor de los casos, ilusiones de personas que esperaban ver incrementadas nuestras exportaciones, pues suponen que en el exterior las esperaban con los brazos abiertos. Pero tocante a quienes actúan de mala fe y en contra de México, sólo se hacen ilusiones respecto a recibir favores especialmente por gestionar la entrada de países e intereses extraños.

También la apertura al exterior se manifiesta en la cada vez menor reglamentación para la inversión extranjera, la cual si en el gobierno de De la Madrid no llegó

²⁴ Tal cuestión se pone en evidencia con la desaparición del IMCE en noviembre de 1985 y el fortalecimiento de la SECOFI, acorde con los nuevos lineamientos del GATT.

en los volúmenes que se esperaban, es claro que con Salinas unos años después y al estar la apertura *totalmente instrumentada y en operación*, los dólares llegaron a especular en la Bolsa Mexicana de Valores con el ingreso de México al GATT y el TLC, se eliminan los últimos resabios de resistencia nacionalista y se sientan las bases sólidas para la instrumentación de la apertura al exterior con rasgos neoliberales, plenamente subordinada a los EUA.

Capítulo 5

EL FRACASO DE LOS PROGRAMAS NEOLIBERALES DE MIGUEL DE LA MADRID, (1983-1988): UN SEXENIO DE SACRIFICIOS Y DE NO CRECIMIENTO.

5.1. La Vigencia del FMI-PIRE y sus resultados, 1983-1985.

Según se explicó el modelo neoliberal quedó plasmado en el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), cuyos puntos centrales fueron examinados en el capítulo anterior. Ahora conviene revisar la forma como operó este sistema y cuáles fueron sus resultados, hasta no ser sustituido hacia finales de 1986, por el siguiente plan gubernamental conocido como el Plan de Aliento y Crecimiento (PAC). En términos globales puede decirse que la política económica del sexenio de Miguel de la Madrid tuvo las siguientes etapas:

- 1^a. La recesión de 1983, en la que cayera el PIB a -5.3%
- 2^a. La recuperación 1984 y 1985, alentada por expansión de deuda externa, y con inflación alta (vuelta al modelo inflacionario y el primer fracaso del ajuste).
- 3^a. La decepción de 1986 al caerse de nuevo en una recesión (-4.2% PIB), alentada en la caída por

los precios internacionales del petróleo. Años del Plan Baker y el PAC (Plan de Aliento y Crecimiento).

- 4^a. 1987, que puede considerarse como el fracaso formal del PAC, al tener su manifestación en el crack bursátil de octubre, la macrodevaluación de noviembre y la hiperinflación anual del 159%
- 5^a. 1988: El retorno al ajuste, o el Pacto de Solidaridad Económica. Desde otro ángulo y enfocado a través de los planes gubernamentales, el sexenio de De la Madrid tuvo tres momentos claves.
 - La Primera Carta de Intención y el PIRE: (1983-1985)
 - El Plan Baker y su cristalización en el Plan de Aliento y Crecimiento (PAC): (1986-1987)
 - El Pacto de Solidaridad Económica (PSE): 1988.

Los resultados gubernamentales del fondomonetarismo en México 1982-1988, los presentamos en el Cuadro 5.1 donde puede apreciarse que el caso de 1983, se presentó con mayor rigor que nunca lo explicado en nuestro esquema anterior, en el sentido de que se dio *recesión con inflación*. En efecto, frente a un decremento del PIB en -5.3%, se presentó una inflación del 81%, la cual es rigurosa si se toma en cuenta que la economía en su conjunto se contrajo.

A partir de este año se incrementan las tarifas de luz, teléfonos, gasolinas, combustibles y otros productos antes subsidiados. Tras ello los industriales y comerciantes simplemente los repercutirán al costo de venta, generando una fuerte inflación, que afectará en mayor grado a las personas de ingresos bajos, en especial a los asalariados. Una de las principales proclamas del PIRE

CUADRO 5.1
**RESULTADOS GLOBALES DEL NEOLIBERALISMO DE
 DE LA MADRID 1983-1988**

Años	PIB ¹	Tasa inflacionaria	Deterioro del peso (pesos × dólar)	Variación de la reserva del Banco de México ²	Producto interno bruto por Habitante ³	Tasa de desempleo % PEA ⁵
1982	-0.5	67.0	150	-4 666.2	-3.2	4.7
1983	-5.3	80.8	162	3 300.9	-6.6	11.7
1984	3.5	60.4	210	2 240.7	1.0	12.6
1985	2.7	65.9	447	-2 328.4	0.0	13.4
1986	-4.2	103.1	915	985.0	-6.3	17.8
1987	1.4	159.0	2 400	6 924.4	-1.2	20.7
1988	2.0	46.8	2 300	1 952.0	-2.4 ⁴	23.4
Promedio						
Sexenal	-3.9	86.0	1 433%	7 521.9	-19.1	16.6

¹ Informes Anuales del Banco de México.

² Cifras de la CEPAL, *El Mercado de Valores*. Núm. 7 abril 1, 1988, p. 30.

³ Estimado.

⁴ Sexto Informe de Gobierno de Miguel de la Madrid.

⁵ "El sexenio en cifras", *El Financiero*, 30 de agosto de 1988, (incluye un cálculo del subempleo).

era la libertad de los precios, por lo que estos empezaron a subir de acuerdo con distintos criterios de la clase empresarial.

Pocos productos quedaron bajo control de precios, y aunque estuviera bajo éste, subían, los productores afirmaban que ya no les convenía producirlos, o se quejaban o vociferaban a través de sus poderosas cámaras. El poder omnímodo de CONCANACO, CCE, COPARMEX, CONCAMIN, y otros, se vio como nunca reflejado en su enorme capacidad de negociación frente a un Estado cada vez más débil y en proceso de reducción y pérdida de rectoría, frente a un fortalecimiento voraz del sector empresarial alto. Pero lo curioso era que las tarifas de los servicios del Estado eran las que en mayor grado se elevaban, lo que era contradictorio pues, como se decía, el gobierno con sus altas tarifas e impuestos era el principal propulsor de la inflación.

5.2. Los monopolios: hijos predilectos del régimen.

Desde el punto de vista externo se instrumentó la política de apertura ya delineada en párrafos anteriores; casi se desmanteló el control de cambios, con lo que se reactivó la dolarización de la economía, además que puede decirse que desde entonces se inició una política devaluatoria abiertamente tendiente a subsidiar al sector importador monopolista nacional y extranjero a quienes se consideraba "hijos predilectos del régimen".

En efecto, con los planes de la apertura se toman medidas para alentar exportaciones a costa del peso mexicano. Es curioso observar que se eliminaron subsidios a las tortillas, pan y al Metro, pero aumentaron éstos a las exportaciones, a través de la devolución de impues-

tos a importaciones y tasa cero a empresas de comercio exterior. Aparte, muchas empresas recibieron los beneficios del Fideicomiso de Cobertura de Riesgo Cambiario (FICORCA), anteriormente delineado y que consiste en la posibilidad de empresas endeudadas en dólares, de disponer de divisas controladas o (subsidiadas) para pagar sus deudas. Esto mismo operó para importaciones supuestamente necesarias que tenían que ver con el proceso de modernización y reconversión industrial contenido en los programas del Estado.

En una palabra, se eliminan subsidios para los pobres, pero aumentan estos para los poderosos exportadores e importadores, dentro de los cuales muchas compañías transnacionales se beneficiarían, en especial las automotrices. Más adelante se habrían de otorgar premios fiscales especiales a empresas llamadas *altamente exportadoras* (*Altex*), de las cuales sólo las grandes transnacionales se verían beneficiadas.¹

5.3. Gasto Público a la baja sin saneamiento de las finanzas públicas.

Entre 1983-1985, puede decirse que el Estado no puede cumplir con los lineamientos acordados con el FMI, pues se había exigido un déficit del sector público de 7.5% del PIB en 1983 y, en realidad, fue de 9.0. Esto aun a costa de reducir la actividad económica en -5.3%.

¹ Se crearon beneficios especiales a empresas altamente exportadoras (*Altex*). Desde octubre de 1987 se eximió la ampliación de plazo para cumplir con la venta de divisas al Banco de México, libres permisos de importación, devolución de IVA y rebaja en servicios telefónicos y de Telex. Véase *Excelsior* 23 de agosto, 1988.

También falló el pronóstico del déficit para 1984 que se calculaba en 5.5% del PIB y en la práctica fue del 7.7%. Este déficit se disparó en 1985 al 9.6%; al 16.3% en 1986 y a 17.4% en 1987.

La verdad es que pese a que aumentaron tarifas, impuestos, redujeron el gasto público, vendían paraestatales, despidieron 300,000 burócratas y casi paralizaron la economía, no fue posible sanear las finanzas del Estado: ¿por qué?, pues muy sencillo, porque los intereses de la deuda interna y externa pasaron siempre en un 70% de los presupuestos de egresos del gobierno. Con estos pagos al exterior era imposible un saneamiento de dichas finanzas.

Aún viendo esta realidad evidente, los voceros del neoliberalismo insistieron en que la causa era el exceso de gasto corriente, que es donde están gastos de administración y la obesidad del Estado. Esto fue falso pues el gasto casi no creció en su participación en el PIB sino más bien se redujeron como lo muestra el Cuadro 5.2.

CUADRO 5.2.
GASTO PROGRAMABLE CORRIENTE COMO % DEL PIB.

	Gastos Programables	Gastos Corrientes	Gastos de inversión
1982	28.2	15.4	7.7
1983	24.3	14.5	5.7
1984	23.5	14.6	5.2
1985	23.0	14.6	5.0
1986	22.1	14.6	4.3
1987	22.0	14.0	4.5
1988	22.0	13.6	5.1

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como se observa, el llamado gasto programable, el corriente y de inversión bajaron o se estancaron en el periodo, lo que quiere decir que a pesar que hubo una reducción en el gasto público las finanzas del Estado no mejoraron.

Por otra parte es evidente que la recuperación de 1984 y 1985 no obedeció totalmente a un incremento en el gasto público como decían los economistas vulgares, voceros de los empresarios sino por un crecimiento de la deuda interna, lo que fue la verdadera propulsora de ese crecimiento sin bases. Para tener una idea de lo anterior, observaremos que la deuda interna crece 3.4 billones en 1985.

La expansión de CETES fue la más significativa pues de 620 millones emitidos en 1983 subió en 1984 a 7 575 y a 2 287 en 1985, además de los petrobonos, los Bonos de Deuda Pública y los de la Indemnización Bancaria.

De allí que el crecimiento registrado en el PIB en esos años estuvo fincado en un elemento muy volátil, que consistía en captar el ahorro interno pagando altísimas tasas de interés. Estas últimas crecieron en pagarés a 1 mes de 49% en 1982, al 68% en 1985 y más adelante, en 1987 se disparan hasta el 150%.

Era claro que un crecimiento económico financiado así habría de ser peor el remedio que la enfermedad, pues efectivamente el PIB creció en 1984 en un brillante 3.5% y en 1985 en un 2.7, pero generando una inflación del 60.4% para el primer año y 65.9% para el segundo. Como preludio de la que fue en 1986, de 103.1, % y, sobre todo la de 1987, de 159%.

Pero en los años 1984 y 1985 en que se registró cierto mejoramiento de las variables económicas... ello no significó haber superado los grandes desequilibrios de la

economía ni sentar bases seguras para resolver la crisis. . .

Lo que está a discusión es si el crecimiento de estos años significó una rebeldía hacia el FMI y sus ajustes, o más bien fue el intento de buscar crecer dentro de los lineamientos neoliberales implícitos en este modelo. Mucho se especuló que había una divergencia entre Salinas de Gortari, Secretario de Programación y Presupuesto y Silva Herzog de Hacienda. El primero optaba por crecer a toda costa y el segundo por continuar con la depresión con base en el absoluto respeto a las metas del PIRE, que eran las mismas de FMI.

Sea lo que fuese, las condiciones de la economía no resistieron la "camisa de fuerza" del ajuste, y se dice que por razones políticas hubo que salirse del candado a fin de atenuar las presiones sociales, que se derivan de un aumento del desempleo, pérdida del poder adquisitivo del salario, inconformidad social y aumento de la pobreza.

1984 y 1985, pueden considerarse como el primer fracaso del ajuste, pues las metas del PIRE no se cumplieron, por lo que a finales del 86, hubo de pensarse en otro mecanismo de ajuste, pero financiado desde el exterior, este fue el Plan Baker, del que más adelante hablaremos.

Pero para colmo de la mala suerte se suscitó el terremoto de septiembre de 85, justo cuando ya se avizoraba la debilidad de la economía y el peligro de una nueva recesión, lo que afectó aún más las debilitadas finanzas públicas, pues se calcula que el costo aproximado de la reconstrucción implicó alrededor de 5 000 millones de dólares. Allí bien pudo haber pretexto para declarar la moratoria o argumentar y negociar a favor de una rebaja de intereses o dispensa de deuda. Sin embargo, la

administración de De la Madrid, prefirió no incomodar a los banqueros internacionales, con peticiones o reclamos que los molestarían a pesar de las difíciles circunstancias con el pago de los intereses de la deuda. Como es natural, a costa de retrasar la reconstrucción y sumir al país en la brutal recesión con inflación que caracterizó a 1986. A este respecto sólo conviene comentar que frente a las dramáticas escenas de los efectos del sismo (que fueron espeluznantes), en nada conmovieron a los banqueros privados, al FMI y al gobierno de los EUA, su respuesta fue simple: "se hacen necesarios más ajustes". Lo único que aceptaron fue posponer por seis meses los 950 millones que vencían en octubre de 1985.

5.4. La decepción del 86: Del PIRE al Plan de Aliento y Crecimiento (PAC), Bajo la Influencia del Plan Baker.

Lo endeble de la recuperación antes descrita, se evidenció con la nueva caída de 1986, que vino a ser el absoluto fracaso del ajuste neoliberal y la vuelta al no crecimiento, pues el Producto Interno decreció en ese año en -4.2%, pero ahora con una inflación de 103% con respecto al año anterior. Con esto se comprobó que el modelo neoliberal implica una mayor supeditación al capital extranjero y por ende a las fluctuaciones externas, por lo que la economía se vuelve altamente vulnerable. Así se demostró en ese año en el que hubo una brutal caída de los precios internacionales del petróleo y el resto de las materias primas que exportamos, así como los elevados costos de reconstrucción del mismo. Esto llevó necesariamente a reducir la disponibilidad de divisas para

hacer frente al crecimiento económico y desde luego para afrontar puntualmente el pago de los intereses de la deuda.

Aquí se prueba indefectiblemente que el propósito del modelo neoliberal fue siempre el pago oportuno de los leoninos intereses de la referida deuda externa, con los cuales hubo que cumplir a costa de una brutal recesión que sólo agudizó los problemas sociales y el descontento en general hacia dicho modelo.

La baja en los petroprecios (bajó hasta los 8 dólares por barril), fue una auténtica maniobra de pocos y poderosos compradores que tienen enormes influencias en la fijación de precios, los monopolios y las potencias que se salieron con la suya de lograr reducciones en los precios del crudo.

Es claro que hubo mala fe, particularmente de los Estados Unidos, aunque también hubo un factor que llevó a esta situación: la desaceleración de la economía norteamericana, especialmente en los últimos trimestres del año anterior.²

Además, esta presión a la baja de los petroprecios, obedeció a una política claramente delineada por Washington para defender sus balanzas de pagos, cuyo déficit según cifras en ese año llegaron a los 123 mil millones de dólares, por lo que se hacía necesario reducir importaciones como quedó demostrado con la cancelación indefinida de compras de petróleo por parte del Pentágono, para la reserva estratégica de los Estados Unidos. Ade-

² Muy a pesar de las cuentas alegres con que festejaron en la Casa Blanca el crecimiento anual del 6.8 por ciento del PIB; cuestión que los expertos aseguraban que para 1985 y los años presentes de la administración Reagan, difícilmente crecerá la economía en más allá de 3.5 por ciento, si no es que menos.

más de que en el propio Congreso se insistió sobre la necesidad de un arancel a los hidrocarburos y futuras medidas proteccionistas adicionales.

Si a esto le agregamos la maniobra de las potencias acreedoras para financiar la sobreoferta del crudo, más las propias especulaciones que se registran contra esta materia prima en los mercados libres, nos encontraremos con algunas explicaciones objetivas que arrojan luz sobre las causas de este complejo problema.

México perdió alrededor de 300 millones de dólares en la peor época de su crisis; implicó que el Estado contara con menores recursos no sólo para avanzar en el programa de reordenación económica, sino inclusive para hacer frente a las inminentes compras anuales de alimentos y desde luego al pago de las deudas internas y externas.

La reacción no se ha hecho esperar, el Estado Mexicano dio a la publicidad un programa que implicaba mayor austeridad en el gasto público (100.000 millones de pesos menos), eliminación de subsidios; liquidación de 236 paraestatales; cancelar proyectos no prioritarios, ahorro presupuestario; mayor eficiencia en el gasto y un futuro plan de fomento de las exportaciones.

Este programa significó para la población mexicana apretarse aún más el cinturón, al igual que reducción de posibilidades de un empleo en el gobierno, ya que se cancelaron algunos programas que podrían contribuir a activar la economía. Este programa no contempló uno de los aspectos medulares, es decir, ¿qué medidas se tomaron para racionalizar el uso de las divisas por parte de los grupos que tradicionalmente han tenido poca fe en México y ante contingencias como ésta, lejos de solidarizarse con su país, le voltearon la espalda y huyeron con sus capitales al exterior? Dicho de otro modo, ¿cómo

se pensaba controlar las fugas de capital que fueron crecientes, al igual que la especulación contra el peso mexicano? Alrededor de esto, o sea una racionalización de nuestras escasas divisas, no se hizo nada.

Es decir, en lugar de haberse racionalizado el uso de las divisas ahora más escasas que nunca, en aras de la libertad cambiaria se siguió permitiendo la fuga de capitales y la dolarización, aparte de que se siguió pagando puntualmente la deuda externa. Estos factores, propiciaron una reducción de la capacidad de manobra del Estado al descender drásticamente los niveles de la reserva y con ello las presiones contra el peso fueron mucho mayores.

En efecto, en 1986, según cifras de la Universidad de Washington, basadas en datos del FMI y el Banco Mundial, México encabezaba la lista de países latinoamericanos con mayores fugas de capitales. El trabajo titulado "Fuga de capitales" destaca, de 1970 a 1985 salieron de México 56 mil 539 millones de dólares. El Morgan Guaranty calculó que entre 1983 y 1985, salieron del país 17 mil millones de dólares, en tanto que la Secretaría de Hacienda sólo reconocía 6 800.³

Plan Baker + Carta de Intención = PAC (Plan de Aliento y Crecimiento).

Hacia finales de 1986 y, ante la posibilidad de un incumplimiento real con la banca internacional, el Secretario del Tesoro Norteamericano James Baker, se quiso inmortalizar con un supuesto plan que implicaba, a gran-

³ *El Financiero*, México, 11 de marzo, 1987.

des rasgos, otorgar un mayor financiamiento a los países endeudados, es decir disponer de 20 mil millones de dólares, enfocados a que estos países supuestamente tuvieran recursos para crecer y consecuentemente para pagar. Por esos años estuvo de moda tal "slogan" que en la práctica fue un rotundo fracaso, pues sólo propició inyectar recursos a países endeudados como México que incrementaron su deuda externa total y con ello un mayor pago de intereses por el servicio de ésta.

Se habló de que México debería de integrarse al Plan Baker, siendo su único compromiso aparte del pago puntual de la deuda, ajustes del tipo ya descrito, aunado a una mayor apertura al exterior. Es decir, nada nuevo había entre el citado plan y los ajustes fondomonetaristas, por lo que en nada modifica el modelo ya delineado. México a cambio de aceptar esos ajustes, sería acreedor, al contar con nuevos 11 mil millones de dólares, con los cuales crecería durante 1986, 1987 y 1988. Con ello la deuda externa del país llegaría a los 105 millones de dólares, que implicó un endeudamiento neto sexenal del gobierno de 25 mil millones más, con lo que no se quedó muy atrás respecto a su satanizado antecesor.

El Plan Baker no tenía absolutamente ninguna diferencia con los planes fondistas anteriormente delineados, excepto en cuanto que reconoce la necesidad de otorgar nuevas líneas de crédito para "auxiliar" a los países endeudados.

En la cuadragésima Reunión Anual de Gobernadores del Banco Mundial y el FMI, verificada en Seúl, Corea del 7 al 9 de octubre de 1985, el secretario del Tesoro Norteamericano en su discurso simplemente se propuso **más de lo mismo**, como popularmente se le llamó al Plan mexicano que emanara del Baker (PAC).

En efecto, reitera:

- 1) La necesidad de que el FMI siga siendo el coordinador oficial y aval de los ajustes, los cuales son indispensables.
- 2) Más confianza en el sector privado y menos en el gobierno, es decir, reprivatización y menor intervención del Estado.
- 3) Facilitar la acción de la inversión nacional y extranjera.
- 4) Mayor apertura comercial y proseguir con la libertad cambiaria.
- 5) Políticas fiscal y monetaria tendientes a reducir los desequilibrios
- 6) Una vez que estén operando estos ajustes, se gestionará ante los bancos internacionales nuevos préstamos netos del orden de los 11 millones de dólares.⁴

En una palabra: más deuda y más ajustes.

El Programa de Aliento y Crecimiento: (PAC: Más de lo mismo).

El famoso PAC fue simplemente la aceptación implícita del Plan Baker y la firma de una nueva Carta de Intención con el FMI, ahora suscrita por el nuevo secretario de Hacienda, de apellido Petriccioli, el 22 de julio de 1986.⁵

⁴ BANCOMEXT, Revista de *Comercio Exterior*, diciembre de 1985.

⁵ El texto íntegro de la Carta de Intención 1986, apareció en *El Mercado de Valores* del 4 de agosto de 1986, p. 751.

En ella para no repetir, se esboza una larga explicación de la situación del país, pero lo importante es que se delinea que el gobierno adoptará un nuevo plan de gobierno para cuyo apoyo pide al FMI un crédito contingente en Derechos Especiales de Giro, por 1 400 millones de dólares.

En esta carta, en realidad, queda implícito el PAC, al señalar que el gobierno se propone lograr:

- Restaurar el crecimiento económico con estabilidad.
- Necesidad de respaldo externo.
- Sujetar el financiamiento externo a los precios del petróleo, pues si bajan se solicitarán más créditos y viceversa.⁶
- Tasas moderadas de crecimiento económico 3 y 4% del PIB.
- Ajustes en los precios de las tarifas del sector público y reducción del gasto público.
- Aumento de los impuestos y combate a la evasión fiscal.
- Proseguir la privatización de las empresas paraestatales, ahora con el criterio de “desincorporación” de las no prioritarias o estratégicas. Se dice por ejemplo: “Al principio de la presente administración, había 1 115 empresas y organismos públicos, número que se ha reducido a 679 y se seguirá reduciendo en los próximos meses”.⁷ Es decir,

⁶ “Si los precios caen debajo de los 9 dólares se espera que el programa esté protegido con financiamiento adicional, que no deberá exceder los 2 500 millones en 18 meses; en caso de que el precio pase arriba de lo 14 dólares el financiamiento externo podrá ser reducido”.

⁷ Carta de Intención al FMI, 1986, *Ob. cit.*, p. 753.

era un acto heroico el haber aniquilado la economía pública y el sector social de la economía, fruto de tantos esfuerzos revolucionarios.

- México reitera la necesidad de contar con 11 mil millones de dólares para el periodo 1986-1988, como apoyo del programa.
- Política de atracción de capital extranjero, con 100% de capital extranjero y sin trabas de importancia.
- Se aceptará analizar y revisar los avances y evolución del programa conjuntamente con el FMI a finales de 1986 y así delinear las políticas para 1987; es decir el tutelaje e intromisión del FMI en México, se acepta que continuará.

Como se observa, nada nuevo tiene el susodicho Plan, que es más de lo mismo, o como expresamos en nuestra columna de *El Financiero*.⁸

“Con la suscripción de la versión 1986 de la Carta de Intención con el FMI, se perdió la gran oportunidad de adoptar otras alternativas, acerca de las cuales se había discutido acaloradamente en fechas recientes y que a fin de cuentas representaban —bajo ciertos límites— la posibilidad de sacudirse del tutelaje de la banca internacional y de las recetas fondistas y bakerianas”.

Las alternativas en discusión eran diversas, e iban desde la confección de un plan mexicano, de corte similar a los sudamericanos, hasta la moratoria parcial o negociada; se hablaba también de ajustar el pago de la deuda externa a un porcentaje determinado de nuestros

⁸ Arturo Ortiz Wadgymar, “Carta de Intención, la misma gata”. *El Financiero*, 28 de julio de 1986.

ingresos de divisas; de la instauración de un club de deudores y la renegociación en bloque de la misma; de la necesidad de que bajaran las tasas de interés a su nivel histórico o solicitar algún periodo de gracia, etcétera.

Sin embargo, todas estas opciones fueron abandonadas al aceptarse continuar bajo la férula del Fondo, así como proseguir dentro de la peligrosamente demostrada senda del endeudamiento externo, como mecanismo tendiente a solucionar el problema de corto plazo aun a costa de agravar los problemas estructurales de la crisis en su visión a largo plazo.

Al respecto, surge la impresión que el gobierno decidió no crearse problemas al no asumir la responsabilidad que implicaba aceptar cambios profundos en el tratamiento de la deuda, los cuales, tarde o temprano, tendrían que afrontarse con todos sus riesgos y toda su crudeza; pero es evidente, que éstos lo llevarían a cabo otros gobiernos. Por lo tanto, hubo nuevamente acceso al crédito externo por, aproximadamente, unos 11 mil millones de dólares durante dos años, lo cual generaría sin duda una reactivación de la economía aunque, como decíamos, totalmente inestable y dependiente del capital externo.

Por otra parte, mucho se ha hablado del otorgamiento de condiciones excepcionales en los financiamientos, las que, prácticamente se circunscriben a que aumentarían los préstamos si seguían bajando los precios del petróleo y a que se otorgara cierta flexibilidad en cuanto al monto del déficit presupuestario (10 por ciento del PIB). Pero a cambio, se exige casi las mismas cláusulas del Plan Baker, como son el pago oportuno de los intereses; una mayor privatización de la economía a través de la venta de paraestatales; una más rápida apertura al exterior, ahora accitada con el ingreso de México al

GATT; compra de acciones de empresas nacionales endeudadas como forma de amortización de pasivos, lo cual puede interpretarse casi como un embargo de las mismas (operaciones Swap); eliminación de subsidios a artículos de primera necesidad y el transporte, al igual que mayores privilegios a la inversión extranjera.

Por tanto, es evidente que los acreedores se cobrarán las supuestas facilidades con nuevos pagos por el servicio de la deuda, así como por nuevos rendimientos de sus empresas transnacionales, al igual que con más exportaciones hacia nuestro país, mediante mayores depósitos de divisas en sus propios bancos. De allí que la Carta de Intención de 1986 sólo vino a ser la aplicación de una dosis mayor de la misma medicina, que calma los dolores momentáneamente y no cura de fondo al paciente.

5.5. El fracaso del PAC: La especulación bursátil, la hiperinflación y la macrodevaluación de 1987.

Los resultados del PAC y el Plan Baker, no se hicieron esperar, en atención a precios realistas y libertad en todos los órdenes, como aconsejan las ideas neoliberales, se inició en 1987 lo que se llamó un proceso de “indexación”, que implicaba que mensualmente todos los precios se ajustarían al índice inflacionario calculado a futuro; es decir, si se calculaba que al próximo semestre el índice general de precios sería —por ejemplo de un 50%— desde el inicio del mes reetiquetaban aplicando ese futuro incremento. Esto era “Jauja” para los empresarios, y el infierno para los trabajadores.

Como se sabe 1987, fue el tercer fracaso de los ajustes fondistas, pues la economía creció sólo en 1.4% y

no en 4% como preveía el PAC y además con una inflación récord del 159%. Este fue el precio que hubo de pagarse por la libertad de precios, sólo que muchos lo pagaron y la minoría lo disfrutó.⁹

Ya hemos explicado que una de las formas como el Estado saneó en la práctica sus finanzas, fue en realidad aumentando en mayor grado la deuda externa por un lado y por el otro la interna, que llegó a niveles sin precedente hacia finales del sexenio.

Uno de los paradigmas aconsejados por el Fondo y el Sistema de la Reserva Federal de los EUA y que se vieron plasmados tanto en el PIRE como en el PAC, fue el fortalecimiento del ahorro interno, para lo cual había que pagar atractivas tasas de interés a la vez que robustecer el mercado de valores.

Ante eso, los artífices de la política monetaria empezaron desde principios de su administración a pagar altas tasas de interés con lo que se aceleró enormemente el proceso inflacionario, en virtud de que si se pagaban altas tasas de interés bancarias a los ahorradores, a los usuarios de crédito forzosamente serían mucho mayores. Esto significaba elevar el costo del dinero y volverlo inaccesible en especial para el pequeño y mediano empresario que tenía que pagar réditos de orden superior al 100%, como costo porcentual promedio.¹⁰

De esta manera estaban los créditos caros y escasos pues además se estableció un aumento del encaje legal,

⁹ Fue tremendo el impacto del alza de las gasolinas, energía eléctrica, teléfonos, y artículos de la canasta básica. Por otro lado, el que la economía haya crecido en 1.4%, fue muy cuestionado el dato al considerarse inflado por el Banco de México.

¹⁰ Costo Promedio del crédito, tomado de la tasa de interés más baja a la más alta, dividido entre 2.

al igual que hubo restricciones crediticias en general. Por esa razón se inició una guerra sucia entre los intereses bancarios, con los no bancarios como CETES, PETROBONOS, Papel Comercial, Pagarés y otros instrumentos bursátiles, en contra del precio del dólar norteamericano, de cuyo deterioro hemos hecho hincapié en párrafos anteriores.¹¹

Es decir, la forma como se pretendió defender el peso fue pagando tasas de interés más o menos paralelas a la devaluación diaria del peso frente al dólar, o en algunos casos un poco más como el de los CETES, PETROBONOS y otros instrumentos similares. Todo esto dio por resultado que la captación bancaria y extrabancaria aumentara los niveles de la deuda interna a 67 billones de pesos reconocidos en diciembre de 1987, lo cual se venía a significar como un asunto tan grave como la deuda externa. A pesar de ello, el peso se desvalorizó con respecto al dólar de enero a diciembre de 1987 en un 62%.

El hecho concreto es que quienes gozaron realmente la vida en el sexenio que nos ocupa, fue la minoría con capacidad para ahorrar y de manera muy especial para especular en gran escala.

El pequeño ahorrador sólo se defendía de la inflación que era muy severa, a lo largo del sexenio y no pasó más allá que contar con alguna reserva para contingencias o para adquirir algún bien necesario o cuando más de mediano lujo de acuerdo con su condición.

¹¹ Dentro de estos destaca el PAGAFE, nominado en dólares controlados y vinculados a las tasas de interés internacionales. Esto fue sin duda un gran premio a la especulación, véase mi artículo de *El Financiero* del 11 de agosto de 1986, sobre este instrumento.

Pero quienes tenían dinero de más y que podían comprar valores en casa de bolsa, CETES y demás instrumentos, realmente inflaron sus fortunas a niveles nunca vistos y prácticamente sin hacer nada productivo. Este generó un rentismo por parte de los grupos de ingresos altos que prefirieron desplazar sus capitales de la producción hacia la especulación que el gobierno les ponía en "bandeja de plata". A fin de cuentas significó que con las recetas fondomonetaristas una de las primeras cosas que es altamente propiciada es la especulación, pero en especial la mayor concentración de la riqueza en pocas manos, capaces de aprovechar estos paraísos especulativos.

No obstante hubo un revés que sufrieron estos grupos y fue la gran caída de la Bolsa Mexicana de Valores de noviembre de 1987, que culminó con la macrodevaluación del mismo mes; ésta más o menos se manifestó de la siguiente forma.

A raíz de la caída de Jesús Silva Herzog de la Secretaría de Hacienda, el nuevo secretario Petriccioli, ampliamente conocido por sus nexos con los altos grupos financieros y bancarios de México y el mundo, optó por volver una realidad la sugerencia ya descrita del FMI de fortalecer el mercado de valores. Para ello se instrumentó todo un amplio plan publicitario para atraer ahorros a las distintas casas de bolsa que crecían en número y en importancia. El hecho es que entre mayo, junio, julio y agosto, hubo una expansión sin precedentes de los depósitos en la Bolsa Mexicana de Valores, al grado que muchos capitalistas se desplazaron de los bancos hacia dichas casas. Al destaparse el nuevo candidato del PRI a la presidencia, se generó un enorme grado de confianza entre los inversionistas y especuladores de bolsa, por lo que el índice rompió todo récord en la historia del país.

Hubo necesidad de cerrar las casas de bolsa en virtud de la gran cantidad de ahorradores que exigían cualquier título o acción y pagaban por ella cualquier precio. Lo importante era apostar en la bolsa, no importaba qué condiciones ni a qué precio, la moda era la bolsa y allí había que estar para duplicar en sólo unos días el capital. La euforia fue de locura y hubo quienes apostaron todas sus pertenencias a la bolsa creyendo duplicarlas en poco tiempo.

Este auge ocurría cuando la economía pasaba bajo signos muy claros de malestar económico, pues en realidad estaba estancada y sin posibilidades reales de pensar en un auge económico que justificara el Bursátil, por que era evidente que se trataba de un *boom* totalmente artificial.

“Según datos recabados por las casas de bolsa, existían alrededor de 320 mil inversionistas, incluidas personas físicas y morales, que manejan una inversión superior a los 22 billones de pesos. Dentro de ellos sólo un pequeño porcentaje es de altos inversionistas, al igual que existían empresas trasnacionales e inversionistas privados extranjeros”.

“Como se observa, una minúscula parte de la población mexicana se está beneficiando con esta fiesta Bursátil, que aun cuando termine, ya les habrá dejado ganancias verdaderamente fabulosas, con lo que no podrán quejarse que el Estado no los comprende ni los estimula”.¹²

¹² Arturo Ortiz Wadgymar, “Auge bursátil, fiesta para pocos” *El Financiero*, 28 de julio, 1987. “En realidad, más que el fenómeno de la confianza a secas, se advertía con claridad una política gubernamental enfocada a apoyar al mercado de valores. Por ejemplo,

El ejemplo de los CAPS (Certificados de Aportación Patrimonial)¹³ y la cuadruplicación de su valor en sólo unas semanas, también tuvo que ver con el desplazamiento de los ahorros al mercado de valores y esto, definitivamente, estuvo apuntalado por el Estado.

En una palabra, se observa una abierta postura gubernamental de compensar a los exbanqueros del supuesto despojo de que fueron víctimas en 1982. Estos acaudalados financieros ya no les interesa una banca que puede ser hasta incosteable en virtud de los altos costos de administración que tiene y las escasas posibilidades de maniobra. Ahora en las casas de bolsa que tienden a ser consideradas pese a las altibajas que había registrado en fechas recientes al *crack*.

En efecto, no había ninguna base para pensar que este auge iba a ser eterno, por lo que a partir del llamado *octubre negro*, empezaron a bajar las acciones de la bolsa, en especial a raíz de algunas declaraciones de funcionarios menores en el sentido de que deberían reglamentar las casas de bolsa y a raíz, también, de las críticas que provocó entre el pueblo, el dineral que sin hacer nada se les estaba regalando en carretillas a los ricos, al igual que la caída de las bolsas de valores en casi todo el mundo y algunos rumores manejados por especuladores.

la permanente baja en las tasas de interés que otorga la banca nacional, así como el descenso de los CETES y PETROBONOS, lleva la nítida tendencia de que al menos los grandes inversionistas demandarán en mayor grado los títulos negociados en la bolsa de valores; a su vez se permitió que las casas de bolsa, bajaran los requisitos para aperturas de cuentas en estas instituciones”.

¹³ Estos CAPS, fueron los títulos con los que el gobierno vendió en óptimas condiciones el 34% de las acciones de la banca nacionalizada.

Un buen día hubo la llamada “toma de utilidades” en la bolsa; se supo que los grandes magnates de la bolsa depositaron en Centenarios, propiciando que los índices de cotización de la BMV, cayeran y cayeran y generaran hacia finales de octubre, el gran *crack de la Bolsa Mexicana de Valores* que arruinó a mucha gente, en especial a medianos ahorradores poco conocedores del negocio y que, ingenuamente, creyeron que eso iba a continuar. Pero es claro que se descubrió posteriormente que todo había sido una sucia maniobra especulativa de los dueños de las casas de bolsa y sus favoritos pues lograron vender muy caras las acciones, para luego especular a la baja y volver a comprar las mismas a precios de regalo. De esta manera lo que vendieron caro al público ingenuo, lo volvieron a adquirir hasta a un 100% abajo de su valor. Hubo muchas denuncias de fraude por parte de pequeños y medianos ahorradores, frente a lo que los exbanqueros ahora apostados en casas de bolsa y con la bendición oficial, simplemente hicieron oídos sordos.

La jugada fue fraudulenta y las ganancias a todas luces ilegales y se inscriben en todo lo que pueden hacer los poderosos cuando existe “libertad económica”.

La devaluación de 1987, evidencia del fracaso del PIRE y el PAC.

La ruina de la BMV creó una ola de desconfianza hacia los instrumentos bancarios, por lo que creció sin precedente la demanda de dólares al grado que su venta ya empezaba a afectar a la reserva monetaria del país, reconocida como una de las más altas de los últimos años y que ascendía a 14 mil millones de dólares. Esta des-

proporcional demanda de la divisa verde, ocasionó que el Banco de México se retirara del mercado cambiario el 18 de noviembre de 1987, creando la gran macrodevaluación que acompañó al fracaso del PAC, al *crack* bursátil y a la inflación fuera de todo récord que como se sabe fue de 159% en ese año.¹⁴

La devaluación del 87 propició entre noviembre y diciembre de ese año un proceso hiperinflacionario que como dijimos fue sin precedente, el peso se cotizó en los mercados libres hasta en 4 000 pesos por dólar, esto se alentó con la elevación de tasas domésticas de interés que llegaron a pagar hasta el 160% a un mes, más lo que pagaron los otros instrumentos.

Esto fue el colmo de la especulación, con inflación, dolarización, y el aumento del endeudamiento interno y externo, fuga de capitales y nulo crecimiento de la economía. Es decir esto fue vivir en la economía ficción y agilizar los desequilibrios estructurales de la economía, como evidente resultado del seguir más o menos al pie de la letra las sugerencias ortodoxas del FMI. Tales fueron, a grandes rasgos, los resultados del PIRE y del PAC, hacia principios de 1988, año en que se ensaya una variante más del neoliberalismo que fueron los diferentes **Pactos de Solidaridad**.

¹⁴ Véase *Excélsior* 19 y 20 de noviembre, 1987.

Capítulo 6

EL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA DE MIGUEL DE LA MADRID (1988): LA VERSION MAS SEVERA DEL AJUSTE

6.1. Contenido Global del Pacto de Solidaridad y su real significado

El 23 de diciembre de 1987, se dio a la publicidad el Pacto de Solidaridad Económica (PSE), que pretendía corregir los desórdenes económicos derivados del crack bursátil, la devaluación de noviembre, y de manera muy especial la inflación galopante que se decía estaba fuera de todo control.

Bajo un clima de desconfianza, pues se rumoraba que se congelarían las cuentas bancarias y habría mayores devaluaciones del peso, se estableció el PSE, que muchos consideraron como un "Plan de Choque", de tipo heterodoxo.¹

"El propósito central del Pacto de Solidaridad Económica es detener esta carrera desatada de precios, armonizar

¹ En términos generales se le considera de choque heterodoxo, porque pretende de un golpe intervenir sobre las variables de la economía, a fin de corregirlas, recurriendo a mecanismos del tipo opuesto al ortodoxismo fondista, pues plantea entre otras cosas controles rígidos de precios, salarios, tipos de cambio y otras variables. Es heterodoxo porque se abandona el principio de absoluta libertad económica.

los intereses de los grupos a través de la concertación y hacer un esfuerzo por coordinarlos. La estrategia económica del Pacto ataca a la inflación en dos frentes: primero, con una correccionalidad de las cuentas del gobierno y, segundo, armonizar los aumentos de precios y salarios para abatir la inercia inflacionaria.

Medidas de Política Económica

Las medidas de política económica deben asegurar el cabal cumplimiento de la primera fase, la de corrección, para evitar presiones inflacionarias en la segunda, la de desinflación. El programa es integral y, por tanto, requiere de la coordinación estricta de los distintos instrumentos de política económica.

Finanzas Públicas

Las finanzas públicas habrán de corregirse para que el gasto del gobierno no exceda a sus ingresos. Los ingresos del sector público serán superiores a sus gastos no financieros en 33 billones de pesos, equivalentes a 8.3 por ciento de la producción total; el nivel más elevado en la historia del país. Este superávit se logrará tanto por lo ajustes tributarios propuestos y los aumentos recientes de precios y tarifas, como por los recortes de gasto previstos para el año entrante.

Política Salarial y Abasto

Las reglas de ajuste salarial descritas aseguran que, a partir de marzo, el poder adquisitivo del salario no se reduzca. Adicionalmente, se aplicará con especial empeño y eficacia el control de precios sobre los productos de la ca-

nasta básica, reconociendo con realismo los costos para evitar rezagos o desabastos que pongan en peligro la etapa de la desinflación. Para asegurar el buen comportamiento de los precios y el abasto regular de los productos básicos, se utilizarán las tiendas oficiales y sindicales y se realizarán importaciones oportunas.

Política Comercial y Cambiaria

En el transcurso de la presente administración se ha avanzado en el proceso de racionalizar la protección comercial, por medio de la sustitución de las restricciones a la importación a través de permisos y precios oficiales por un sistema arancelario más transparente y efectivo. Con el objeto de aprovechar plenamente el efecto antinflacionario de la apertura hacia el exterior, se ha reducido el impuesto máximo a la importación de 40 a 20 por ciento para moderar los precios nacionales y promover una mayor calidad de los productos mexicanos.

El ajuste del tipo de cambio controlado del 14 de diciembre fue completado con la reducción arancelaria descrita, para contrarrestar los efectos de la devaluación sobre los precios.

Política Monetaria

Debido a los mayores niveles iniciales de inflación derivados de los ajustes cambiarios, salariales y de precios y tarifas, las tasas de interés en diciembre, enero y febrero podrán ser altas. Posteriormente a medida que disminuyan las necesidades de financiamiento del sector público y haya una marcada tendencia decreciente de la inflación, habrá reducciones significativas en las tasas de interés.

El crédito de la banca comercial y de desarrollo, salvo en los casos de los sectores agropecuarios y de mediana y pequeñas industrias, será limitado para evitar un exceso

de liquidez en la economía, que ponga en riesgo la estrategia antinflacionaria".²

6.2. Lo que fue en realidad el PSE: Castigó sólo a los salarios

La estrategia del Pacto simplemente consistió en castigar en mayor grado a los salarios a fin de reducir la demanda y con ello detener los precios. Esto se puso en evidencia, las medidas aplicadas inmediatamente a la publicación del PSE en diciembre de 1987, fueron:

- Aumentar un 15% los salarios.
- Aumentar un 80% en promedio las tarifas de luz, gasolina, teléfono y otros servicios.
- Detener el ritmo de deslizamiento del peso.

Destacó que en el mes de diciembre hubiera una inflación superior al 15%, que en enero lo fuera del 15.8, que fue un golpe mortal para los trabajadores, pues mientras casi todos los bienes y servicios aumentaron en la realidad en un 100% o más, los salarios sólo lo hicieron en 15%. Con esto se habló de que el salario perdió un elevado porcentaje de su capacidad de compra, ya de por sí minimizada.

Lo cierto es que el Pacto sólo fue a nivel de cúpulas empresariales y del gobierno, así el empresario aumentó precios entre diciembre, enero y febrero, con lo que tranquilamente se cubrió de lo que vendría después. Por ello se daban el lujo de hacer promociones y ofertas hasta del 30 y 40% del supuesto descuento.

² El texto del PSE apareció en todos los diarios del país el 23 de diciembre de 1988.

El salario por el contrario sólo subió un 15%, no un 38 como se dijo, pero lo peor fue cuando en marzo se concertó la segunda fase en la cual el aumento salarial fue de un sólo ridículo 3%, con lo que de diciembre a marzo el salario sólo se incrementó en un 18% frente al referido 100% en que subiera todo lo demás. Con estos aumentos de precios, los empresarios recuperaron el alza de las tarifas de los servicios públicos y aún les quedó un buen nivel de ganancia como para absorber lo que vendría después; o sea, la congelación parcial de los precios.

En los primeros días de marzo se presentaron lo que podría ser la nueva fase del ajuste, el cual era tan neoliberal como los anteriores sólo que con algunas variantes pues planteaba:

1. Aumento en un 3% de los salarios, lo que equivalía a congelación salarial, ingrediente eminentemente neoliberal que considera al salario la causa central de la inflación.
2. Mantenimiento de la libertad cambiaria, pero sosteniendo el tipo de cambio. Esto significó efectivamente dejar intactas las reglas del juego, pues se abarató el dólar sin que hubiese restricción alguna para adquirirlo, lo que a fin de cuentas propició la dolarización y llevó a reducir el margen de subvaluación del peso. A su vez la ilimitada venta de divisas se realizó en función de usar las reservas del país, que se calculaban en 14 000 millones de dólares, consideradas como las más altas de muchos años. Por ello a finales de 1988 éstas bajaron a 11 000. ¿A donde fueron a dar esos 3 000 millones?

3. Congelamiento parcial de los precios sujetos a control durante todo marzo, pero cabe aclarar que los precios ya habían subido desde diciembre y enero lo suficiente como para estancarse.
4. No aumentos en precios de tarifas y servicios públicos.
5. Bajas en las tasas de interés bancaria y no bancaria, pues de un nivel de 149% que rendía el pagaré a un mes en bancos, se redujo al 76% y lo mismo ocurrió con todos los instrumentos como CETES, PETROBONOS y otros.

Con base en estas medidas evidentemente variantes neoliberales a manera de "Plan de Choque", se logró bajar bruscamente la inflación de un 15% en enero, a 8.3% en febrero y a un 5.5 en marzo. Pero como dijimos, los empresarios ya se habían despachado con la "cuchara grande" desde diciembre.

Nueva Fase del PSE

El 28 de marzo de 1988, las autoridades alentadas por los buenos logros obtenidos por el PSE, acordaron la estrategia a seguir para el bimestre abril-mayo de ese año, con base en los siguientes puntos:

- No habrá aumentos a precios de bienes y servicios producidos por el sector público.
- Permanecerán sin cambio los salarios mínimos.
- Se mantendrá fijo el tipo de cambio del peso frente al dólar.
- No se autorizará aumento alguno en precios de bienes y servicios sujetos a control por parte de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

- Los productos sujetos a registro, aunque no tengan control oficial, no deberán incrementar sus precios en el lapso de referencia.
- Los precios de garantía se fijarán de acuerdo con el calendario agrícola.

A nivel de cúpula, los representantes obreros, campesinos y empresariales manifestaron su acuerdo con la extensión y profundización del pacto, por considerar que es un programa viable que de cumplirse adecuadamente permitirá estabilizar la economía del país y vencer la inflación.

Como se observa, esta estrategia simplemente se basó en castigar a la parte más débil de la cuerda que es el salario, para controlar artificialmente todo lo demás. Por ello, la caída real de los salarios durante el sexenio en cuestión acusó la siguiente tendencia:

CUADRO 6.1

	Salario mínimo en pesos (fin periodo)	Salario real (ene/82 = 100)
1982	318	100.0
1983	459	83.6
1984	719	81.5
1985	1 035	77.2
1986	1 766	70.7
1987	5 466	61.1
1988	8 000	51.1
Disminución	2 413.5	-48.1

FUENTE: "El sexenio en cifras". *El Financiero*, 30 de agosto, 1987, con cifras de INEGI, SPP.

En efecto, una de las mayores mentiras del PSE, fue la referida a la revisión mensual de los salarios —como dice el texto original— a fin de evitar el deterioro del poder de compra; en la práctica se hizo lo contrario y en consecuencia no se cumplió una meta esencial del Pacto.

La verdad es que se detuvieron los precios de algunos productos, *mas no de todos*. En especial los tradicionalmente sin control se dispararon, tales como las verduras, frutas, cuyos productores apelaron primero a la sequía y luego a las inundaciones. También aumentaron rentas (restaurantes, colegios particulares, medicinas, embutidos y muchos más, por lo que para octubre la inflación reconocida era del 46% y los salarios seguían siendo los mismos desde marzo en que como se dijo sólo se incrementaron en un ridículo 3%. De allí que estos, a pesar del Pacto, cada día eran más insuficientes, por lo que los trabajadores y clases medias compraban menos, y restringían su consumo.

La reducción de la demanda generó, como es lógico, que se contuvieran las elevaciones de precios. Con triunfalismo se hablaba de que se había controlado la inflación, pero a costa de reducir drásticamente el consumo. Es decir las recetas fondistas en todo su esplendor, siendo el salario el único que había respetado el Pacto. No obstante conviene insistir en que en el texto del PSE, se especificó que la meta era no reducir la capacidad de compra del salario.

Caeríamos en un enfoque falso si no dejamos de reconocer que hubo factores externos y naturales que mucho complicaron la crisis, por ejemplo en 1986 la caída de los precios del petróleo y en 88, la sequía por un lado, las inundaciones y el ciclón "Gilberto" por el otro. Sin embargo, lo que sí debe quedar claro es que estas

políticas por su propia esencia son incapaces de amortiguar estos efectos.

En el primer año, se debió haber instrumentado una política de defensa de nuestras divisas, reduciendo importaciones no esenciales, combatiendo el contrabando y sobre todo impidiendo continuara la fuga de capitales. No obstante, aún cuando éstas eran las medidas de mayor sentido común, debido a los compromisos contraídos con el exterior, el respeto de la libertad cambiaria y la apertura al exterior, no pudieron llevarse a cabo.

En 1988, en que hubo factores naturales que incidieron sobre los precios en especial de algunos básicos como verduras y frutas, estos pudieron haberse controlado si el Estado frenara la acción especulativa de los monopolios. Pero era contrario al liberalismo imperante y en uno y otro caso estas doctrinas nada pudieron lograr para amortiguar los factores externos. De allí que las libres fuerzas del mercado monopolístico interno y externo, sólo lleven hacia la complicación de los problemas.

6.3. La votación del 6 de Julio de 1988 y el rechazo a la política del régimen

Hacia mediados de 1988 la situación económica se marcaba en una clara y evidente recesión económica, que se manifestaba en forma más dramática en las grandes urbes, especialmente en el D.F., en donde el desempleo aunado a la ineptitud oficial habían creado un clima de inseguridad pública ante una delincuencia que operaba libremente y sin oposición alguna; el comercio ambulante y el número de pedigüños y limosneros aumentaba en forma alarmante, en tanto los voceros oficiales

y empresariales no cesaban de alabar la política del Pacto y pedían su prórroga hacia finales del año.

No obstante, era la época de la sucesión presidencial, razón por la cual se presentó en el país algo insólito y pocas veces visto, es decir, el pueblo en su conjunto se manifestó públicamente por un cambio en la política no sólo económica sino de todo tipo en el país.

Anteriormente, la oposición la integraba el partido de la reacción (PAN) que era más "fondista que el Fondo" y minúsculas porciones de disgregados, incipientes y desorganizados partidos de izquierda.

De pronto estos partidos se integran ante la figura de Cuauhtémoc Cárdenas, quien repudiado por el PRI por su actitud nacionalista, terminó por romper con él y crear uno nuevo al que en forma insólita se le unió el pueblo con una entrega jamás vista en el México contemporáneo.

El 6 de julio, el pueblo se volcó a las urnas electorales y frente a la evidente derrota del partido en el poder se fraguó un fraude electoral que cínicamente orquestaron y alentaron funcionarios y jerarcas del debilitado PRI.

El Frente Democrático Nacional (FDN), simplemente atrajo votantes porque implicaba el repudio al ajuste fondista y se oponía a la entrega del país al exterior. A pesar de sus limitaciones era la única opción para no proseguir siendo esclavos de la banca internacional y del gobierno de los Estados Unidos, quienes con enorme preocupación vieron este despertar de un pueblo generalmente apático a todo lo que significara política.

El pueblo en general no sabía lo que eran los ajustes fondistas ni el Pacto de Solidaridad que era su más severa versión; el pueblo simplemente sentía penurias derivadas de un salario congelado desde principios de año y que no alcanzaba prácticamente para nada.

Los habitantes de los barrios, de las ciudades perdidas, de las fábricas y de los campos, llenaban el zócalo capitalino cuantas veces quería el candidato opositor.

Entre junio y octubre del 88 la situación política del país fue más delicada que nunca. Los gritos de "fraude y traición" se hicieron comunes en las cámaras a lo cual no estaban acostumbrados los abúlicos y mansos diputados y senadores fruto del dedazo político y de los premios de consolación.

Fue justamente durante el último informe presidencial de Miguel de la Madrid, quien sabía que estaba entregando las peores cuentas al país como fruto de su administración, cínicamente las trataba de manipular hasta integrar como siempre un informe triunfalista y desde luego mentiroso.³

Precisamente ante la tan delicada situación política del país, se tuvo miedo de romper la camisa de fuerza

³ Con absoluta impunidad hablaba del mayor endeudamiento externo como una situación de mejoría; hablaba del desmantelamiento de la economía pública y de la privatización creciente con aires de logros del sexenio; mañosamente ocultaba las elevadas cifras del desempleo, incluso frente al asunto de la delincuencia sólo se concretaba a señalar que era un problema grave en torno al cual reconocía que había corrupción policiaca.

Estos conceptos de evidente ineptitud y tratar de engañar al pueblo propiciaron por primera vez en la historia del Congreso y de los informes presidenciales, el que fuera el propio e intocable presidente abucheado e interpelado por legisladores de la oposición.

Independientemente de si se le faltó al respeto al recinto parlamentario y a la figura presidencial, el hecho concreto es que fue el sentir del pueblo que rechazaba la política de ajuste impuesto por el FMI y sus mansos seguidores en México.

Es decir, frente al triunfalismo de De la Madrid con el que trató el asunto del Pacto, sólo se presentaron protestas, no sólo en la Cámara sino en todo el país por parte de los perjudicados por esta política fondomonetarista

que implicaba el pacto, razón por la cual ya en una forma totalmente artificial, se dispuso prorrogar hasta diciembre, simplemente bajando mínimamente los impuestos a salarios bajos, y proponiendo una baja de precios en un ridículo y demagógico 3%. Así el PSE fue utilizado por los comerciantes como *Slogan* de promoción de falsas ofertas al público, en las que poca gente creyó.

Sin embargo, el margen de maniobra se agotaba. En octubre vino una estrepitosa baja de los precios del petróleo a los niveles de 1986, que canceló la posibilidad de una recuperación hacia el último trimestre del año. La venta irrestricta de dólares a los fugadores de éstos, hizo que bajara el nivel de la reserva del país en más de 3 mil millones de dólares. Por otra parte el margen de subvaluación del peso frente al dólar llegaba a su límite, razón por la cual a pesar de estar congelado el tipo de cambio empezaron las presiones contra el peso.

Las tarifas públicas congeladas desde enero, ya estaban implicando pérdidas para las empresas paraestatales, y muchos precios bajo control ya no soportaban más, en especial leche, huevo, carne, tortillas y pan. Los productores se quejaban de incosteabilidad y amenazaban con el desabasto, muy en especial los trabajadores de granos cuyos precios de garantía ya eran incosteables. El gasto público contratado al máximo hubo que reducirlo aún más hacia finales del año en virtud de las elevaciones en las tasas internacionales de interés y la caída en los precios del petróleo y sin poder sanear las finanzas públicas que seguían acusando un déficit.⁴

⁴ Para 1988 se calculó un déficit del 17% respecto al PIB y se dice que debido a los altos costos de la campaña del PRI y a la congelación de tarifas públicas, al igual que al puntual pago de la deuda.

Aquí volvemos a lo mismo; éstas eran razones suficientes para radicalizarse en el pago de la deuda. No era posible seguir cumpliendo si por un lado nos pagaban menores precios por nuestras materias primas y, por el otro nos elevaban los réditos; sin embargo en la reunión del FMI verificada en Berlín en octubre del 88, México ratificó una vez más su postura de pagar puntualmente los intereses de su deuda, de proseguir en los ajustes fondistas e incluso darle solución a este problema atrayendo en mayor medida inversión extranjera a través de canje de ésta por bonos, o bien por inversión extranjera directa también llamada *Operaciones Swap*.

En síntesis, el verdadero significado del PSE fue congelar artificialmente las variables económicas, descargando el peso del ajuste en el salario; aunque por razones estrictamente electorales se trataba a toda costa de dar la impresión del éxito del régimen de controlar la inflación, que era el enemigo principal a vencer. Sin embargo, como dijimos, al pueblo no fue posible engañarlo, pues lo repudió en las urnas el 6 de julio. Además, para finales del año el margen de maniobra se agotaba en forma acelerada, sólo que ya no tocó a De la Madrid enfrentar el problema sino a un sucesor de su misma línea ideológica y política quien a partir del 1º de diciembre se le entregaría un país en plena crisis económica y efervescencia política sin precedentes.

La legisladora cardenista Ifigenia Martínez sintetizó el sexenio señalando:

“Se ha gobernado no para el pueblo; no para el hombre común, no para los mexicanos. Se ha gobernado para las utilidades y para la especulación, para el dinero de una reducida oligarquía financiera nacional e internacional que

se quiere perpetuar en el poder. El temido maridaje entre el poder político y el poder económico se ha hecho presente".⁵

⁵ "La política económica un fracaso a nivel interno", Ifigenia Martínez del FDN. *Excelsior* 9 de septiembre de 1988.

Capítulo 7

EL SEXENIO DE SALINAS DE GORTARI (1988-1994)

7.1 El programa económico de Salinas de Gortari: el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), diciembre de 1988

Ante una controvertida y dudosa elección, Carlos Salinas de Gortari fue declarado presidente electo para el periodo 1988-1994, tocándole un país en crisis y con severos compromisos internacionales adquiridos durante la etapa de su antecesor.

Como señalamos, hacia el último trimestre de 1988 las cosas se complicaron internacionalmente, pues al término de la guerra Irak-Irán, estos países se reintegraron en gran escala al mercado petrolero generando junto con Arabia Saudita una sobreoferta de crudo, lo que generó que sus precios bajaran para beneplácito de las potencias hasta a 10 dólares el barril.

Para hacer frente a esto, se solicitaron nuevos créditos por 3 500 millones de dólares, con lo que la deuda pública externa se engrosó hasta 108 500 millones y como es natural el servicio que ocasionaba; baste recordar que por cada mil millones de dólares que se contratan, se tenían que pagar a una tasa de 10% anual, aproximadamente 100 mil millones de dólares.

Por ello, las finanzas públicas del gobierno no pudieron sanearse hasta en tanto se siguieran transfiriendo al exterior gran parte de la riqueza de los mexicanos.

Para tener una idea de lo anterior, conviene recordar que el peso de las deudas públicas internas y externas absorbieron en promedio el 60% del presupuesto, razón por la cual el gasto público tanto el corriente como el de inversión se contrajeron al máximo sin que pudieran sanearse las finanzas del Estado.

Para ilustrar lo anterior baste exponer las cifras de lo que se transfirió al exterior en el sexenio en cuestión, sólo por el pago de intereses de la deuda.

CUADRO 7.1
INDICADORES DE LA DEUDA - INTERESES
HASTA 1988

	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Deuda Externa ¹ del sector público	93.3	93.3	96.6	100.9	107.4	108.5
Intereses Pagados ¹	10.1	11.7	10.1	8.3	8.1	9.4
Exportación %	45.3	48.4	46.9	52.0	39.9	47.0

FUENTE: Banco de México y SHCP.

¹ Miles de millones de dólares (incluye la privada).

Como se observa, durante el sexenio de De la Madrid se transfirieron al exterior un total de 57 700 millones de dólares, sólo por el pago de los intereses de la deuda, lo cual explica por sí solo la crisis del país. Por otra parte, durante su nada austera campaña política, Salinas no logró estructurar el programa económico para

su gobierno, el cual se elaboró a marchas forzadas para presentarse el primero de diciembre. Poco sabían sus electores respecto a cómo atacaría la crisis económica y cuáles eran las opciones que proponía; estas ideas sólo era posible entresacarlas de los diversos discursos y declaraciones aisladas que poco servían de base para pensar cómo se intentaba atacar el problema de la crisis.

Sin embargo, el 1º de diciembre en su discurso de toma de posesión mucho insistía en los patrones puestos en práctica por su antecesor, pues entre otras cosas se hizo hincapié en proseguir hasta sus últimas consecuencias con la cuestionada apertura al exterior, y basar sus alternativas en la mayor atracción del capital extranjero a través de canje de deuda por inversión o por bonos. También habló de cuestiones como una mayor equidad, volver al crecimiento concertado con los empresarios, combate a la inflación; al igual insistió en un plan de seguridad ciudadana en virtud de la expansión sin límites de la delincuencia. Dejó entrever que pugnaría por reducir el peso de la deuda sobre la economía.

Con la aceptación de los 3 500 millones adicionales con los que se compensaron los problemas anteriormente descritos, se puso en evidencia que la banca internacional le seguiría brindando su apoyo a México a condición de que se entregara el país a los intereses extranjeros a la brevedad posible. El proyecto del Mercado Común de América del Norte a través de un tratado de libre comercio, parecía ser el camino propuesto desde fuera para el gobierno de Salinas.

Lo que era una sospecha hasta antes de noviembre, se evidenció cuando dio a conocer el texto de su programa conocido como el **Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico** (PECE) el cual planteaba, prácticamente, más de lo mismo.

En efecto, el 13 de diciembre de 1988 se dio a conocer el PECE que planteaba.

- Ajuste diario de un peso en tipo de cambio a partir de enero y hasta junio de 1989.
- Aumento a los precios de los productos y servicios del sector público, sin incluir los que tienen un mayor impacto inflacionario como gasolina y otros derivados del petróleo.
- Modificar la estructura de aranceles a la importación para racionalizar la apertura comercial.
- Impulsar la actividad agropecuaria mediante estímulos regionales y la revisión de los precios de garantía para el ciclo otoño-invierno.
- Revisión de precios privados que presenten rezagos externos.
- Eliminación de medidas de regulación a los particulares en materia de trámites e inversión.
- Renegociación de la deuda para reducir el peso de ésta.

El documento no fija topes salariales y establece que los incrementos de los contractuales, se registrarán por las revisiones normales.¹

La descongelación del tipo de cambio se planteó en forma gradual, pero bajo la influencia del consentimiento y tolerado mercado libre.

Las tarifas de los servicios que presta el sector público ya arrojaban desde octubre números rojos, lo cual incidía sobre las debilitadas finanzas del gobierno, razón por la cual todos los presupuestos de las distintas

¹ *El Financiero*, 13 de diciembre de 1988.

secretarías de Estado y empresas paraestatales hubieron de reducirse a su mínima expresión. Por ello, desde el gobierno de De la Madrid se aceleró la venta de paraestatales a la iniciativa privada nacional y extranjera, que era bien visto no sólo por los empresarios sino por la banca internacional y los Estados Unidos. De esta forma el Estado obtenía recursos simplemente para poder hacer frente a necesidades apremiantes.

El tránsito del PSE al PECE implica simplemente retomar la idea central del ya comentado y fallido Plan Baker de solicitar financiamiento externo para supuestamente crecer y pagar y, por tanto implicaba proseguir con los ajustes fondistas en demérito del trabajador y de la soberanía nacional.²

7.2 El PECE en sus Diversas Fases 1988-1994 (Análisis Global)

En el cuadro 7.2, se resumen las diferentes fases y acuerdos del PECE desde 1987 hasta su vigencia calculada en 1994. Este cuadro resumen, nos permite y facilita la posibilidad de establecer una opinión general acerca de las diferentes fases del nuevo programa de ajuste impuesto por el gobierno mexicano, en estrecha coordinación y supervisión de los organismos internacionales, con quien como en el caso del FMI, se han seguido firmando y ratificando cartas de intención hasta los últimos años.³

² Esto se evidenció con el Presupuesto de Egresos de la Federación donde se asignó el 60% al pago de intereses de la deuda.

³ Omitimos el análisis del Plan Nacional de Desarrollo 1988-94, por tratarse prácticamente de lo mismo que el PECE.

CUADRO 7.2

CONCERTACIONES ECONOMICAS Y SUS PRINCIPALES MEDIDAS*

Concertación económica	Fechas de anuncio	Vigente hasta el:	Precios
PSE I Pacto de Solidaridad Económica	15-Dic.-87	29-Feb.-88	Incremento promedio de 85% en energéticos.
PSE II	28-Feb.-88	31-Mar.-88	Sin cambios
PSE III	27-Mar.-88	31-May.-88	Sin cambios
PSE IV	22-May-88	31-Ags.-88	Sin cambios
PSE V	14-Ags.-88	30-Nov.-88	Sin cambios
PSE VI	16-Oct.-88	31-Dic.-88	Sin cambios
PECE I Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico	12-Dic.-88	31-Jul. 89	Aumentos en precios y tarifas rezagadas.
PECE II	18-Jun.-89	31-Mar-90	Sin cambios
PECE III	3-Dic.-89	31-Jul.-90	Aumentan 6% las gasolinas.
PECE IV	27-May.-90	31-Ene.-91	Aumentos en energéticos entre 6 y 12%
PECE V	11-Nov.-90	31-Dic.-91	Alzas: gasolina \$710.00; luz, diesel y gas 10%.
PECE VI	10-Nov.-91	31-Ene.-93	Alzas: Nova 65.0%; Magna 25.0% y Diesel 9.7%, Gas licuado 2.4% con ajuste mens. de 2.5%. Luz: domés. 20.2% y Indus. 21.3%.
PECE VII Pacto para la Estabilidad la Competitividad y el Empleo	20-Oct.-92	31-Dic.-93	Ajuste gradual en electricidad y otros energéticos de baja tensión en uso doméstico y comercial no mayor a dos dígitos en la vigencia del Pacto.
PECE VIII	1-Oct.-93	31-Dic.-94	Reducción de tarifas eléctricas de uso doméstico y comercial que no exceda el 5% durante la vigencia del Pacto. Los precios públicos de los principales insumos que ofrece el sector público se reducirán en la proporción que permitan alinearlos cabalmente a su referencia internacional.

* Tomado de *Excelsior*, 5 de octubre de 1993.

Tipo de Cambio	Salarios	Finanzas públicas
Devaluación previa: libre, 36% controlado 22%.	Alza de 15% a partir del 15/dic. y 20% a partir del 1o. de enero	Disminución del gasto programable a 20.5% del PIB en 1988
Paridad fija: libre, \$2 298; controlado, \$2 257.	Alza de 3% a partir del 1o. de marzo	Mantener un superávit primario en las finanzas públicas
Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Sin cambios	Sin cambios	IVA: 0.0% alim. proc. y 6.0% a medic. Desgravación de 30% a ingr. menores a 4 veces el Sal. Min.
Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
Ajuste diario de un peso a partir del 1o./I/89.	Alza de 8% en los Salarios Mínimos.	Profundización en la desregulación económica.
Ajuste diario de un peso.	Alza de 6% a los Salarios Mínimos.	Finanzas públicas sanas.
Ajuste diario de un peso.	Alza del 10% los Sal. Min. desde el 4/dic.	Finanzas públicas sanas.
Ajuste diario de 0.80 ctvos a partir del 28/may.	Sin cambios	Finanzas públicas sanas.
Ajuste diario de 0.40 ctvos. a partir del 12/nov.	Alza de 18% a los Sal. Min. desde el 16/nov.	Profundización en la desregulación económica.
Eliminación del control de cambios y reducción a 0.20 centavos diarios en el deslizamiento en el tipo de cambio.	Aumento de 12% a los salarios mínimos a partir del 1o. de enero. Este ajuste no será aplicable a los contractuales.	Alimentos y medicamentos IVA de 0.0%. Se establece tasa única de 10% en el pago del IVA, con excepción de las franjas fronterizas y zonas libres.
Aumenta el deslizamiento del tipo de cambio de N\$0.0002 a N\$0.0004.	Aumento en salarios mínimos no superiores a un 10 por ciento.	Disciplina Fiscal a fin de lograr las metas del Presupuesto Programado.
Se mantiene el deslizamiento de N\$0.0004 del tipo de cambio.	Los ingresos equivalentes a un salario mínimo aumentarán entre 7.5 y 10.8 por ciento; ésto por efecto de la exención del I.S.R. que también se aplicará de manera gradual hasta cuatro salarios mínimos. Además se considera el aumento por Bonos de Productividad.	Disminución del Impuesto sobre la renta para empresas de 35 a 34 por ciento. Así como facilidades para el pago de impuestos federales, como es el pago al activo del 2 por ciento. También se reduce el Impuesto para operación de créditos externos para las empresas. Se plantea que las Finanzas Públicas se mantengan en equilibrio.

La primera cuestión que podíamos comentar, es que este cuadro resumen nos presenta la radiografía del régimen actual, sirviendo de antecedentes los fallidos programas anteriores. Aquí se pueden observar los rasgos característicos del nuevo programa de ajuste que bien puede catalogarse como "plan de choque de tipo heterodoxo".

Se puede considerar como tal en virtud de que no se trata de un plan gradual, que intenta por la vía lenta ir corrigiendo las variables macroeconómicas, sino que se implementa súbitamente con un enorme costo social y un alto grado de impopularidad en especial por parte de los sectores más perjudicados que son precisamente los grupos mayoritarios de asalariados.

En efecto, véase en el Cuadro 7.2 que la variable más castigada es precisamente el salario, pues de febrero de 1988 queda fijo y no es sino hasta junio de 1989 cuando se incrementa de un bajísimo 8%; un 6% hasta marzo de 1990 y, posteriormente, obsérvense mínimos incrementos en el aspecto salarial y con éste se presenta el problema esencial.

Ya muchas veces señalamos como la principal crítica para el actual gobierno, en que la mayor parte del ajuste recayó sobre los niveles salariales que se considera han perdido capacidad adquisitiva en un 55% con respecto a 1988. Esto, sin embargo, no pareció preocupar en el menor grado a las cúpulas empresariales, que siempre pregonaron que la causa central de la inflación han sido los incrementos salariales.

Además esta caída en los salarios, fue un factor de mayor beneficio para los empresarios en su conjunto, pues hasta los primeros cuatro años del sexenio, se logró incrementar la producción industrial con un costo de operación más bajo, medido en términos de salario. Es decir

el crecimiento del Producto Interno Bruto y en especial de las manufacturas, obedeció a que el ritmo de explotación del trabajo se incrementó y el precio de la mano de obra disminuyó en términos reales.

Continuando con el análisis global de los programas de ajuste inmersos en el PECE como política central de Salinas de Gortari, podemos destacar que las prioridades de su régimen fueron las siguientes.

7.3. Estabilidad en el Tipo de Cambio

Esto implicó hasta 1992 el sistema de paridad fija, ya que de un tipo de cambio con respecto al dólar en 1988 de 2 257 pesos por dólar, se llega a junio de 1994 con un cambio a 3 400 lo que implica sólo un incremento del 51%. Esto significa que la paridad prácticamente se mantuvo en términos generales más estable que en el sexenio anterior; tal cosa a pesar de que el peso se consideraba sobrevaluado en cálculos diversos que van desde el 25% o más. No obstante, ésta bien puede considerarse como uno de los logros más importantes del régimen en virtud de que se redujo la dolarización y especulación creciente que el gran capital obtuvo durante el gobierno anterior. El dólar como inversión y especulación, efectivamente se derrumbó y el peso mexicano nuevamente fue base de las operaciones monetarias y financieras internas.

Como contraparte, el dólar barato propició una explosión de las importaciones y redujo la competitividad de las exportaciones como veremos cuando analicemos al sector externo. Finalmente habrá que adicionar qué tan malo y peligroso es que el peso esté subvaluado como sobrevaluado, ya que existen ciertos topes de los que

si se rebasan puede ser a la larga contraproducente. Entre otras cosas, le quitan competitividad a las exportaciones y se vuelven poco redituables los ingresos de los trabajadores migratorios, así como el turismo.

La estabilidad en el tipo de cambio hasta aproximadamente mediados de 1992, se consideraba un gran triunfo macroeconómico, en virtud de lo reducido de su desliz diario, prácticamente insignificante, de 0.40 centavos de pesos viejos. Sin embargo, poco a poco se empezaban a sentir los estragos de la sobrevaluación del peso, que se manifestaba en el incremento de las importaciones en detrimento de la producción nacional, al igual que el casi nulo incremento de las exportaciones.

Desde entonces algunas voces empezaron a señalar que el peso estaba sobrevaluado y que eso podría llevar a una macrodevaluación, con lo que el programa económico de Salinas quedaría severamente en entredicho. Sin embargo, la entrada sin precedente de inversión extranjera entre 1988-1994, al igual que la venta de paraestatales, que fue casi total hacia finales del régimen, presentaban altos niveles de la reserva del Banco de México y un superávit en la cuenta corriente como resultado de la afluencia de capital extranjero que aprovechando las omnímodas ventajas que le ofrecía la Bolsa Mexicana de Valores, llegaba a México a obtener elevadas tasas de ganancias.

En 1993 era severamente cuestionado el tipo de cambio que permanecía casi congelado y, fue en ese tiempo, cuando muchos ahorradores ajenos a la posibilidad de participar en la Bolsa Mexicana de Valores, ante los bajísimos intereses que pagaban los bancos, empezaron a comprar dólares en forma acelerada presionando severamente su demanda por lo que a partir de 1993 empezó a elevarse el deslizamiento del peso, hasta no llegar

a 3.30 nuevos pesos, aunque se dejó el mismo nivel de deslizamiento, es decir en .0004 centavos, medidos en nuevos pesos.

A pesar de ello, el optimismo en cuanto a logros macroeconómicos visto desde el ángulo del tipo de cambio estable, se vio fortalecido hacia finales de 1993 con la flamante firma del Tratado de Libre Comercio, con lo que se vanagloriaban del triunfo pleno del modelo salinista.

Sin embargo, el triunfalismo oficial cesó en 1994, en especial a partir de los lamentables sucesos del primero del año en que se inició la rebelión armada en Chiapas y el posterior asesinato del candidato del PRI a la presidencia Luis Donaldo Colosio, de lo que nos ocuparemos posteriormente en un apartado especial en virtud de su importancia.

El hecho es que hasta el primer semestre de 1994 el peso empezó a sentir severas presiones fruto de la desconfianza de los dueños del capital que no pudieron saborear el contravertido triunfo de la aprobación del TLC. La confianza se perdía y la dolarización empezaba a tomar auge, hasta que el presidente Clinton tuvo que hacerle un préstamo a la administración Salinas por 6 000 millones de dólares, por el Departamento del Tesoro Norteamericano, con lo que se apuntaló al peso y no se llegó más que hacia los niveles máximos de la banda de flotación que fue de N\$3.40 por dólar. No obstante, la sobrevaluación del peso aún está latente hacia finales del año y aunque se la sostenga artificialmente, requerirá en un futuro próximo de un ajuste más o menos significativo. Los datos de la evaluación del tipo de cambio durante el sexenio los podemos apreciar en el Cuadro 7.3.

7.4. Combate a la inflación

Como ya se dijo en las diversas versiones de los Pactos está presente el compromiso de estabilizar los precios, dado que las elevadas tasas de inflación características de sexenios anteriores, se constituía en el principal enemigo a vencer. Para lograr tal prioridad, se aplicaron los programas de ajuste que implicaron una política en la que la reducción en el gasto público, el control del circulante vía encarecimiento del crédito; la política salarial que consiste en casi congelar salarios; así como adoptar un tipo de cambio semifijo; despedir a miles de burócratas y privatizar la mayor parte de las empresas paraestatales. Esto generó un saneamiento de las finanzas públicas y un incremento de la reserva del país que se consideró uno de los principales triunfos del régimen.

En el Cuadro 7.3 presentamos los datos globales del gobierno salinista, en donde se puede observar que efectivamente las tasas inflacionarias cedieron en especial con respecto a 1988 para alcanzar en 1993 la ansiada inflación de un dígito. Esto indiscutiblemente se consideró la bandera triunfal de Salinas y su equipo, desde luego avalado por los organismos internacionales, la propia banca internacional, impresionada por el éxito del ajuste en México y las altas esferas empresariales que no dejaban de alabar a la política salinista e insistir en que éste era el camino correcto, por lo que debía haber continuidad en el próximo sexenio.

No obstante, si tomamos en consideración la opinión de los trabajadores, podremos afirmar que para ellos no ha sido un triunfo sino un severo retroceso. Véase en el Cuadro 7.3, la evolución de los salarios mínimos generales aprobados para fines de cada año, y los incrementos porcentuales de un año a otro, lo que puede

darnos la pauta de que en realidad la inflación —si tomamos como buena la oficial—, ha ido muy arriba de los incrementos salariales. Pero si tomamos en cuenta otras tasas de inflación calculadas para cada año, como la que elaboró el Taller de Indicadores Económicos de la Facultad de Economía de la UNAM y que en términos globales presentan tasas mucho más elevadas de inflación que las oficiales, entonces estaremos de acuerdo con quienes afirman que de 1988 a 1994 se ha perdido un 35 o un 40% de capacidad de compra de los salarios reales.⁴

En fin, independientemente de las cifras, la realidad es que en estos años nadie puede vivir con 15.00 nuevos pesos, ni siquiera con el doble o con el triple. Esto comprueba que la variable más castigada en los programas de ajuste implícitas en los Pactos es precisamente el salario y desde luego el empleo en función del adelgazamiento del Estado, y la mayor eficiencia de las empresas modernizantes.

Pero por otro lado se considera oficialmente un éxito las tasas de crecimiento que hasta 1992 presentó el Producto Interno Bruto, las que se presentan en el Cuadro 7.3. Esto a excepción de 1993 y 1994 en la que como es ampliamente sabido se presentó una severa recesión reconocida para el primer año de 0.4%.

⁴ En un estudio del Taller de Indicadores Económicos de la Facultad de Economía de la UNAM, se demuestra que los índices inflacionarios han sido muy superiores a los oficiales. Los índices de precios oficiales fueron del 109 en 1988 y crece a 281 en 1991. Pero el estudio citado para 1988, los índices fueron 124 y 346 en 1991. Véase *Momento Económico*, Núm. 57. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1991.

CUADRO 7.3
 PIB/SALARIOS E INFLACION
 Y TIPO DE CAMBIO
 1988-1994

Años	PIB Crecim. anual %	Inflación Anual %	Salarios mínimos		% de increm./ salarial	Tipo de cambio (pesos × dólar)
			a fin de año (pesos diarios)			
1988	1.1	57.7	7,252.00		—	2,300
1989	3.1	19.7	9,138.00		26.0	2,340
1990	2.2	29.9	10,786.00		18.0	2,347
1991	3.6	19.0	12,170.00		12.8	2,380
1992	2.6	11.9	13,300.00		9.2	2,385
1993	0.4	8.9	N\$ 14.27		7.0	2,390 ¹

FUENTE: Banco de México, S.A. *Informes Anuales*, varios años e INEGI Agenda Estadística.

¹ Hasta octubre de 1994, el tipo de cambio era de N\$ 3.40.

De acuerdo con el cuadro anterior, los salarios han perdido porcentualmente un 16.4% en el quinquenio, por lo que el incremento del 7.0 implícito en el Pacto 1993 no reduce el nivel porcentual de pérdida del salario con respecto a la inflación oficial; de lo que se deduce que el incremento fue a pesar de todo insuficiente e incidió poco en las ventas de 1993 y 1994.

Tanto en la concertación del Pacto firmada el 3 de octubre de 1993, como lo dicho en el 5^o Informe de Salinas, dejaban entrever que se intentaba una reactivación controlada del poder de compra y de la economía, ya que a partir de enero de 1994 se elevó el salario mínimo en un 7.0%, sólo se recupera parte de la capacidad adquisitiva perdida, por lo que su impacto sobre las ventas de fin de año fue limitado. Por otra parte se establecen exenciones fiscales a quienes ganan hasta 2 salarios mínimos, lo que en términos reales resulta un incremento magro.

Pero lo más revelante es que para 1994 se esperaba una inflación del 5%, por lo que los salarios no debían rebasar este nivel, al igual que las tasas de aumento de combustibles, energéticos y otros insumos.⁵

Es de pensarse al respecto que si para obtener una inflación de un 9% hubo que contraer al máximo de un 0.4% la actividad económica en 93, lógicamente que para 1994 nos encontraremos ante otra recesión generalizada, por lo que la inflación prevista del 5% resultaba ambiciosa y quizás poco realista en un año electoral. De allí que el PECE versión 1994, fuera ambivalente, pues

⁵ Véase el texto del Pacto para la Estabilidad la Competitividad y el Empleo del 3 de octubre de 1993, el texto íntegro apareció en *El Financiero*, 4 de octubre de 1993.

por un lado buscaba una reactivación de la actividad económica y, por otro lado, se fija metas que sólo podrán cumplirse con una contracción de la economía y del poder de compra de las mayorías.

7.5. Sanciamiento de las finanzas públicas y el problema de la nueva deuda externa

Este había sido uno de los requerimientos en los que desde el sexenio anterior insistiera el FMI al gobierno mexicano. Esto por diversas razones no había podido cumplirse; sin embargo, durante el gobierno de Salinas, se convirtió en prioritario y estuvo presente durante las firmas de las diversas versiones de los Pactos. En efecto, la disciplina fiscal fue uno de los factores que llevaron a cumplir exitosamente ese objetivo al pasar de un déficit fiscal primario en 1988, a uno superavitario que se inició en 1991 y concluyó en 1994. (Véase Cuadro 7.4)

La desincorporación de multitud de paraestatales que operaban, algunas con grandes utilidades, pero otras con pérdidas, logró que el gobierno se deshiciera de grandes nóminas salariales y de muchas deudas. Los ingresos del Gobierno Federal obviamente aumentaron no sólo gracias a los derivados de las ventas referidas, sino porque se puso en práctica una *miscelánea fiscal* que entre otras cosas combatió la evasión fiscal, considerada de las más altas del mundo y se creó un impuesto del 2% sobre los activos. Esto a pesar de que ha sido muy impopular entre algunos empresarios acostumbrados a no pagar impuestos, se puso en práctica con el resultado de un incremento sustancial en los ingresos fiscales del gobierno, vía cobro de impuestos a las personas físicas y a las empresas.

CUADRO 7.4
SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS
(COMO PORCENTAJES DEL PIB)

	1988	1989	1990	1991	1992
Ingresos corrientes	30.2	29.1	29.3	26.2	25.9
Gastos corrientes	35.0	30.1	26.7	22.1	20.1
Ahorro corriente	-4.8	-1.0	2.6	4.1	5.8
Gastos de capital	4.5	3.8	4.8	4.3	4.0
Balance financiero (-déficit o superávit)	-12.4	-5.6	-3.9	1.8	3.4

FUENTE: SHCP, publicado en Nacional Financiera, *El Mercado de Valores*, Núm. 1 de enero de 1994, p. 54.

A su vez hubo una reducción del gasto público programable y de inversión que también contribuyó al saneamiento de las finanzas públicas, aunque hay quienes afirman que en buena medida y a pesar de PRONASOL, esta reducción afectó en mayor grado en los gastos de tipo social como educación, vivienda, seguridad social y salud.

Para 1993 en virtud de la baja del pago del principal de la deuda externa se convierte en un pequeño superávit en función de que, como sabemos la deuda exterior ha sufrido una transformación, de deuda externa gubernamental a deuda interna tanto del gobierno como de la iniciativa privada. Tal cosa a través de las inversiones extranjeras en cartera, que en los últimos años se volcaron al mercado de valores de México y a compras de valores gubernamentales que pagan tasas más altas que en otros mercados de dinero y capitales.

Es decir: la deuda pública externa se ha mantenido en niveles que no pasan de los 82 mil millones de dólares; pero ahora habría que encontrarla en deuda interna como CETES y otros valores gubernamentales y desde luego en la banca privada y la Bolsa Mexicana de Valores. Dicho de otra manera la deuda se transforma en *privada e interna sin dejar de ser externa*.

No obstante, los pagos por conceptos de interés de la deuda pública externa siguen pesando sobre los ingresos del sector público, como se aprecia en las cifras de la balanza de pagos que publicó el Banco de México en sus informes anuales, y en donde podemos observar que en 1989 se pagaron 10 905 millones de dólares; en 1990 10 777; en 1991 10 398; en 1992 12 470, y en 1993 13 626. Estas cifras revelan que el país aún tiene que enviar al exterior fuertes cantidades de divisas, lo que a pesar de todo incide negativamente sobre las finanzas

públicas y se pone en evidencia que el problema todavía no está resuelto como se dice oficialmente. La suma de los 5 años nos arroja un pago por “servicios factoriales” de 58 176 millones de dólares, que significan más o menos la mitad del adeudo total, y que pueden considerarse como la sangría económica que en sí explica las penurias por las que pasa la economía en su conjunto.

En síntesis, podemos afirmar que existe un saneamiento de las finanzas públicas en la fase primaria, pero que pagando deudas e intereses, el problema aún no está resuelto pese a la negociación de 1989. La deuda externa gubernamental se redujo, mas no la extranjera en forma de deuda externa. (Véase Cuadro 7.5).

CUADRO 7.5

Años	Deuda ¹ Pública externa	Intereses pagados y abonos pagados al exterior ²	Deuda externa total ³	Intereses pagados ³
1988	83 953	10 325	100 782	15 473.0
1989	81 967	10 905	95 447	14 297.0
1990	74 602	10 777	97 735	12 117.0
1991	68 976	10 398	101 737	14 044.0
1992	68 229	12 470	101 091	19 713.0
1993	68 588	13 626	108 216	13 626.0
1994	82 000 ⁴	n/d	125 000	n/d

¹ Deuda Externa económica ampliada, según Informes Anuales del Banco de México 1993.

² *Servicios factoriales de la Balanza de Pagos* que incluyen intereses pagados al exterior y otros; *Informes Anuales* del Banco de México.

³ Banco Interamericano de Desarrollo (BID), *El progreso económico y social en América Latina*, 1993 (segunda parte). NAFINSA, *El Mercado de Valores*, Núm. 1, enero 1994, pp. 47-54. (incluye la privada).

⁴ 1er. semestre de 1994.

7.6. La renegociación de la deuda externa de 1989 y sus limitaciones

Una de las múltiples promesas de Salinas durante su campaña política, había sido la de restablecer el crecimiento económico y reducir las transferencias de capital futuro del endeudamiento externo; esta promesa se hizo presente en el Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994, por lo cual se procedió hacia mediados de 1989 a llevar a cabo una renegociación del débito externo, que estuvo acompañada por un mensaje presidencial en el que se daba por resuelto el problema de dicha deuda.

Esta renegociación consistió en términos generales en lo siguiente:

- 1) Con el aval y apoyo del Club de París y el FMI, se acordó renegociar 48 500 millones de dólares, a los que se les consideró "deuda vieja". Se acordó reducir el principal en un 35%, pero con base en el canje de deuda por bonos llamados "cero" y por canje de deuda externa por capital a través de las llamadas "operaciones *Swap*". Estas últimas significaron compra de acciones de empresas paraestatales desincorporadas, mediante una venta de sus adeudos externos, con cuya compra desde luego en condiciones óptimas para lo bancos acreedores, adquirirían una parte de las acciones de la paraestatal privatizada. Dicho de otra forma, los bancos se cobraron mediante estos mecanismos parte del adeudo que tenían estas empresas, las que al privatizarse, automáticamente el gobierno se deshacía de sus deudas. Por ello, los pasivos del Sector Público disminuyeron.
- 2) Por tanto, esa reducción del 35% de los 48 500 millones de dólares, significaron cerca de 7 000 millones

menos, pero como se dijo canjeados en forma de bonos cero y operaciones swap.

3) Una baja en la tasa de interés del 9.81 (tasa prima) a 6.25% (tasa Libor).

4) Posibilidad de contratar nuevos créditos para generar el crecimiento de la economía de acuerdo con los postulados del Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994.

Acorde con lo anterior, pueden sacarse las siguientes conclusiones.

1. Bajó ciertamente el monto de la deuda pública externa en virtud de la venta de adeudos de muchas paraestatales e incluso las empresas mismas. Es decir, el Estado se deshizo de muchos pasivos y nóminas de trabajadores que pesaban sobre las finanzas del Estado.

2. El problema de la deuda no se resolvió pues, hasta 1994 se siguieron pagando fuertes sumas al exterior como puede constatarse en el Cuadro 7.5.

3. Tampoco se resolvió puesto que la inversión extranjera compró títulos del gobierno cotizados en casas de bolsa. A su vez esta inversión foránea ha comprado acciones en la Bolsa Mexicana de Valores, lo cual implica pagar dividendos que se transfieren año con año al exterior.

4. Aún así, la deuda total llegó en 1994 a los 82 mil millones de dólares, que es aún significativa, ya que si se suma la privada llega a los 125 mil millones de dólares.

A pesar de ello, Salinas declaró oficialmente que el problema de la deuda externa estaba solucionado y fue curioso observar que este tema dejó de ser noticia al grado de prácticamente olvidarse, en especial por los medios de difusión. Sin embargo insistimos en que el problema crucial de la economía mexicana en los noventa es justamente la deuda externa y la inversión extranjera que es otro tipo de deuda, pues por ambas se

hace necesario pagar al exterior. Mientras se hagan esos pagos al exterior será difícil lograr un crecimiento económico sano y continuado.

7.7. Excesiva apertura y déficit comercial

De la evaluación del sexenio, pueden observarse como contraste a las cuentas alegres antes referidas las malas que se registraron en la balanza de pagos del país, pues como dice la teoría, dicha balanza es la radiografía de la economía y en ella es posible hallar las enfermedades del sistema.

Por ello, presentamos en el Cuadro 7.6 la evolución registrada por la cuenta corriente y la balanza comercial, en donde se observa que de un saldo ya negativo de -2 901 millones de dólares en 1988, se brinca en sólo 5 años a -23 392 millones de dólares, cifra verdaderamente exponencial.

CUADRO 7.6.

Años	Cuenta Corriente (millones de dlls)	Balanza Comercial (millones de dlls)
1988	-2 901	1 754
1989	-3 960	-645
1990	-5 254	-3 025
1991	-13 789	-7 001
1992	-22 809	-15 933
1993	-23,392	-13,480 ¹

FUENTE: Banco de México, *Informes Anuales* varios años

¹Incluye maquiladoras

Esta, sin duda alguna es el efecto de una apertura comercial que está haciendo estragos en las cuentas externas y está obligando a que se compensen con inversión extranjera, tanto directa como especulativa, que no es otra cosa que una nueva faceta del endeudamiento externo. Es claro que por cada CETE que compra un extranjero habrá que pagarle el interés correspondiente, aparte de la obligación implícita en el documento de tener disponibilidad de dicha inversión. Lo mismo opera para las compras de acción del BMV y otros tipos de operaciones bancarias, que han resultado ser muy reductivas para la inversión extranjera.

Aunque los estragos de la apertura comercial indiscriminada son evidentes, al propiciar desempleo, quiebra de empresas medianas y pequeñas y un ambulante fuera de control, existían sectores empresariales y gubernamentales que subestimaban estos efectos e insistían en llevar dicha apertura a sus últimas consecuencias en función de apoyo al TLC. Estos sectores afirmaban que no había ningún problema en el saldo desfavorable de la balanza de pagos en virtud de que se está descompensando con inversión extranjera y, que además, se cuenta con las reservas más altas de la historia, calculadas en 21 000 millones de dólares.

Desde luego que la balanza de pagos se compensa con inversión extranjera, pero mucho se insiste en que en su mayoría es de carácter especulativo y consecuentemente volátil. Por esta razón la BMV se cimbró ante dificultades que se presentaron ante la aprobación del TLC que hasta noviembre de 1993 aún no estaban plenamente superadas. A su vez, recordemos que, la inversión extranjera es una forma de deuda externa, tanto si es directa como especulativa, que en el primer caso remite utilidades y en un segundo, intereses y dividendos.

Por otra parte, el monto de la reserva está compuesta esencialmente por las ventas de empresas paraestatales, por lo que se trata de un ingreso extraordinario. De no tenerse cuidado con ese patrimonio bien puede dilapidarse en pago de deudas y en importaciones suntuarias que en nada favorezcan al país.

7.8. Obsesión por el TLC y análisis de su contenido

El sexenio bien podría bautizarse como el gobierno del TLC, ya que puede decirse que la política económica giró en torno a su aprobación; por esta razón se adoptó una postura internacional con EUA de abierta sumisión, lo que ha implicado un nulo poder negociador frente a posturas agresivas de ese país, que siempre han sido cotidianas, tales como su proteccionismo, abierto y disfrazado, como la guerra del atún y, desde luego, la inhumana cacería de nuestros trabajadores migratorios ante una cada vez más brutal patrulla fronteriza lo que ha generado reacciones de protesta por parte de trabajadores mexicanos, especialmente en Ciudad Juárez y Tijuana.

Ante estos problemas, la política exterior de México fue siempre pasiva, ya que cualquier desacuerdo podría incidir negativamente sobre la suscripción del TLC, que se consideraba la prioridad mayor por parte del gobierno salinista. En noviembre, el Presidente Clinton turnó al Congreso Norteamericano el texto final del TLC y los Acuerdos Paralelos ya aprobados, por lo que a pesar de todo quedó manifiesto que los más interesados en el TLC eran los EUA, razón por la cual a pesar de la farsa de debates y obstáculos de sindicatos, el TLC se aprobó en diciembre de 1993.

Respecto al TLC señalaremos algunos datos globales de su evolución hasta su versión final.

Aunque el TLC empezó a configurarse desde 1989, teniendo como marco la ley norteamericana *Omnibus Trade Act* de 1988, partiendo de la base que la banca internacional ya no estaba en condiciones de seguir prestando dinero, es que se recurrió al nuevo expediente de sustituir deuda pública externa, por inversión extranjera directa, con el fin de cubrir el crecimiento del déficit en la cuenta corriente que se avizoraba como efecto inmediato de la indiscriminada apertura comercial.⁶

Pero para que dicha inversión foránea aceptara llegar a nuestro país exigía condiciones muy severas, tanto para su seguridad como para la obtención sin problemas ni controles de elevadas tasas de ganancia. Para brindarles tales seguridades fue que se pensó en firmar el Tratado de Libre Comercio, similar al recientemente suscrito con Canadá y, de esta manera, integrar un Mercado Común de América del Norte, como réplica de la Comunidad Europea y a las posturas proteccionistas de Japón.

Por ello a partir de 1990 se lanza la publicidad oficial de que el TLC sería la solución casi mágica a todos nuestros problemas. Fue gigantesca la ola de comentarios que pecaban de un optimismo inusitado en favor del TLC; sin embargo, desde sus inicios hubo sectores de opinión que mostraron reservas al respecto, otros buscaban mayores fundamentos y datos, ya que las negociaciones eran secretas y poco se sabía de la postura del gobierno mexicano. Finalmente, otros sectores abiertamente lo cues-

⁶ Véase Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, *La integración comercial México-EUA y Canadá* (alternativas o destino), Editorial Siglo XXI, México, 1990.

tionaron al no tener claro el papel que jugaría México integrado a dos potencias económicas mundiales.

Puede decirse que el principal impulsor del TLC fue el expresidente norteamericano George Bush, quien facilitó todo para que este proyecto llegará a feliz término, partiendo de la base de su reelección de 1992, que sentía muy segura. Por ello el TLC en 1991 prácticamente llegó a ser un hecho consumado y muchos grupos de opinión se sumaron a él, o prácticamente insistían sólo en exigir a EUA algo de reciprocidad comercial.

Ya para esta etapa, la postura de los EUA se muestra con nitidez a través de las declaraciones de la negociadora del TLC Carla Hills quien desde 1990 expresara lo que exigía EUA en el TLC.

- 1) Que México abriera en mayor grado sus mercados a los productos de EUA.
- 2) Que México concediera mayores facilidades al capital estadounidense de participar en cualquier área de su interés como petróleo, petroquímica, banca, bolsa, finanzas y otras hasta ese momento limitadas a extranjeros.
- 3) Para ello, la señora Hills fue categórica al afirmar ante la prensa sin miramiento alguno, que México debería reformar su Constitución, en especial el Artículo 27 a fin de que los extranjeros tuvieran reglas claras en relación a la seguridad de sus inversiones y la propiedad de la tierra.
- 4) Deberán abordarse asuntos que dañan a los Estados Unidos como es el asunto del narcotráfico, los trabajadores indocumentados y la baja productividad de la mano de obra mexicana.

En una palabra, EUA exigía a través de las declaraciones de la promotora y negociadora del TLC, apareci-

das en los diarios nacionales el 19 de julio de 1990, todas las ventajas para su país, pasando totalmente por alto el compromiso de apoyar a México en asuntos como reciprocidad comercial, mejores precios a nuestras materias primas, trato más humano a nuestros trabajadores migratorios o alivios en materia de deuda. En una palabra a apoyar a México en los problemas centrales de su crisis.

Sin embargo, a pesar de lo desmesurado de tales peticiones, el gobierno mexicano aceleradamente adecuó la legislación constitucional a las exigencias del TLC, en especial al Artículo 27 Constitucional; la modificación al reglamento de inversiones extranjeras aprobado en 1990, convertido en ley en 1993 y la serie de enmiendas a las leyes aduanales y comerciales y financieras, acordes con las exigencias para acelerar la puesta en marcha del TLC, a más de la apertura comercial y de servicios iniciada desde 1985 y ampliada a toda prisa.

Para fines de 1992, se dio a conocer la versión final del TLC la cual fue firmada por los presidentes de México, Estados Unidos y Canadá, con la esperanza de su ratificación final por los congresos de los tres países, pero con las dificultades que ofrecían los cambios derivados de la no reelección de Bush y la escasa simpatía del nuevo mandatario Clinton hacia el TLC.

Esta versión final es un documento eminentemente técnico; al que difícilmente puede hacerse un examen exhaustivo en cada uno de sus puntos, pero sintetizando sólo conviene insistir en que se adecuó la política comercial mexicana a las leyes de comercio exterior de los EUA, especialmente las de 1979, 1984 y 1988. Por ejemplo se le destina un gran capítulo al tema **Reglas de Origen y Contenido Nacional**, con el objeto de ir desgravando arancelariamente a los productos de los paí-

ses del Acuerdo, en diversos periodos que van desde 2 a 5 y 10 años. En el caso, por ejemplo, de los *textiles*, se habla de un proceso de desgravación, pero EUA establece una salvaguarda para proteger a su industria local por varios años, aparte de que prevalece el Acuerdo Multifibras, que ha sido tradicionalmente el instrumento de protección de la industria textil de los EUA. México por el contrario sabemos que ha aplicado aranceles muy bajos a las prendas de vestir procedentes del exterior, por lo que es difícil suponer un incremento en las exportaciones hacia EUA. En cambio ya es notoria la afluencia en México de toda clase de telas y prendas de vestir procedentes de todo el mundo, al grado que como se sabe nuestra industria textil afronta sus peores momentos o está al borde de la quiebra.⁷

En el caso de la industria *automotriz* y de *autopartes* según el texto del TLC, se eliminarán aranceles a 10 años para unidades nuevas, pero tocante a este sector, cabe recordar que en forma mayoritaria está bajo el control de las grandes corporaciones trasnacionales del ramo, por lo que en realidad con el TLC, sólo se facilitarán las operaciones intrafirma, que ya se vienen realizando en las plantas maquiladoras expofeso y en las sucursales ya conocidas.

En materia de *petróleo y petroquímica* se dice que México no está obligado a aceptar una clausula que obliga a los países petroleros del TLC a surtir sin perturbación de petróleo a los miembros del tratado, al igual que a no elevar precios de éstos en forma unilateral. Sin embargo, es contradictorio el hecho de que el único país

⁷ Una síntesis de las versión final del TLC la recogió la Revista *Comercio Exterior*, noviembre, 1993.

que vende petróleo de los tres es precisamente el nuestro, razón por la cual resulta una cláusula que hoy se presta a confusión y que mañana podría hacerse efectiva, según las circunstancias internacionales. Por otra parte en materia de petroquímica, especialmente secundaria, se acepta el 100% de inversión extranjera, aparte de que el TLC elimina los obstáculos para que cualquier país del TLC, pueda participar en contratos de compra y venta de hidrocarburos. Es obvio que PEMEX se centre en la extracción de petróleo y dejara en manos de extranjeros los procesos posteriores incluyendo los contratos de comercialización. Es claro que el reconocido y abultado endeudamiento de PEMEX, impide la independencia petrolera tanto dentro como fuera del TLC, razón por la cual aun cuando se establecen limitantes dentro del tratado, este rubro los EUA lo tienen plenamente asegurado.

En materia de *exportaciones agrícolas y pecuarias* que es el problema central de México, se acuerda en el TLC que cada país tiene todo el derecho de establecer las restricciones sanitarias y fitosanitarias que a su juicio considerase necesarias para proteger a la salud de sus ciudadanos, por lo que las barreras por estos conceptos, queda muy claro, continuarán. Estas medidas sanitarias simplemente quedarán establecidas por una "Comisión Tripartita" encargada de evaluar los riesgos a la salud mediante el establecimiento de "normas internacionales" en cuanto a detectar tanto plagas como enfermedades de los productos agrícolas y del ganado. También se autorizó a los posibles importadores a establecer inspecciones de campo para verificar si el producto en cuestión está reuniendo las condiciones necesarias para poder ingresar a los EUA. Imagínese el lector la multitud de interrogantes que seguirán para un ex-

portador bajo tan severas circunstancias y a cuántas eventualidades podrá enfrentarse en su afán de ser aceptado por los inspectores del Departamento de Salud de los EUA que tienen fama de severísimos.

Por ello es que consideramos que en materia agropecuaria quedamos como al principio, enfrentándonos a un proteccionismo encubierto, desde luego no arancelario pero sí de tipo cualitativo o fitosanitario, que es la forma como ellos desde siempre han protegido a sus agricultores y ganaderos. Así, nuestros productos agropecuarios prácticamente no ganaron nada, por lo que las barreras no arancelarias continuarán, sujetas a cambios que establezcan estas comisiones, el Congreso de EUA y su Departamento de Salud. Pero como contrapartida, los productos de EUA sí pueden ingresar a México, teóricamente reunieron las mismas normas de calidad y sanidad, por lo que se ha observado antes de la firma del TLC una avalancha de importaciones agropecuarias que están compitiendo deslealmente con la agricultura local, por lo que es claro que en este rubro seguirán habiendo problemas para nuestros agricultores como la competencia desleal, triangulación y rechazo de nuestras exportaciones.

Por eso mismo, los Estados Unidos obligaron a México se sumara a la legislación "antidumping", por medio de la cual ningún país del TLC deberá subsidiar sus exportaciones, de lo contrario se hace acreedor a la aplicación de impuestos compensatorios, los que con el TLC podrán evitarse si se recurre a un "tribunal tripartita" encargado de ventilar las demandas de "daño" a la producción de cualquier país miembro. Es claro que el país que mayormente se ha protegido de las prácticas de *Dumping* han sido los EUA, que ha obligado a sus socios comerciales a no subsidiar sus exportaciones porque dañan

a sus productores locales. En este sentido, en el TLC se afianza su proteccionismo aprovechándose de sus leyes. Dicho de otro modo el proteccionismo estadounidense queda salvaguardado con la aceptación de la legislación antidumping, que de hecho la puede aplicar cualquier miembro del TLC, pero que ha sido EUA quien más la aplica para salvaguardar sus intereses.

Es materia de *compras del sector público*, se dice que los tres países se abren a la competencia de los países del TLC, aun cuando se establece un periodo de transición. Con esto queda claro que las compras del gobierno mexicano serán fácilmente a favor de las empresas estadounidenses o canadienses que sin duda están mejor dotadas para ganar un concurso de compras gubernamentales, existiendo pocas opciones a empresas mexicanas de abastecer a otros miembros del TLC. Esta es una cláusula eminentemente en favor de los EUA.

En materia de *servicios profesionales trasfronterizos*, se dice que quedará liberada en 2 años a partir de la puesta en práctica del TLC, sin embargo, en el caso de EUA se seguirán con los trámites migratorios corrientes y se otorgarán licencias y certificaciones a diversos prestadores de servicios. Cabe aclarar que en este capítulo del TLC se debió haber abordado el tema de los trabajadores migratorios de México a EUA incluso a Canadá, donde se les concedieran algunas facilidades migratorias, documentos de estancia temporal más flexibles y el cumplimiento de no discriminación a personas procedentes de los países signatarios del Tratado. Nada de esto aparece en el mismo, por lo cual EUA no se compromete a tratar de resolver uno de los más graves problemas de la relación bilateral, o sea el asunto del maltrato a nuestros trabajadores migratorios.

Este rubro como se observa sólo se refiere a profesionistas y a hombres de negocios que siempre tendrán sus documentos en orden.

En materia de transportes diversos, el TLC establece su total liberación en la zona de libre comercio, en periodos diferentes para cada tipo de ellos, terrestre, ferrocarril y marítimo. Es obvio que en este campo las grandes empresas transportistas de nuestros vecinos desplazarán sin miramiento alguno a las pequeñas y medianas empresas nacionales de este rubro. En este sentido se vuelve una realidad la exigencia de la ley comercial de EUA a liberalizar su comercio de servicios. Esto mismo opera en relación al uso y disponibilidad, por parte de los países del TLC de las redes y servicios de telecomunicaciones.

Otro aspecto exigido en la referida ley comercial de 1988 fue el respeto a los *derechos de propiedad intelectual*, asunto que queda plasmado en el TLC a la plena satisfacción de los EUA, ya que los países signatarios se comprometen a salvaguardar los derechos de patentes y marcas, de autor, de inventos y diseños diversos.

En materia de *inversión*, ningún país miembro deberá poner obstáculos a las inversiones de países del TLC. Allí sí se aclara que no se deberán exigir lo que llaman "requisitos de desempeño", o sea niveles mínimos de exportación, transferencia de tecnología, requisitos especiales de fabricación, etcétera. También en los referentes a inversiones financieras no deberán haber restricciones dentro de algunos plazos variables a empresas que deseen invertir en rubros como banca, seguros o bolsas de valores, aunque se especifica que dichas operaciones serán reguladas por el país anfitrión.

Existe todo un capítulo referido a protección ambiental y leyes ecológicas aplicables para los tres países. Allí que-

da muy claro que ningún país deberá afectar especies marinas en extinción, como sería el caso de los delfines que generaron el embargo atunero a nuestro país. Además se dice que cada país está en su derecho de establecer las leyes anticontaminantes que protejan su medio ambiente, lo que implica que no deben aceptarse industrias contaminantes en ningún país miembro. Esto queda a lo que el lector quiera creer, pues una industria se establece y mucho tiempo después se sabe que es contaminante, pero por su lejanía y por ya estar establecida es poco probable que se le obligue a retirarse como es el caso de muchas maquiladoras.

Capítulo 8

LO QUE NOS DEJO EL NEOLIBERALISMO 1988-1994

8.1. Beneficio para pocos y malestar de muchos

La evaluación global del neoliberalismo en México resultó ser una de las grandes polémicas a nivel nacional, ya que el sector beneficiado, se encargó por conducto de los medios masivos de difusión de presentar triunfalmente los éxitos macroeconómicos, tales como las bajas tasas de inflación, el saneamiento de las finanzas públicas, así como un tipo de cambio estable aunado a la afluencia de inversión extranjera que nivelaba el déficit de la balanza de pagos. Todo esto se tradujo en lo que llamaron “confianza” entre los inversionistas nacionales y extranjeros que no cesaban de alabar al sistema y ponerlo como ejemplo mundial.¹

En efecto, para el FMI, el Banco Mundial, el gobierno de los Estados Unidos y para las altas esferas de los empresarios monopolistas de México, asociados al capital extranjero, este modelo les dio como nunca ganancias, al grado de colocar a 24 grandes empresarios mexicanos beneficiados con la privatización de los ban-

¹ Al respecto véase la obsecada defensa que el secretario de Hacienda, Pedro Aspe, hiciera de los según él grandes logros del neoliberalismo durante su gestión. *Excélsior*, 12 de abril de 1994, primera plana.

cos y de algunas paraestatales, dentro de los primeros lugares de potentados a nivel mundial; obviamente éstos exigirían continuidad del modelo e incluso llevarlo hasta sus últimas consecuencias.

No obstante, la otra cara del mismo modelo se reflejó en la agudización de severos problemas económicos y sociales de los cuales la inmensa mayoría de los mexicanos aparecieron como víctimas. Estos problemas se reflejaron a lo largo del sexenio, pero con mayor fuerza hacia el primer semestre de 1994.

8.2. Los sucesos de 1994

La rebelión armada de Chiapas

Apenas a unas horas de que triunfalmente entrara en vigor el Tratado de Libre Comercio con lo que los grupos en el poder iban a festejar el ingreso de México al "primer mundo", se desató una rebelión armada en los Altos de Chiapas, por conducto de un grupo guerrillero denominado "Ejército Zapatista de Liberación Nacional" (EZLN), bajo las órdenes de un caudillo de nombre Subcomandante Marcos. Ellos entre otras cosas le declaraban la guerra al ejército mexicano y pedían la destitución de Salinas a cambio de un gobierno provisional. Se decían zapatistas porque se identificaban con los ideales del caudillo del Sur en materia de justicia agraria.

Este grupo, tomó el 1º. de enero de 1994 el Municipio de San Cristóbal de las Casas más tarde Ocosingo y las Margaritas; todos ellos poblados aledaños a la selva Lacandona, en donde las condiciones naturales de

pobreza y marginación se habían agravado con la caída de los precios del caté, el plátano y la veda de la madera, aparte de que con las reformas constitucionales al Artículo 27 se daba por terminado el reparto agrario y, prácticamente, se dejaba al ejido al libre juego de las fuerzas del mercado en las que los grandes latifundistas y especuladores de bienes raíces tenían un poder omnímodo.

Estos sucesos fueron una desagradable sorpresa para el gobierno y las clases beneficiadas por el modelo neoliberal, ya que nunca se imaginaron que cosas como éstas ocurrieran en México. Esto incidió muy negativamente sobre la Bolsa Mexicana de Valores que se desplomó en cerca de un 7% en esos días, creándose un clima de tensión y desconfianza en especial en los bancos y en la inversión extranjera, depositada en distintos instrumentos en el sistema financiero mexicano.

Para atender el problema, el gobierno envió inmediatamente a miles de soldados a aplastar por la vía violenta la sublevación. Sin embargo, la prensa extranjera empezó a reproducir abusos y violaciones de los derechos humanos cometidos por el ejército que se difundió mundialmente con lo que la imagen de Salinas se deterioró en detrimento de la confianza de los inversionistas. Por ello se procedió a nombrar un Comisionado para la Paz y la Reconciliación, que empezó a tener pláticas con el EZLN y se ganó tiempo hasta junio de 1994 cuando el plan de paz propuesto por el gobierno fue rechazado por los guerrilleros, por considerarse sólo promesas demagógicas que estarían muy lejos de cumplir.

El hecho es que todo el primer semestre del año, estuvo bajo difíciles condiciones, lo que se reflejó en una inestabilidad bursátil, falta de confianza, dolarización que presionaba sobre el tipo de cambio, aunado a una

recesión generalizada en 1993, que como ya se dijo, la economía sólo creció en el 0.4%.

Unido a lo anterior se destaca una economía deprimida hasta el primer semestre de 1994, esperándose que se prolongue todo el año. Esta recesión trajo como consecuencia, un mercado interno deprimido, pues los empresarios se quejaban de las bajas ventas. A diario salían en los periódicos noticias de quiebras de pequeñas y medianas industrias, que fueron las que en mayor grado sintieron los efectos del neoliberalismo en materia de competencia desleal de productos extranjeros que los desplazaron del mercado; créditos caros; carteras vencidas; terrorismo fiscal; el impuesto del 2% sobre los activos y, finalmente, contracción de las ventas internas. Puede decirse que uno de los grandes perdedores del neoliberalismo, fueron la micro, pequeña y mediana empresas.²

² Véase Arturo Ortiz Wadgymar. "La pequeña y mediana industrias ante la apertura Comercial y el TLC" *Problemas del Desarrollo* Núm. 93, Abril-junio de 1993, pp. 55 a 74. Allí presentamos los datos de un seguimiento llevado a cabo desde 1986 que se inició la apertura comercial hasta 1993. En dicho ensayo mostramos testimonios de los estragos de la apertura comercial-clave del modelo neoliberal sobre las pequeñas y medianas industrias destacando los cierres de empresas, reducción de turnos, desaprovechamiento de la capacidad instalada y cambios de giros de las ramas textil (casí en quiebra); del juguete, aluminio, muebles de madera, procesadoras de lácteos, bienes de capital, química, cuero y calzado, plásticos, aparatos electrodomésticos. Todo esto sólo ha significado desempleo en México, frente a la creación de 650 mil empleos en EUA. También allí se demuestra que la pequeña y mediana industrias se abandonaron a su suerte a pesar de existir un demagógico plan de Nacional Financiera llamado "Programa para la Modernización y Desarrollo de la Micro-Pequeña y Mediana Industria". También se demostró que estas empresas víctimas del modelo neoliberal significan el 90%

La inseguridad pública sin control

Una de las promesas de Salinas al tomar posesión como presidente en 1988, fue la de combatir la delincuencia y los abusos policiacos que desde el gobierno anterior se tornaban fuera de control. La realidad es que o no pudo o no quiso hacer nada. Los delincuentes afinaron sus métodos de operación al grado de actuar en la impunidad total tanto de día como de noche. Las propias policías eran las fábricas de delincuentes, en especial la temida corporación de "judiciales" quienes en su mayoría eran dirigentes de grandes bandas de delincuentes. Frente a ellos nada podían hacer ni la ciudadanía ni las autoridades puesto que se trataba de grupos fuertemente armados, ante ciudadanos inermes y asustados.

El país se caracterizó durante todo el sexenio Salinista por un clima general de violencia, inseguridad, crímenes impunes y una autoridad que se concretaba a tomar conocimiento de los hechos, a encarcelar en muchos casos sospechosos o a combatir en pocas ocasiones con éxito a los malechores.³

Desempleo abierto y subempleo hacia niveles sin precedente

Sin duda, uno de los efectos más claros del neoliberalismo sigue siendo el desempleo que se deriva del proceso

de la industria nacional y contribuyen con el 50% del empleo manufacturero. Su abandono es un grave error que pesará para el futuro.

³ También la violación de los derechos humanos prosiguió a pesar de haberse creado una Comisión Nacional de Derechos Humanos que ante quejas de la ciudadanía sólo se concretaba a dar recomendaciones que en su mayoría eran letra muerta.

de la llamada "racionalización" de las empresas, las cuales para ahorrarse salarios y reducir costos hacen frecuentes recortes de personal, a la vez que aprovechan en su beneficio los bajos salarios que se consideran que no deben de ser inflacionarios, como ampliamente se explicó en los primeros capítulos de este libro.

En efecto, las políticas de adelgazamiento del Estado, generaron recortes de personal en las oficinas del gobierno. A su vez, con la privatización, muchas empresas paraestatales redujeron personal y no crearon plazas nuevas. Por otra parte eran tan bajos los salarios como se explicó anteriormente, que mucha gente prefirió no trabajar que aceptar estos salarios que se consideraban indignos.

Todo esto aceleró el desempleo abierto y disfrazado y fue el factor que generó uno de los más graves cánceres del neoliberalismo que aparte de la delincuencia, se suma a otro problema llamado el "ambulante", o "economía informal", o "subempleo". Sobre ese punto están por demás las cifras, pues sólo había que ver las invasiones de las calles por miles de puestos ambulantes, que definitivamente dieron a la ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Tijuana, Puebla y otras ciudades un aspecto verdaderamente lacerante. Basura, congestionamientos urbanos, inseguridad, comidas antihigiénicas, ratas, contaminación y a fin de cuentas miseria.

Hubo muchos cálculos de la economía informal, el hecho es que se reconoció un 4% de desempleo abierto y el subempleo o economía informal de cerca del 30% de la fuerza de trabajo; cifras verdaderamente conservadoras e imprecisas como las que presentó el INEGI sobre una Encuesta de Empleo y Desempleo en México durante 1987-1990, en donde el criterio para determinar que una

persona era un desempleado era el que . . . “no contaba con un empleo asalariado o por su cuenta. El tiempo de trabajo mínimo para considerar a una persona empleada es de una hora a la semana”.⁴

Es claro que con ese criterio todos los ambulantes resultaron ser trabajadores por su cuenta y, por ello, el desempleo abierto era de un ridículo 4% de la población activa. Este criterio teóricamente impuesto por la OIT (Organización Internacional del Trabajo), es una artimaña estadística para encubrir el desempleo disfrazado.

No cabe duda que una de las más claras causas de la delincuencia, el narcotráfico y los indocumentados fue precisamente el desempleo y los salarios neoliberales. El antes obrero o empleado por necesidad hubo que transformarse en delincuente, en servir a narcos o irse de indocumentado. Muchos jóvenes poco acostumbrados a luchar prefirieron ser asaltantes de microbuses o de transeúntes o negocios, en lugar de aceptar trabajar 8 horas por 14.00 nuevos pesos diarios y bajo condiciones de explotación. En el mejor de los casos prefirieron atender algún puesto ambulante ganando prácticamente lo mismo que si trabajaran para un patrón. Como ellos mismos decían “gano lo mismo y no tengo quien me mande”.

Esto curiosamente se tradujo en baja productividad y malos servicios de las empresas, ya que pagaban poco, exigían mucho y a cada momento se veían obliga-

⁴ INEGI, características del “Empleo y Desempleo en México, Nuevos indicadores”. El resumen se publicó en *El Mercado de Valores*, Boletín Nacional Financiera, Núm. 6, 15 de marzo de 1991, p. 28. En el Núm. 12 de 1991 de dicho boletín, se dieron datos sobre economía informal en donde al menos se reconoce que es grave.

dos a contratar nuevo personal no calificado, en virtud de que los trabajadores rotaban frecuentemente de compañía. Es decir: conservar un trabajo, "no valía nada". Por lo mismo el ambulante creció sin precedente entre 1988-1994 hasta constituirse en una fuerza política capaz de enfrentar y desafiar al Estado y a la sociedad en su conjunto.

Frente al enorme crecimiento de la economía informal, el comercio organizado se quejó de competencia desleal por parte de los ambulantes, lo cual se había traducido en bajas ventas para los primeros. Sin embargo se olvidaron que sus cámaras comerciales fueron las abanderadas de la apertura comercial y del TLC, que ha generado la invasión de multitud de mercancías extranjeras chatarra que expenden los ambulantes, de pésima calidad y dudoso bajo precio.

Violencia Electoral: Marchas y protestas y el asesinato de Colosio

Aunado a este cuadro de recesión generalizada, inseguridad pública sin control y en aumento; del desempleo, de subempleo, quiebra de empresas e inestabilidad bursátil, en marzo de 1994 se dio uno de los más penosos e inexplicables sucesos desde los años veintes. El asesinato público, a la luz del día y en medio de una multitud, del candidato del PRI a la Presidencia de la República, Luis Donaldo Colosio, hizo cimbrar al país en su conjunto.

Esto se complicó unido con el problema de Chiapas aún no resuelto, por lo que la Bolsa de Valores volvió a resentir una caída de graves proporciones. Esto revela que México ya no era el mismo, que el México bron-

co de la etapa revolucionaria y que quizás los excesos neoliberales habían conducido a esto en su afán de acumular más riqueza.

El hecho es que aceleró el clima de violencia e inseguridad unido a que durante todo el sexenio hubo casi a diario y en distintas partes del país, marchas de protesta, bloqueos de calles y carreteras; tomas de edificios; plantones y más agitación política, de lo que se tiene cifras verdaderamente alarmantes.⁵

8.3. El programa de Ernesto Zedillo del PRI y la continuidad del modelo

Después del lamentable asesinato de Colosio y para evitar un desplome mayor de la BMV, se procedió a nombrar a un sucesor del sacrificado candidato priísta. Para ello, se nombró a Ernesto Zedillo, quien fuera el artífice de la política del saneamiento de las finanzas públicas y del Plan Nacional del Desarrollo, cuyas metas de crecimiento y bienestar nunca se cumplieron. La característica de Zedillo fue su plena subordinación al neoliberalismo, del cual es un fanático convencido.⁶ Por ello, al presentar

⁵ El clima de violencia se agudizó con represión gubernamental en distintos poblados donde existía inconformidad política; el PRD, se quejaba de la muerte de miles de militantes. En 1993 asesinaron a un cardenal de la iglesia de apellido Posadas, con móviles abiertamente políticos, aun cuando se vinculó su muerte con narcotraficantes. Esta muerte aún no está aclarada. También se desataron los secuestros de ricos comerciantes, latifundistas; prominentes hombres de negocios, agricultores, ganaderos y otros magnates, que también resintieron el efecto de esta inseguridad pública. Los rescates que se pedían por liberarlos eran multimillonarios.

⁶ Además era una persona totalmente subordinada a Salinas y

su programa económico de gobierno se dejó muy clara la continuidad y agudización del neoliberalismo para el periodo 1994-2000.⁷

Los diez puntos de Zedillo son los siguientes:

1. Inversión pública superior al 25% y creación de otro marco fiscal.
2. Cuatro años de gracia sin pago de impuesto a los activos de las empresas nuevas.
3. Desregulación administrativa integral y apertura financiera para bajar créditos.
4. Aranceles a las importaciones para evitar prácticas desleales contra productores.
5. Reducción de la carga tributaria a trabajadores de medianos y de bajos ingresos.
6. Estado y sociedad deben aliarse para crear un millón de empleos al año.
7. Pasó la época en que Rectoría del Estado significaba participación indiscriminada.
8. Un órgano descentralizado hará los cobros del fisco de manera transparente.
9. Trato justo a los particulares.
10. Combate a los abusos y prácticas monopólicas.

Como se observa, salvo un cierto incremento en la inversión pública y una manera no especificada para crear un millón de empleos por año, se insiste en la desregulación, apertura financiera y a la no intervención del Estado. Se plantea algunos respiros seguramente de corto plazo para el pago de impuestos y para bajar tasas

a José Córdoba, siendo este último el autor del desastre neoliberal y el cerebro del gobierno salinista.

⁷ Véase *El Financiero*, 7 de junio, 1994.

de interés y se promete que aumentarán aranceles a algunas mercancías del exterior que están generando competencia desleal. Tal programa se considera eminentemente electoral con promesas difíciles de cumplir y que en última instancia, podría hablarse de un respiro de corto plazo para después volver de nuevo a los candados fondomonetaristas, de los que el señor Zedillo es vehemente admirador.

Los medios masivos de difusión, en especial la televisión oficial, iniciaron una desigual campaña publicitaria, masiva, costosa y demagógica en favor del candidato Zedillo, al ser el abanderado de los beneficiarios del modelo neoliberal, quienes invirtieron fabulosas cantidades apostando todo a la continuidad del mismo.

8.4. Política exterior pasiva y totalmente subordinada al Gobierno de los Estados Unidos, a pesar de las agresiones comerciales y la violación de los derechos humanos a nuestros trabajadores migratorios

Si el gobierno de Miguel de la Madrid fue bastante consecuente con los EUA, el de Salinas de Gortari fue de total y absoluta subordinación, con un poder negociador prácticamente nulo, que se concretó a tomar nota de sus exigencias para ajustarse de la mejor manera a los intereses no de México sino del país vecino.

Esta mansedumbre salinista y de su equipo, no se tradujo sin embargo en un mejor trato para México, sino todo lo contrario.

Se dieron sucesos comerciales desfavorables a México como la aplicación de impuestos compensatorios al acero; el aún vigente embargo atunero; las restricciones

fitosanitarias a nuestras exportaciones agrícolas, pero sobre todo, la feroz actitud ante los trabajadores indocumentados mexicanos, quienes como fruto del ya referido desempleo y bajos salarios neoliberales, veían en la migración a Estados Unidos su única salvación.

La violencia con que se combatió a los indocumentados por parte de la policía norteamericana, fue sumamente despiadada, al grado de utilizar alambrados electrificados, perros de cacería, helicópteros y armas de alto poder. Además hubo actividades racistas de grupos que culpaban a los emigrantes de los problemas de EUA. Muchos senadores proponían medidas draconianas en contra de mexicanos. Esto para el gobierno mexicano no significaba nada, puesto que daba la impresión de que de ninguna manera se pretendía incomodar a los EUA, ya que eso ponía en peligro la firma del TLC, que era lo único que le importaba al gobierno salinista y a su equipo.

8.5. Resumen esquemático del modelo salinista

Son varias las características globales del sexenio de Salinas, las cuales podemos esquematizarlas como sigue:

1. La obsesión del Tratado de Libre Comercio.
2. El sexenio de la total privatización, concentradora y monopolista.
3. Gran especulación del gran capital a través de un sistema financiero bajo su control (economía casino).
4. Plena disciplina a la política exterior de los Estados Unidos.
5. Marcha atrás en las conquistas revolucionarias.

6. Atracción de inversiones extranjeras a como dé lugar.
7. Reducción de la inflación.
8. Saneamiento de las finanzas públicas.
9. Control de los medios de difusión.

Los efectos contradictorios del Modelo

1. Desempleo.
2. Subempleo y expansión del ambulantaje sin precedente.
3. Desequilibrio externo riesgoso.
4. Contracción del poder de compra de las mayorías y del mercado interno.
5. Afectada la pequeña y mediana industria (quiebras, cambios de giro, reducción de turnos).
6. Mayor concentración del ingreso.
7. Escaso efecto de la renegociación de la deuda de 1989.
8. Mayor dependencia de los Estados Unidos.
9. Agudización de la inseguridad pública, narcotráfico e indocumentados.

Antídotos en práctica

1. 7 000 millones de nuevos pesos al PRONASOL como paliativo y clientelismo.
2. Ambulantaje tolerado por el PRI como válvula de escape al desempleo.
3. Ceder ciertos espacios políticos a otros partidos a cuenta gotas.
4. Inversiones privadas en infraestructura, servicios y comercio.

5. Triunfalismo oficial en los diversos medios de difusión.

De acuerdo con las características anteriores, se observan muy claros los rasgos de corte neoliberal del modelo salinista, al cumplirse con las recomendaciones que desde el sexenio anterior hicieron el FMI y que por diversas razones no se cumplieron. En esta ocasión, se acatan varias de estas recomendaciones en especial en lo tocante a la atracción de la inversión extranjera y el fortalecimiento del mercado de valores. Para ello, se reestructura la bolsa de valores y el gran capital encuentra un auge sin precedente en los rendimientos, que hasta 1992 fueron en promedio superiores al 120%, llegando a pagar algunas acciones hasta el 175%. Esto fue un acicate para atraer inversionistas especulativos a la Bolsa Mexicana de Valores en esos años, *aun cuando en 1993 y 1994 estas ganancias se tradujeron en pérdidas.*

Estos datos ponen en evidencia que el problema de la deuda externa a pesar de la triunfalística renegociación de 1989, aún está latente y se agrava con el desequilibrio de la balanza de pagos, la vulnerabilidad de la inversión extranjera especulativa, la sobrevaluación del tipo de cambio y problemas adyacentes ya mencionados.

El PRONASOL como antídoto

Frente a este programa y ante la violencia generada en algunos países en donde se han implementado programas de ajuste de corte similar al nuestro, como es el caso de Perú y Venezuela, el gobierno ha establecido como antídoto principal crear una Secretaría de Desarrollo So-

cial que absorbió al PRONASOL, como BANOBRAS o INFO-NAVIT, al cual se le destinaron fuertes recursos en 1992-1994. Es claro que está unido a un proceso de clientelismo político, amplia propaganda en los medios de difusión, pero a pesar de sus elevados presupuestos será difícil que aborde el problema principal del país que es el relacionado al salario y al empleo. Visto así, tales programas sociales sólo significarán un paliativo de corto plazo que no resolverá el problema estructural.

El principal problema del Programa Solidaridad, consistía en que se destinaban entre 5 y 7 000 millones de nuevos pesos, para atender a una población de habitantes que vivía bajo "extrema pobreza", más o menos calculada en unos 20 millones de personas, lo que daba un promedio de 350 nuevos pesos por habitante, lo cual era absolutamente insuficiente.

Además eran obras públicas de tipo secundario como pintar o reparar edificios públicos, plazas, jardines, obras menores de dotación de agua y alcantarillado; instalaciones deportivas; apoyos a algunos talleres artesanales, electricidad rural y, en fin, obras que se hacen siempre en cada sexenio, sólo que en éste con más publicidad que efectividad, pues no llevaban como meta crear empleos ni pagar salarios justos, que eran las prioridades de los marginados. Además mucho se habló de que hubo burocracias excesivas e incluso corrupción en el manejo de los recursos y, por supuesto, clientelismo político en favor del partido en el poder.

Otras válvulas de escape consisten en organizar a los ambulantes en función de conseguir su voto; pero es obvio que tolerarlos implica que su crecimiento puede rebasar los límites de lo controlable. También son importantes las concesiones a la iniciativa privada para que realice obras diversas de tipo turístico y de infraes-

porta todo el proceso de la llamada desincorporación de entidades paraestatales, en donde se agregan además los nombres de los beneficiados y el monto al que se pagaron dichas empresas. Allí también es posible ver la radiografía del capital monopolista en México y la forma en que han concentrado la riqueza nacional y cómo también se beneficiaron extranjeros. Hasta allí se habla de que el gobierno ha recibido 42 billones de pesos, lo cual es la explicación del triunfalismo oficial y empresarial monopolista.⁹

Lo contrastante de todo este proceso de privilegiar como nunca al gran capital, es el regateo en aumentos salariales que se le asigna a la clase trabajadora, son prácticamente a cuentagotas. Además contrasta con la postura de reducción de personal o “adelgazamiento del Estado”, que ha dejado a muchas familias sin trabajo, que a su vez ha tenido como inminente respuesta la explosión sin precedentes de la economía informal; contracción del poder de compra, que ha generado reducciones en el mercado interno, en tanto, por otra parte el ingreso se concentra en manos de estos escasos grupos financieros, “hijos predilectos del régimen” y los beneficiarios del neoliberalismo.

En el Cuadro 8.1 se presentan los datos globales del proceso de enajenación de las entidades paraestatales hasta 1994. Tomaremos de la referida revista *Comercio Exterior* de marzo de 1992, algunos nombres seleccionados de grupos financieros, familias o personas que compra-

⁹ La aniquilación de la economía pública se evidencia en ese informe, en donde se hace énfasis que de las 1,153 entidades paraestatales, para 1991 sólo quedan 247, BANCOMEXT, *Revista de Comercio Exterior*, marzo, 1992, pp. 220-229.

porta todo el proceso de la llamada desincorporación de entidades paraestatales, en donde se agregan además los nombres de los beneficiados y el monto al que se pagaron dichas empresas. Allí también es posible ver la radiografía del capital monopolista en México y la forma en que han concentrado la riqueza nacional y cómo también se beneficiaron extranjeros. Hasta allí se habla de que el gobierno ha recibido 42 billones de pesos, lo cual es la explicación del triunfalismo oficial y empresarial monopolista.⁹

Lo contrastante de todo este proceso de privilegiar como nunca al gran capital, es el regateo en aumentos salariales que se le asigna a la clase trabajadora, son prácticamente a cuentagotas. Además contrasta con la postura de reducción de personal o “adelgazamiento del Estado”, que ha dejado a muchas familias sin trabajo, que a su vez ha tenido como inminente respuesta la explosión sin precedentes de la economía informal; contracción del poder de compra, que ha generado reducciones en el mercado interno, en tanto, por otra parte el ingreso se concentra en manos de estos escasos grupos financieros, “hijos predilectos del régimen” y los beneficiarios del neoliberalismo.

En el Cuadro 8.1 se presentan los datos globales del proceso de enajenación de las entidades paraestatales hasta 1994. Tomaremos de la referida revista *Comercio Exterior* de marzo de 1992, algunos nombres seleccionados de grupos financieros, familias o personas que compra-

⁹ La aniquilación de la economía pública se evidencia en ese informe, en donde se hace énfasis que de las 1,153 entidades paraestatales, para 1991 sólo quedan 247, BANGOMEXT, *Revista de Comercio Exterior*, marzo, 1992, pp. 220-229.

ron dichas empresas, siendo como se dijo los verdaderos beneficiados del neoliberalismo.¹⁰

CUADRO 8.1
INGRESOS POR LA VENTA DE EMPRESAS PARAESTATALES
Millones de dólares
Precios nominales de subastas o licitación

Empresas o grupos de empresas	Precio de Venta	Porcentaje Acumulado	Año de Venta
Bancos Comerciales (18)	12 355	52.06	1991-92
Teléfonos de México	6 180	78.10	1991-92
Paquete de Medios de Comunicación	640	80.80	1993
Ingenios Azucareros	632	83.46	1988-92
Asseguradora Mexicana	580	85.91	1993
Cía. Minera de Cananea	475	87.91	1990
Activos de FERTIMEX	316	89.24	1991-92
SICARTSA	316	90.57	1991
Aeronaves de México	263	91.68	1989
Mexicana de aviación	176	92.42	1989-92
AHMSA	172	93.15	1991
Industrias CONASUPO	159	93.82	1990
MICONSA	153	94.46	1993
Tereftalatos Mexicanos	106	94.91	1988
Grupo DINA	82	95.26	1989
Total de 15 Empresas/Grupos	22 605	95.26	
Gran Total	23 731	100.00	

FUENTE: *Informe Anual* del Banco de México, 1993.

BANCOS: Grupo Financiero PROBURSA, representado por J. Madariaga; señores Villareal, Guajardo y Elizondo; Gómez Cobarrubias; Grupo Abaco; Grupo Acaval, Harp Helú y Roberto Hernández; Garza Lagüera y Guajardo Touché; Cabal Peniche y otros.

¹⁰ BANCOMEXT, *Revista Comercio Exterior*, marzo 1992, pp. 220-229

TELEFONOS DE MEXICO Grupo Carso, Carlos Slim; South Western Bell, France Cable and Radio.

PAQUETE DE MEDIOS DE COMUNICACION¹¹

Familia Salinas Pliego.¹¹

INGENIOS AZUCAREROS Grupo de Inversionistas ANERMEX, Jaime Porres, Consorcio AGA de Guadalajara, Joaquín Redo y Socios; Operadora Azucarera del Pacífico; Consorcio Escorpión; Ingenios Santos, S.A.

AFIANZADORA MEXICANA Sres. Fernández Madero y Sánchez N. Mollo.

MINERA DE CANANEA. Jorge Larrea (Mexicana de Cananea)

FERTIMEX. Industrias Peñoles.

ALTOS HORNOS DE MEXICO. Consorcio de Accionistas en Ingeniería; Hierro y Acero del Norte, familia Montemayor.

SIDERURGICA NACIONAL. Grupo Industrial San Lorenzo.

CIA. MEXICANA DE AVIACION. Grupo Xabre;

AERONAVES DE MEXICO. Grupo Icaro.

INDUSTRIAS CONASUPO. Hidrogenadora Nacional; Jabones y Detergentes, S.A.: Industrias Integradas del Norte, Modercarm, S.A. y otras.

DINA. Consorcio "G" S.A.

TUBOACERO. Aceros Generales, S.A., Jaime Woldenberg.

Estos son algunos de los más beneficiados por la política neoliberal entre 1982-1994.

El que se hayan hecho más ricos y poderosos al enajenárseles los bienes de la nación no fue en sí un peca-

¹¹ Incluye Canal 7 y 13 de TV, Operadora de Teatros, Estudios América y diversos canales de televisión de provincia.

do, sino que, esta concentración del ingreso no haya sido capaz de generar un crecimiento económico sano y sostenido, sino que sólo haya servido para la especulación en la Bolsa Mexicana de Valores e incluso en la de New York.

Tampoco creó nuevos empleos, sino por el contrario, hubo severos recortes que se tradujeron en pésimos servicios, como en los bancos que ya privatizados se dedicaron a cobrar altas tasas de interés, a embargar bienes de personas y empresas y a pagar bajos intereses a los ahorradores y bajos salarios a sus empleados. Es decir, el resultado de la privatización fue desempleo y bajos salarios, malos servicios, y abusos de los monopolistas.

No se sabe con certeza si hubo prestanombres o si los socios minoritarios fueron extranjeros o funcionarios públicos encumbrados, lo que sí se sabe es que hubo muchos casos de empresas que estaban operando bien y que se vendieron o remataron por debajo de su valor real en beneficio de un grupo selecto.

En síntesis el modelo salinista como lo definiera José Valenzuela es "concentrador y excluyente" y tiende a acaparar el ingreso en manos de un cada vez más reducido sector privilegiado y en detrimento de la mayoría de la población trabajadora. Este modelo en otros países sólo está generando violencia y en México ya es un hecho innegable.¹²

¹² José Valenzuela Feijoo. *El capitalismo mexicano en los ochenta*, Ed. Era, México, 1988, y su libro *Crítica del modelo neoliberal*, Facultad de Economía, UNAM, México, 1991. También véase Fernando Carmona, *Opciones ante el neoliberalismo*, Ed. Nuestro Tiempo, México 1993; así como los diversos escritos de John Saxe sobre el neoliberalismo en el periódico *Excelsior*; en especial los días 13 y 20 de julio de 1993, "Los estragos del neoliberalismo".

8.6. Las elecciones de 1994: espaldarazo al neoliberalismo; triunfo para sus beneficiarios y perspectiva incierta para el pueblo.

No dejó de ser curioso que en un clima de gran inseguridad pública, recesión económica en diferentes sectores productivos del país; conflictos políticos electorales y enorme fragilidad de la Bolsa de Valores, así como un desequilibrio con el exterior, al depender la estabilidad económica, de las inversiones extranjeras especulativas, es que se dio el 21 de agosto la ratificación del neoliberalismo representado por el triunfo del partido en el poder, el cual se valió de todo, desde las compras abiertas de votos en zonas marginadas, hasta regalos diversos a menesterosos; amenazas y engaños a quienes no votaran por el PRI; hasta un despliegue de publicidad abiertamente tramposa y desigual con respecto al resto de los partidos, cuyo acceso a los medios masivos de comunicación fue muy restringido en comparación a la amañada propaganda en favor del candidato Zedillo.

Este último representó el programa que comentamos en páginas anteriores, lo cual significa otros seis años de la misma economía y política, quizás con algunas variantes que aflojen un tiempo los candados, en virtud de que Zedillo prometió mucho más de lo que un semi-dió podría cumplir.

Finalmente como se dijo, fue el bloqueo a los partidos políticos de oposición y ganó el voto de la ignorancia, la presión, la publicidad amañada y sobre todo el miedo. Esto aparte de enormes irregularidades reconocidas e incluso tradicionales fraudes de muchas casillas.

Es claro que había mucho dinero repartido entre los grupos beneficiados por el modelo neoliberal, como para que no recurrieran a lo que sea con tal de no perder

privilegios que no se veían desde la época de Don Porfirio.

Curiosamente a unos días de que se realizara la elección, se dio a la publicidad el crecimiento de la economía durante el primer semestre de 1994 que sorprendió a todo el mundo, ya que de un recesivo incremento del PIB en el primer trimestre de 1994 del 0.5%, en los tres meses subsecuentes se brinca súbitamente y por arte de magia de la estadística a un brillante 2.2% como promedio semestral.

Esta cifra fue muy cuestionada y se piensa que se modificará posteriormente, pero se consideró que fue una cifra electoral para ocultar una recesión que se captaba por la vía del desempleo, aumento de la pobreza, así como por los efectos inmediatos que sobre la inseguridad e incertidumbre tuvo el asesinato de Colosio y el fracaso de las pláticas de paz en Chiapas. Esto aunado a las frecuentes noticias de quiebras de empresas, quejas de empresarios por bajas ventas, carteras vencidas de negocios y particulares a niveles sin precedente: ambulante y delincuencia cada vez más cínica, abierta e impune.

Fue entonces curioso que en tan conflictivo contexto surgiera esta estratosférica cifra quizás más como alquimia del INEGI y la SHCP, por lo que en sí se hablaba de dos Méxicos, al igual que en la época de Don Porfirio, el de los magnates beneficiados con sus dádivas, y el del pueblo bajo condiciones de precariedad, injusticia y antidemocracia. Por eso se llama a México actualmente el país de la **Dictadura Perfecta**.

Posteriormente se dieron dos fraudes de megabanceros neoliberales como el grupo Havre y Banco Unión-Cremi, los cuales apoyándose en las tesis del "libre mercado" cometieron escandalosos fraudes con empresas

fantasmas a quienes prestaban en cantidades multimillonarias, lo que generó que se girara orden de aprehensión contra sus dueños.

Esto ponía en evidencia la corrupción del gobierno salinista y los avatares de la privatización bancaria y la modernización. Pero esto no influía para nada en la confianza de los inversionistas, los cuales sabían perfectamente que sus intereses estaban garantizados para muchos años más, lo cual aseguraba el flujo de ganancias a las que ya estaban acostumbrados.¹³

La perspectiva para 1995-2000 se antoja incierta para el pueblo mexicano en su conjunto, puesto que los ajustes fondomonetaristas han llegado a su límite y la austeridad sólo para los pobres y las clases medias, se han manifestado en forma de violencia.

Zedillo ha prometido mucho, lo difícil es que sus socios financieros se lo permitan y él mismo lo acepte. El neoliberalismo es un fenómeno mundial que se basa en las nuevas formas de acumulación del capital a escala internacional, que implica la "competitividad internacional", que cada vez más abarata la mano de obra, lo que redundará en que los salarios continúen siendo la variable más castigada del modelo.

Esto significa explotación, bajos salarios, desempleo y subempleo, lo cual implica mayor inseguridad y más violencia. Es impredecible lo que pueda ocurrir de continuar apretando los ajustes tipo Pacto de Solidaridad, cuando aún existen voces neoliberales a sueldo y gratuitos que exigen más sacrificios a la población sobre el

¹³ Para un mayor detalle del fraude de Banco Unión-Cremi cuyo autor fue el señor Cabal Peniche, socio del grupo de Miguel de la Madrid, véase *Proceso*, 12 de septiembre de 1994.

supuesto que en el futuro nos irá mejor a todos. Esto es sólo una especulación ideologizante pero sin ninguna base sólida para su demostración. Esto es un "slogan" publicitario para que el pueblo acepte mansamente los ajustes, los sacrificios y la explotación. "Slogans" de este tipo fueron muy empleados por dictadores como Stalin, Hitler y Mussolini. La realidad es que a esos pueblos nunca les fue mejor en el futuro, como lo testimonia en especial el derrumbe del pseudosocialismo stalinista que no fue otra cosa que una dictadura militar con buena dosis de lavado de cerebro.

Lo que a nuestro juicio debe de quedar muy claro es que nadie puede estar a favor de la violencia, pero ésta ha sido creada por los excesos del neoliberalismo y no como se intentó presentar al PRD como abanderado de la violencia por la violencia misma.

Esta se empezó a acrecentar desde 1982, manifestándose a través del gran incremento de la nota roja de todas las entidades del país. Para 1988 esta inseguridad y clima de violencia neoliberal ya estaba haciendo estragos y en 1994 los sucesos de Chiapas simplemente vinieron a ser la culminación de los efectos neoliberales que generaron ya no una agresividad en general contra la ciudadanía en forma de delincuencia, sino fue una primera forma de violencia en contra del gobierno.

Esto como es natural si preocupó al sistema ya que la delincuencia contra el ciudadano común, nunca les preocupó realmente.

El hecho final es que no quisiéramos dejar en el ánimo de los lectores una imagen castastrófica en la que la única salida sea la vía violenta.

Nuestro mayor deseo es que Zedillo se sensibilice respecto a la grave situación social por la que atraviesa el país y al menos logre amortiguar los serios estragos que

un "neoliberalismo extremista" ha causado sobre la población mexicana en su conjunto.

Tal vez se pueda negociar con los empresarios y con el capital financiero internacional un ablandamiento de los candados sobre la población; quizás mayor inversión pública y privada que atenúe el severo desempleo y desde luego por el bien de todos, que los salarios simplemente lleguen a lo que podría llamarse "salario de equilibrio", es decir que la utilidad de trabajar sea mayor que la desutilidad de no hacerlo.

Yo desearía por el bien del país, que Zedillo hiciera un buen gobierno, ya que otro fracaso neoliberal sería catastrófico para todos los mexicanos y nos llevaría a un caos que no es deseable para las futuras generaciones.

Proseguir ahondando en el modelo neoliberal es injusto y poco razonable no sólo para el pueblo sino para el propio capital que requiere de paz y estabilidad política para seguir operando.

Tarde o temprano tendrá que reconocerse que el neoliberalismo como sistema económico está agotado y debe sustituirse por uno más justo y más acorde con los derechos de los seres humanos.

Si estos grupos en el poder logran ver la realidad y sensibilizarse al cambio, qué bueno por el bien de todos, pero de no ser así, pagaremos todos por su insensatez.

Este libro se terminó de imprimir el mes de noviembre de 1994 en Talleres Gráficos de Cultura, S. A. de C. V. Av. Coyoacán 1031, 03100 México, D. F. Su tiro consta de 1 000 ejemplares.

En este libro escrito por un investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, ARTURO ORTIZ WADGYMAR, se realiza una interesante reseña analítica que comprende el estudio de los sexenios neoliberales en los últimos 12 años.

Los costos sociales de los ajustes de doce años de política económica neoliberal, han conducido a severos desequilibrios que no pueden ni deben continuar. El enorme desempleo, los bajos salarios, la delincuencia sin control, el desequilibrio externo y la dependencia total del capital extranjero, aunados a un clima de violencia generalizada, que se manifestara en mayor grado en los sucesos de Chiapas, ponen en evidencia el fracaso neoliberal, a pesar de las cuentas alegres que arguyen los beneficiarios del modelo que en realidad fueron unos pocos megamillonarios. El autor concluye después de un profundo análisis que el modelo neoliberal en México ha rebasado sus límites, razón por la cual será muy difícil continuar profundizándolo.

Urge modificar estas políticas por el bien del país; devolver capacidad de compra al salario, dar mayores empleos y generar un crecimiento económico más equitativo. La violencia, concluye el autor no beneficiaría a nadie.

EDITORIAL NUESTRO TIEMPO



9 789684 271982